



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
MERIDA - VENEZUELA

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
POSTGRADO EN CIENCIAS CONTABLES
MAESTRIA EN CIENCIAS CONTABLES**

**EVALUACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS DE AJUSTE POR INFLACIÓN
APLICADAS EN LA NORMA INTERNACIONAL NÚMERO 29 PARA
DETERMINAR LA MÁS RAZONABLE AL MOMENTO DE TOMAR
DECISIONES. CASO DE ESTUDIO: INVERSIONES RAPRI DE
VENEZUELA, C.A.**

**Trabajo de Grado para Optar al Grado de Magister Scientiae en Ciencias
Contables.**

Autor: Kitty Damery Santiago Rodríguez
Tutor: Msc. Victor Hugo Molina Colmenares

Mérida, Septiembre de 2015.

DEDICATORIA

A Dios todopoderoso, por darme la vida y regalarme cada día un hermoso amanecer al lado de los seres que amo, cada día tus bendiciones son infinitas.

A mis madres, quienes con todo su amor y apoyo me han acompañado en este largo camino de la vida; este nuevo logro también es de ustedes.

A mis hijos, quienes me inspiran a seguir cada día, su compañía llena de luz mi vida, los amo.

A mi esposo, mi mejor amigo por estar siempre allí para llenarme de fortaleza en todo momento, gracias por brindarme tu paciencia y amor incondicional.

“Solo tú eres dueño de tu destino; no hay meta a la que con paciencia, constancia, perseverancia y fe en Dios no puedas llegar.”

Kitty Santiago.

AGRADECIMIENTO

A mi tutor, Victor Molina por brindarme su apoyo, confianza y por la dedicación de tiempo, gracias por compartir conmigo sus conocimientos y su amistad.

A mis amigas, Belkys Campos, Nathaly Rondón, Tayany Zerpa y Daniela Ramírez, gracias por todo el apoyo, entre risas y aprietos, entre muchos compartir y hoy con distancias de caminos pero con cercanías de cariño, forman parte de esta historia. Dios las bendiga.

Gracias a la Empresa Inversiones Rapri de Venezuela, C.A. y a su personal por permitirme desarrollar parte de mi trabajo.

A la Dirección de Postgrado en Ciencias Contables, por brindarme esta oportunidad para seguirme formando como profesional del área contable.

A mí ilustre **Universidad de Los Andes**, símbolo de excelencia académica, te llevo en mi corazón con mucho orgullo.

INDICE GENERAL

	Pp.
LISTA DE CUADROS	viii
LISTA DE TABLAS	ix
LISTA DE GRAFICOS	x
RESUMEN.....	xi
 INTRODUCCIÓN	 1
 CAPITULO I.....	 3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
Objetivos de la Investigación.....	9
Objetivo General	9
Objetivos Específicos	9
Justificación.....	9
Alcance.....	10
 CAPITULO II	 12
MARCO TEÓRICO.....	12
Antecedentes de la investigación	12
Bases teóricas	14
La inflación, aspectos generales	14
Teorías de la inflación	17
La teoría monetaria.....	17
La teoría neokeynesiana	17
La teoría moderna de la inflación.....	18
Tipos de inflación.....	19
a) Inflación de costos	19
b) Inflación de demanda.....	19
c) Inflación mixta.....	19
Niveles de inflación.....	19
a) Inflación moderada	19
b) Inflación galopante	19
c) Hiperinflación.....	20
Escenario de la inflación en Venezuela.....	22
Medición de la inflación.....	28
Efectos de la inflación sobre la información financiera	34
Normas Relacionadas con el ajuste por inflación	41
Norma Internacional de Contabilidad Número 29	44
1.- Método del costo histórico.....	45
2.- Método del costo corriente	52

Indicadores Financieros.....	55
Liquidez.....	56
a) Razón corriente	56
b) Prueba ácida	57
Endeudamiento	58
a) Nivel de endeudamiento	58
b) Concentración de endeudamiento en el corto plazo.....	58
c) Cobertura de intereses	59
Eficiencia.....	59
a) Rotación	59
b) Período promedio de cobros	60
c) Rotación de inventarios.....	60
Rentabilidad.....	60
a) Relación de la utilidad neta y activos totales	60
b) Relación de la utilidad neta después de impuestos y el promedio del patrimonio de los accionistas.	61
c) Margen operacional.....	61
d) Margen neto.	61
Indicadores financieros en una economía inflacionaria	62
Activo monetario con relación a los pasivos monetarios.....	62
Activo no monetario con relación a los activos monetarios.....	63
Posición monetaria neta con relación a las partidas no monetarias netas	63
Activos no monetarios con relación a los pasivos no monetarios.....	63
Resultado monetario del ejercicio con relación a las ventas	64
Resultado monetario del ejercicio con relación a la utilidad en operaciones	64
Bases Legales	64
Sistema de Variables	67
 CAPITULO III.....	 68
MARCO METODOLÓGICO	68
Tipo de Investigación.....	68
Caso de estudio para la comprobación empírica	69
Descripción de la empresa.....	69
Diseño de la investigación.....	69
Sincronía de la investigación.....	71
Diacronía de la investigación	71
Población y Muestra	74
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	74
Validez.....	76
Confiabilidad	77
Técnicas de análisis	77
 CAPITULO IV	 79
ANALISIS DE LOS RESULTADOS.....	79

Semejanzas y diferencias entre las metodologías de ajuste establecidas en la NIC 29.	81
Semejanzas.....	81
Diferencias	84
Debilidades y fortalezas de la aplicación de las metodologías de ajuste por inflación establecidas en la NIC 29	88
Debilidades.....	89
Fortalezas	92
Evaluación de las metodologías de ajuste mediante la comprobación empírica...	94
 CAPITULO V	107
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	107
Conclusiones	107
Recomendaciones	112
 REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	113
 ANEXOS	116
A: Registro de observación Documental (ROD)	117
A-1:Registro de observación Documental (ROD)	118
B: Guía de entrevista con preguntas abiertas y cerradas a cerca de las metodologías de ajuste por inflación financiero según norma internacional de contabilidad número 29.	119
C: Lista de cotejo de documentos y registros contables de la empresa Inversiones Rapri de Venezuela, C.A.	124
D: Estados Financieros a valores historicos	127
E: Estados Financieros a Valores Históricos con inclusión de valores razonables para la propiedad, planta y equipo año 2012 y 2013.	131
F: Validación del Instrumento.....	135

LISTA DE CUADROS

Nº		P.p
1	Variación Precio del Dólar 1.979 – 2.014.....	25
2	Operacionalización de Variables.....	67
3	Técnicas de recolección de datos.....	75
4	Logro de objetivos	79
5	Respuestas múltiples de Semejanzas.	81
6	Respuestas múltiples de Diferencias.....	84
7	Debilidades y fortalezas de la norma.....	88
8	Balance General ajustado por método de costo histórico año 2013 y 2012.....	95
9	Resumen Estado de Resultado ajustado por método de costo histórico año 2013 y 2012.....	97
10	Indicadores financieros (método del costo histórico)	98
11	Balance General ajustado por método de costo corriente año 2013 y 2012.....	102
12	Resumen Estado de Resultado ajustado por método de costo corriente año 2013 y 2012	104
13	Indicadores financieros (método del costo corriente)	105

LISTA DE TABLAS

Nº		P.p
1	Inflación Acumulada por Rubros de la Canasta Básica (2001-2013).....	26

Bdigital.ula.ve

LISTA DE GRAFICOS

Nº		P.p
1	Diseño de la Investigación.....	70
2	Ciclo holístico de la investigación.	72
3	Fases de la investigación.....	73
4	Grado de conocimiento de entrevistados.....	80

Bdigital.ula.ve



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
POSTGRADO EN CIENCIAS CONTABLES
MAESTRIA EN CIENCIAS CONTABLES

**EVALUACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS DE AJUSTE POR INFLACIÓN
APLICADAS EN LA NORMA INTERNACIONAL NÚMERO 29 PARA
DETERMINAR LA MÁS RAZONABLE AL MOMENTO DE TOMAR
DECISIONES. CASO DE ESTUDIO: INVERSIONES RAPRI DE
VENEZUELA, C.A.**

Autor: Kitty Damery Santiago Rodríguez
Tutor: Msc. Victor Hugo Molina Colmenares
Año: 2015

RESUMEN

La inflación se encuentra presente en la mayoría de los países del mundo como un fenómeno que no solo afecta sus economías, sino que actúa como un elemento distorsionador de la información financiera de las empresas; en vista de esta problemática se han elaborado una serie de normas para corregir este desfase, en el año 2008 La Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela emite el Boletín de Aplicación de los VEN-NIF número 2 donde se reconoce el uso obligatorio de la Norma Internacional de Contabilidad Número 29 “Información Financiera en economías Hiperinflacionarias”, como medio para corregir el flagelo inflacionario en los estados financieros y así poder contar con información financiera útil y confiable. La norma establece el uso de dos metodologías, el método del costo histórico y el método de costo corriente, el primero realiza la reexpresión de las partidas sobre la base del costo histórico; el segundo incluye valores razonable para los activos fijos, existencias e inversiones, el objetivo de la investigación es determinar cuál de estas metodologías resulta más beneficiosa para las organizaciones al momento de tomar decisiones económicas que puedan afectar el patrimonio de los accionistas y el desempeño de la organización. Del estudio realizado se puede concluir en que el método del costo corriente permite obtener valores más acordes con la realidad de los mercados favoreciendo a las empresas para tener una mejor cobertura contra el efecto inflacionario y a su vez muestra una utilidad menos sobrevalorada, convirtiéndolo en una metodología con resultados más favorables, que les garantizara a los usuarios tomar decisiones más acertadas; además, se recomienda a los profesionales establecer medidas antiinflacionarias que le permitan a las organizaciones mantener niveles de eficiencia en su desempeño.

Palabras claves: Inflación, Ajuste, Metodologías, Decisiones, Financieras.

INTRODUCCIÓN

En Venezuela para corregir los efectos de la inflación en la presentación de los estados financieros, La Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) promulgo en el año 1992 la Declaración de Principios de Contabilidad N° 10 (DPC-10), como normativa a seguir para realizar la reexpresión de los estados financieros en economías inflacionarias basándose en el método del nivel general de precios y el método mixto; antecediendo a esto en el año 1991 con la reforma de la Ley de Impuesto Sobre la Renta se incorporó el título IX de ajuste por inflación, en vista de la necesidad de sincerar la renta gravable de los contribuyentes al reflejar el enriquecimiento o pérdida obtenida por los ejercicios económicos culminados objeto de sus actividades, siendo esta de carácter obligatorio para los contribuyentes estipulados en la ley.

Todos los países del mundo sufren las consecuencias del flagelo inflacionario y para corregir sus efectos en la presentación de la información financiera se han visto en la necesidad de crear normativas, que con el pasar del tiempo se han estandarizado internacionalmente, hablamos entonces de Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por la Internacional Accounting Standards Board (IASB), específicamente se habla de la Norma Internacional número 29 (NIC 29) que trata la “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” para grandes empresas y las Normas de información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en su sección 31.

Estas normas internacionales entran a sustituir a la DPC-10, según el Boletín de Aplicación de los VEN-NIIF N° 2 emitido por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, por lo tanto la investigación tiene como propósito evaluar las metodologías de ajuste por inflación definidas en la NIC 29 y determinar cuál es la más razonable al momento de tomar decisiones financieras para las entidades.

La investigación se encuentra estructurada en cinco capítulos de la siguiente manera:

El capítulo I, corresponde al problema, donde se exponen: el planteamiento, la justificación y los objetivos de la investigación.

El capítulo II, presenta el marco teórico, compuesto de antecedentes, bases teóricas entre las que se encuentran: La inflación y sus aspectos más relevantes, tratamiento contables para la reexpresión de los estados financieros (postulados fundamentales de la NIC 29), toma de decisiones en base a indicadores financieros e indicadores financieros basados en una economía hiperinflacionaria. También en este capítulo se abordaran las bases legales y el sistema de operacionalización de variables.

El capítulo III, describe el marco metodológico, con la presentación del diseño de la investigación, tipo de investigación, la confiabilidad, la validez y la técnica de análisis.

El capítulo IV, muestra el análisis de los resultados obtenidos de la observación directa, las entrevistas, además de la aplicación de las metodologías de ajuste de la NIC 29 a los estados financieros, y así por medio de la comprobación empírica evaluar la escogencia de la metodología de ajuste más beneficiosa para las entidades económicas.

Por último el capítulo V, presenta las conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La información financiera juega un papel esencial que incide en el funcionamiento de una entidad económica; representa la fuente que permite conocer todas las operaciones que son realizadas interna y externamente; su objetivo es comunicar un resultado final, por lo que todos esos datos que se encuentran dispersos por el uso que toman en cada área operacional de la entidad, deben ser agrupados para cumplir un propósito común, es decir; tener información integral, veraz y oportuna que permita la toma de decisiones.

El Marco Conceptual para la Información Financiera en su sección OB12 establece lo siguientes:

Los informes financieros con propósito general proporcionan información sobre la situación financiera de una entidad que informa, que es información sobre los recursos económicos de la entidad y los derechos de los acreedores contra la entidad que informa. Los informes financieros también proporcionan información sobre el efecto de transacciones y otros sucesos que cambian los recursos económicos y los derechos de los acreedores de una entidad que informa. Ambos tipos de información proporcionan datos de entradas útiles para tomar decisiones... (p. 29).

La necesidad de disponer de esta información como un conjunto integrado ha conllevado a que sea expresada a través de los estados financieros que hoy en día representan la principal fuente de información, al mostrar la situación financiera y los resultados de las operaciones de una entidad a una fecha determinada, pudiendo ser estos elaborados para uso interno o bien a una amplia gama de usuarios donde pueden encontrarse inversionistas, prestamistas, clientes, propietarios, gobierno y organismos públicos, entre otros; siendo preparados bajo las pautas establecidas por las normas internacionales de contabilidad y atendiendo a los principios de

contabilidad aceptados en el país; para así cumplir su intención de cubrir necesidades de información y que sus usuarios puedan formular sus propias conclusiones, es decir, evaluar el futuro de la empresa a través de indicadores de rentabilidad, solvencia y liquidez, medir la capacidad financiera de crecimiento y los flujos de fondos para tomar decisiones de carácter económico eficientes y eficaces sobre las mismas.

Adicionalmente el Marco Conceptual en su párrafo OB13 señala que “La información sobre los recursos económicos de la entidad puede ayudar a los usuarios a identificar las fortalezas y debilidades financieras de la entidad, evaluar la liquidez y solvencia; ayudando a los usuarios a predecir la forma en que se distribuirán los flujos de efectivo futuros”.

A través del tiempo los valores monetarios están cambiando continuamente como consecuencia de factores políticos y sociales lo que hace que la información financiera no coincida con la situación real y económica de la empresa, estos aspectos han dado origen a procesos inflacionarios que han crecido progresivamente, por lo que la información contenida en los estados financieros elaborados sobre la base del costo histórico, se presenta en forma distorsionada, pues estos valores quedan expresados a costos de años anteriores, aun cuando su valor equivalente en unidades monetarias actuales sea superior; lo que origina información inadecuada para la gestión empresarial en cuanto a evaluación de proyectos, elaboración de presupuestos, oportunidades de inversión, pagos de dividendos, entre otros.

Estas bases de valoración (costo histórico) entran dentro del supuesto de una moneda estable y tendrían realmente validez dentro de una economía sin inflación o con niveles inflacionarios que no sean significativos, sin dejar atrás que dificulta la comparación de los estados financieros en el tiempo puesto que se encuentran formados por monedas de distinto poder adquisitivo.

Las decisiones en las empresas deben basarse en la utilización de la información confiable, con una unidad de medida constante, que tome en cuenta la pérdida en el poder adquisitivo del dinero, siendo necesario darle el adecuado tratamiento contable a la información para armonizar dichas cifras.

Los efectos de la inflación repercuten de manera muy diferente según el tipo de empresa de un determinado sector, sin duda las afecta a todas, tal cual lo hace con toda una economía, sin embargo, los efectos son desiguales y no generalizables.

La inflación constituye un fenómeno de alcance mundial, es definida por Redondo (2004) como: “La inflación consiste en el menoscabo o deterioro del poder adquisitivo de la moneda, lo cual incrementa el valor monetario de los bienes o servicios, al mismo tiempo que minimiza el poder de compra”. (p. 15).

Representando entonces un proceso caracterizado por el alza continua de todos o casi todos los precios de los bienes y servicios, originada principalmente por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, diferencias entre oferta y demanda, uso ineficiente de políticas macroeconómicas ejecutadas por los gobiernos; entre otras.

La estructura contable se ve afectada significativamente en economías inflacionarias principalmente en las inversiones representadas por bienes que fueron registradas a su costo de adquisición y cuyo valor ha variado con el transcurrir del tiempo; los inventarios muestran también diferencia significativas y los activos fijos como lo son los terrenos, edificios, maquinarias y equipos en general tendrán un valor de adquisición que se ha quedado estático en el tiempo y tendrán gran diferencia con su valor actual.

Uno de los primeros registros del proceso inflacionario ocurre en la antigua Grecia señala el autor Alejandro Indacochea (1992) en su obra titulada Finanzas en Inflación, expresa que existió un financista griego llamado Hippias quien ordenó a sus súbditos partir sus monedas en dos, lo que generó como consecuencia el incremento de las monedas en circulación.

También hace mención de la primera inflación registrada en el Imperio Romano en el año 212 de la era cristiana. La misma fue una consecuencia directa de la decisión del emperador Marco Antonio Gordiano I, quien redujo en un 30 por ciento el contenido de plata del denario, que representaba la moneda de circulación en el imperio.

Luego Jhonson H. (1984) en su obra Inflación Revolución y Contrarrevolución destaca que en Europa los orígenes de la inflación, se encuentran en los siglos XVI Y

XVII, luego Estados Unidos comienza a experimentar este flagelo durante la Guerra de la Independencia y posteriormente en Francia por el movimiento de la Revolución Francesa. Estos breves periodos inflacionarios eran seguidos de largos periodos en los que se alternaban las inflaciones y deflaciones a nivel internacional, siempre vinculadas a hechos económicos o políticos. La segunda Guerra mundial dejó patrones de inflación en la mayoría de los países del mundo (Alemania, Francia, Estados Unidos, China, Grecia, entre otros) y desde mediados de la década de los 60 se ha venido manteniendo en los países industrializados. Los países de América Latina, en su mayoría, experimentaron tasas de inflación crecientes a partir de la segunda mitad de la década de los 50, la variación anual del índice de precios al consumo sufrió violentos cambios en países como Argentina; desde el año 1975 hasta finales de 1980 pasó de un 43,5% a un 178,3%; México en el año 1982 llegó a tener una inflación del 58,9%; Perú, a partir de 1978, tuvo una inflación creciente alcanzando el 75,4% en 1981; Brasil llegó al 105,6% el año 1981 observándose entonces índices hiperinflacionarios.

Otro factor que ha ejercido influencia significativa en el proceso inflacionario es el de la globalización, su avance en principio trataba de hacer las cosas más baratas y contribuyó con el movimiento global de bienes, mano de obra y capital, enriqueciendo por igual a los países desarrollados y a los mercados emergentes; de hecho entre el año 2003 y 2007, el PIB mundial creció en 5% al año más rápido que en años anteriores como lo señala la revista New York Time, incluso estando presente el flagelo inflacionario la globalización logró un comercio más libre, mano de obra más barata, mejor tecnología y más capital, todo coincidió para hacer de esta primera parte del siglo la más próspera en la historia del mundo.

Este cambio de oportunidad y prosperidad global hizo que los consumidores, los oferentes, los responsables de las políticas económicas y los banqueros olvidaran que con el crecimiento llegaría una mayor demanda por mano de obra, alimentos y energía. Y ahora, por primera vez en 35 años, el mundo enfrenta un serio y sincronizado aumento en la inflación al punto de que 50 de los 190 países, es decir,

casi la mitad de los países del mundo tienen ahora una inflación de dos dígitos, incluyendo el caso Venezolano.

La mayoría de los países con altos índices de inflación, han tenido la necesidad de elaborar normas para corregir la distorsión producida en los estados financieros, estas normas han tratado de ser unificadas a través de estándares contables internacionales como lo son las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por la International Accounting Standards Committee (IASC), hoy en día sustituido por el International Accounting Standards Board (IASB), estas normas internacionales y los pronunciamientos profesionales de los países con altos índices de inflación, establecen que los estados financieros deben reflejar el efecto inflacionario de tal modo que sean presentados en cifras del poder adquisitivo a fecha de cierre del último ejercicio, permitiendo que la situación financiera coincida con un panorama económico real.

La Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC29) reordenada en el año 2005 trata sobre la Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias, basándose en la Reexpresión de Los Estados Financieros en economías donde por variaciones de tipo económico o tecnológico se produzca cambios en los precios y por ende en el poder adquisitivo de la moneda, utilizando para ello dos métodos: el método de costo histórico y método de costo corriente.

La norma establece que en una economía hiperinflacionaria, los estados financieros, ya estén confeccionados siguiendo el costo histórico o las bases del costo corriente, solamente resultan útiles si se encuentran expresados en términos de unidades de medida corrientes a la fecha del balance general. Las cifras no expresadas en términos de la unidad de medida corriente, se deben reexpresar aplicando un índice general de precios al cierre del ejercicio económico; en Venezuela se aplicará el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Para contrarrestar estos aspectos negativos mencionados anteriormente en nuestro país existen dos metodologías para realizar los ajustes por inflación una es la metodología fiscal establecida en la Ley de Impuesto Sobre la Renta, donde se establece el ajuste fiscal, el cual se encuentra dividido en dos etapas, la primera

denominada “ajuste inicial por inflación” y luego el “ajuste regular por inflación” siendo estos de carácter obligatorio para quienes estén contemplados por ley a practicarlos; y la segunda es la metodología financiera emitida por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela en el Boletín de Aplicación de los VEN-NIF número 2 (BA-VEN-NIF-2); donde la DPC 10 queda sustituida por la NIC 29, vale resaltar que esta norma entra en vigencia para los períodos que se iniciaron a partir del 1ero de enero de 2.008 para las grandes empresas y las empresas que cotizan en el mercado de capitales, para las pequeñas y medianas empresas (PYME) deberán adaptarse a esta norma a partir de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010.

De esta manera, la presente investigación toma como unidad objeto de estudio analizar las metodologías establecidas por la norma internacional de contabilidad (NIC 29) para realizar la reexpresión de los estados financieros y contrarrestar el efecto inflacionario, evaluando cuál de los métodos establecidos por ella resulta más beneficioso al momento de presentar la información financiera y tomar decisiones, en este sentido se analizarán sus metodologías, debilidades y fortalezas, similitudes y diferencias para demostrar cual metodología resulta más razonable al momento de tomar decisiones financieras.

En atención a la problemática planteada, la investigación se dirige a dar respuesta a las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las metodologías de ajuste por inflación establecidas en la NIC 29?

¿Cuáles son las diferencias y semejanzas entre las metodologías de la NIC 29?

¿Cuáles son las debilidades y fortalezas que se derivan de las metodologías de ajuste por inflación a la información financiera?

¿Cuál de las metodologías de ajuste resulta más razonable para la toma de decisiones financieras?

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Evaluar las metodologías de ajuste por inflación aplicadas en la Norma Internacional de Contabilidad Número 29 (NIC 29) para determinar la más razonable al momento de tomar decisiones.

Objetivos Específicos

1. Describir las metodologías establecidas en la NIC 29 para ajustar la información financiera por efectos de la inflación.
2. Analizar las semejanzas y diferencias entre las metodologías establecidas en la NIC 29.
3. Analizar las debilidades y fortalezas de la aplicación de las metodologías de ajuste por inflación.
4. Evaluar las metodologías de ajuste utilizadas en la NIC 29, en función de la toma de decisiones.

Justificación

En nuestro país desde la década de los 50 se han venido presentando acontecimientos sociales, políticos, económicos y culturales que han provocado un proceso inflacionario que se ha atenuado en estos últimos años, la información financiera es presentada en términos de unidades monetarias y cuando esta unidad de medida es constante las cantidades se encuentra valuadas por sus valores razonables; cumpliendo con los principios de contabilidad.

En períodos inflacionarios como es el caso venezolano la moneda pierde su poder adquisitivo y como consecuencia los valores presentados en los estados financieros pierden su significancia con la realidad, disipando su utilidad, veracidad y relevancia; es por ello que muchos hombres de negocios, académicos y profesionales de la materia han llegado a preguntarse ¿Cuál sería el impacto de la inflación en la

información financiera? Y ¿Cómo afectaría sus proyectos e inversiones? Interrogantes que pueden ser respondidas con una reexpresión de las cifras históricas, siendo las metodologías utilizadas las planteadas por la NIC 29; pero no basta con realizar la escogencia de un método al azar el objetivo es evaluar cual método resulta más beneficioso para la entidad financiera puesto que este influirá significativamente en la toma de decisiones económicas y en la optimización de los recursos.

Por estas razones el análisis de la norma aportará datos relevantes que podrán ser utilizados por los profesionales de la materia para establecer criterios científicos y profesionales ante la elección de un método que aporte mayores beneficios.

Alcance

El objetivo de esta investigación es realizar un análisis sobre las metodologías de ajuste por inflación establecidas en la norma internacional de contabilidad número 29 para determinar la más razonable al momento de tomar decisiones económicas y financieras dentro de las empresas.

La metodología abarcará una fase exploratoria, descriptiva, analítica y evaluativa, siendo la de mayor impacto esta última pues para evaluar los resultados se tomará como población objeto de estudio una empresa cuyos estados financieros se encuentren reexpresados bajo metodologías estudiadas, para luego medir la factibilidad de cada método mediante la aplicación de indicadores financieros y así poder emitir un criterio válido y confiable basado en la comprobación empírica.

La presente investigación busca informar tanto a profesionales, como a estudiantes del área, de manera que puedan tener una visión más amplia sobre la aplicación de la NIC 29, de tal forma que la información financiera presentada por las entidades venezolanas estén adecuadas a la situación económica del país, de modo que las empresas puedan tomar las decisiones más acertadas para garantizar su funcionamiento en base a solidez y rentabilidad en el tiempo.

Es importante acotar que a la fecha de publicación de la investigación las Pymes solo utilizan en el proceso de ajuste por inflación el método del costo

histórico, pero la nueva versión del libro de normas para PYMES año 2016, permite la incorporación de valores corrientes para la reexpresión de los estados financieros, por lo que a partir de la adopción de esta nueva versión de Ven-Nif el contenido y los resultados de la investigación serán de aplicación para todo tipo de empresa. Tanto las grandes empresas como las pequeñas y medianas utilizarán como metodologías de ajuste el método del costo histórico y el método del costo corriente.

Bdigital.ula.ve

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la investigación

En el año 1973 nace el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), como resultado de un acuerdo tomado por organizaciones reguladoras del área contable a nivel mundial (Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos, Francia, Holanda, Japón, México, Irlanda e Inglaterra). Con base en la constitución de este nuevo organismo se logra establecer un estándar normativo a nivel internacional llamado “Normas Internacionales de Contabilidad” (NIC), éste ente se encargaría de emitir los siguientes pronunciamientos:

a) Normas internacionales de contabilidad, emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee, IASC).

b) Interpretaciones de las normas internacionales de contabilidad emitidas por el Comité de Interpretaciones del IASC (Stading Intterpretations Committee SIC).

Hasta abril de 2001 la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF) tenía como trabajo emitir las Normas Contables Internacionales al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), pero en esa fecha se transforma, cambiando su constitución y estableciéndose como Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Dicho organismo da continuidad al desarrollo del esquema normativo internacional, el cual se denomina en forma genérica Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Al comenzar su trabajo, el IASB decidió que todas las Normas e Interpretaciones emitidas por el organismo predecesor continuarían siendo de aplicación hasta el momento en que, fueran retiradas.

Debido a las constantes revisiones a las que han sido sometidas las Normas Internacionales de Contabilidad en los últimos años, se dificultó su adopción de una manera plena; por lo que la utilización de las NIIF representa un proyecto de gran alcance que busca encontrar un lenguaje común para que la información financiera signifique lo mismo para todos los profesionales del área.

Las diferencias en la presentación de la información no ha sido un problema solo de los contadores sino también de las empresas que elaboran la información para ser usada por la administración, por distintos usuarios, gobierno, trabajadores, inversores, analistas, entre otros. El término "lenguaje" debe entenderse no sólo como expresión de conceptos y juicios sino también como enunciados de contenido. La finalidad es la utilización de un lenguaje contable común a nivel mundial.

Si bien ya se conoce cuál es el principal objetivo del IASB, vale la pena resaltar que la norma objeto de estudio de la investigación, norma internacional número 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias NIC 29”, es emitida por este órgano rector.

En la revisión bibliográfica efectuada el autor Yanes (1996), publica el libro Aplicación Práctica DPC 10 Manual de los Ajustes por Inflación Financieros y Fiscales, en el mismo incluye una comparación con los pronunciamientos mexicanos, con lo establecido por las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y con el FASB 89, emitido por el Financial Accounting Standards Board de los Estados Unidos, finalizando con los pronunciamientos vigentes en nuestro país. Este libro puede calificarse como la continuación del Manual de Ajuste por inflación publicado en el año 1992, se incorporaron algunas modificaciones originadas por algunos cambios en las leyes y en los principios de contabilidad, así mismo, se incluye un capítulo referido al marco técnico y legal de los ajustes por inflación en Venezuela y un capítulo donde se realiza un estudio comparativo de la D.P.C. 10 con las dos reformas a la ley de impuesto sobre la renta, la de 1991 y la de 1994, donde para el autor las metodologías de ajuste por inflación financiera y fiscal producen los mismos resultados y que en la práctica se han presentado interpretaciones tergiversadas por desconocimiento y con el objeto de evadir impuestos.

Fernando Catacora (1999), con su obra titulada *Reexpresión de Estados Financieros*, plantea diversas inquietudes y preocupaciones relacionadas con la necesidad de tener normas contables homogéneas, que permitan que los distintos usuarios de la información contable se formen un criterio razonable acerca de la situación financiera, y los resultados de sus operaciones en economías con altos niveles de inflación.

Victor Molina (2006), en su obra *Metodología para Ajustar los Estados Financieros en una Economía Inflacionaria*, expone las normas contables para la elaboración de estados financieros en este caso realiza un manual práctico donde detalla el tratamiento contable planteado por la DPC 10 utilizando el método del nivel general de precios, el método de los costos corrientes y el método mixto, el autor concluye en la necesidad de convertir las cifras expresadas en valores históricos a valores homogéneos, es decir a una moneda constante que permita mediar el efecto inflacionario y a su vez determinar su impacto dentro de las empresas.

Las nuevas tendencias de la contabilidad, han apuntado hacia los valores de mercado y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), lo cual ha hecho desaparecer las declaraciones de principios de contabilidad, para abrirle paso a las NIC.

Bases teóricas

La inflación, aspectos generales

La inflación se podría definir como un proceso caracterizado por el alza continua y generalizada de los precios de los bienes y servicios que se comercializan en la economía de un país, en todo proceso inflacionario la cantidad de productos que se adquieren con un determinado número de unidades monetarias es cada vez menor y se hace necesario que cada día se necesiten más unidades monetarias para obtener los mismos productos.

Por ejemplo en el año 2010 se podía comprar con 300 bolívares 3 unidades de un producto x, en el año 2012 no se puede adquirir con los mismos 300 bolívares ni

una unidad del producto x, lo que hace evidente que ha existido un deterioro en el poder adquisitivo por efecto de la inflación.

Son muchas las escuelas del pensamiento económico que han tratado las conceptualizaciones, naturaleza, origen, consecuencia y soluciones en el tema de la inflación, tomando en cuenta elementos comunes entre ellas no cabe duda que este flagelo se basa en el aumento continuo y generalizado de los niveles de precios, particularidad que con el transcurrir del tiempo no se desvirtúa.

Sanabria y Ojeda (2002), define la inflación así: “En un proceso inflacionario los precios de la mayoría de los bienes y servicios aumentan de manera persistente (...) los consumidores observan que los precios aumentan, sin que esto desaparezca en el corto plazo”.(p. 2); por lo que representa entonces un aumento del circulante local o masa monetaria que maneja un país en diferencia significativa con el crecimiento de la producción de los bienes y servicios que se manejan en la economía, convirtiéndose en una tendencia generalizada en el tiempo; siendo este desequilibrio un factor negativo para el desarrollo económico de una nación.

Para Fernández (2002), se define la inflación como un fenómeno de alza pronunciada, continua, generalizada y desordenada de los precios de los bienes y servicios que trae como consecuencia una pérdida sensible del poder adquisitivo de la unidad monetaria del país, destaca que solamente el cambio en los niveles generales de precios debe considerarse como inflación y no solo el cambio producido en el precio de un solo bien o servicio. Según Fernández, la inflación debe considerarse como una enfermedad de la economía, cuya principal causa es la existencia de mucho circulante en poder público y poca producción de bienes y servicios, produciendo un alza en los precios al existir mayor demanda que oferta.

Por otra parte Catacora (2000), establece que la inflación es el incremento porcentual de los precios de una cesta de bienes y servicios representativos de una economía entre períodos determinados, siendo un fenómeno económico que genera diversas consecuencias, como la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

En este mismo orden de ideas, Vera (1996), indica que la inflación genera costos para la sociedad, y en sus fases iniciales crea cambios bruscos en los precios,

deteriora los saldos contables reales, afecta la liquidez de las empresas, profundiza los problemas, beneficia a los deudores monetarios y perjudica a los acreedores. Agrega también, que la inflación alta es una fuente de desequilibrio de las finanzas públicas, crea desconfianza en la moneda, desalienta la inversión productiva y reduce el crecimiento del PIB de una nación.

Todo proceso inflacionario siempre estará asociado al exceso de moneda como ya se ha mencionado anteriormente, y bien dicho en otras palabras cuando la tasa de crecimiento monetario supera a la tasa de crecimiento de la oferta, o también podría generarse el caso en el que existe demasiado dinero en búsqueda de pocos bienes y servicios de la economía; si existiese un equilibrio entre ambas tasas sin duda los niveles de inflación fuesen muy bajos.

Se puede deducir en que las principales causas que inciden en el aumento de los niveles inflacionarios son: reducido crecimiento económico, exceso de liquidez en la economía, aumento del gasto público y el endeudamiento externo como fue el caso venezolano que se mencionará más adelante.

Este flagelo se presenta como un fenómeno a nivel mundial y ni las principales potencias del mundo han podido escapar de sus secuelas, Estados Unidos, Alemania, Italia, entre otros. Más algunos países han logrado un control total sobre ella pero otros por el contrario siguen sumisos al punto de vivir en serias crisis económicas punto donde no escapa Venezuela.

La inflación es considerada, por la mayoría de los estudiosos en la materia, un fenómeno de carácter netamente económico, pero su huella supera el ámbito de la economía. De no acabar con este proceso a través de políticas fiscales y monetarias éste continuaría de manera indefinida, llegando a transformarse en un ciclo de auto alimentación, conocido comúnmente bajo la denominación de “espiral inflacionaria”.

Teorías de la inflación

Las diferentes escuelas de pensamiento económico defienden distintas teorías para interpretar la naturaleza, origen y consecuencia de la inflación; el autor Armando Ribas (1985) menciona algunas teorías:

La teoría monetaria, representa una de las más aceptadas a nivel internacional; plantea que la inflación se promueve por el aumento de la masa monetaria en diferencia al crecimiento de la economía, podría decirse que al incrementarse la circulación de dinero, la demanda por bienes también aumenta y si esta no viene acompañada por un incremento en la oferta de bienes, da paso al proceso inflacionario, podría tomar el enfoque de inflación de demanda pues los niveles de precios dependen directa y proporcionalmente de la cantidad de dinero en circulación.

La teoría neokeynesiana, describe tres tipos de inflación, por lo que también es denominada modelo triangulo, primero la inflación en función a la demanda ya definida como el desequilibrio que ocurre entre la oferta y la demanda generando el aumento de los precios; la inflación originada por el aumento en los costos, desarrollada por monopolios u oligopolios de empresas que producen bienes cuya demanda es inelástica a los cambios de precios por lo que se puede administrar los precios y los salarios al margen de la ley de oferta y demanda; con respecto a este tipo de inflación Indacochea (1992) señala:

Es interesante observar que bajo este tipo de inflación no hay exceso de demanda; esta es igual o menor a la capacidad productiva de la economía y, en la mayoría de los casos, se asocia con una recesión. Esta inflación es mucho más difícil de controlar por los medios monetarios o fiscales tradicionales que la inflación de demanda y, al combatir por dichos medios se causan duros apremios sociales y económicos. (p. 8).

Sin duda este tipo de inflación tiene su crecimiento acelerado durante las épocas de recesiones económicas, aunadas al desempleo, aumentos de salarios y poca utilización de los recursos, pero su mayor factor de incidencia es el aumento de salario y de costos de las materias primas; pues los empleados exigen un rápido aumento de salario para mantenerse al día con los precios del mercado consumidor, entonces el crecimiento salarial se establecerá en función de la expectativa

inflacionaria y segundo el precio de las materias primas aumenta considerablemente lo que hace que los productores mantengan su margen de ganancia incrementando los precios de los productos.

Como último factor del triángulo, la inflación generada por las mismas expectativas de inflación, lo cual genera un círculo vicioso, esto es típico en países con alta inflación pues se pierde la credibilidad en las políticas anti-inflacionarias de las autoridades económicas y los mercados se anticipan a la inflación aumentando los precios. Desde este punto de vista Keynesiano la inflación por expectativa es un problema de exceso de demanda agregada que provoca el alza de los precios.

La teoría moderna de la inflación, establece diversas fuentes que inducen a los procesos inflacionarios; para Samuelson y Nordhaus (2002) “... un hecho clave de las inflaciones modernas es que se desarrollan de manera acelerada y una vez en marcha es difícil detenerlas.” (p. 648). Precisa una inflación inercial desarrollada por la Escuela Brasileira del Plan Cruzado y es definida como aquella donde el proceso inflacionario está sujeto a cambios de demanda, cambios en los precios del petróleo, cuellos de botella en la economía, entre otros, estos factores provocarán su crecimiento o declinación en el transcurrir del tiempo.

Las corrientes están orientadas de cierta manera hacia un mismo camino, pues se asocia al proceso inflacionario a causas relacionadas al aumento de masa monetaria en circulación dentro de la economía, influencias ejercidas en gran medida por la ocurrencia de factores externos y por la desproporción existente entre oferta y demanda en el mercado, como principales causales.

Independiente del tipo de inflación que se presente en el escenario económico ésta siempre traerá consigo efectos negativos; mientras no exista un equilibrio entre el aumento de la masa monetaria y la producción de bienes y servicios el resultado siempre apuntará al aumento de precios sin duda alguna.

Todo proceso inflacionario que se prolongue de manera indefinida genera efectos que de una u otra forma influyen en todos los agentes que intervienen en el proceso productivo e incluso a todos los miembros de la sociedad de un país.

Tipos de inflación

Considerando los factores que actúan como desencadenantes del alza continua de precio; la inflación podría clasificarse básicamente en tres tipos:

- a) Inflación de costos, se produce en el momento de la fabricación de un bien, al existir un aumento en uno de sus componentes (salarios, materia prima, entre otros), este aumento será directamente atribuible al costo del producto, provocando un alza directa de los precios para los consumidores finales.
- b) Inflación de demanda, se produce al existir un incremento de la demanda sobre la oferta, lo que trae como consecuencia aumento de precios y el desabastecimiento, la paralización de los procesos productivos y el desempleo.
- c) Inflación mixta, se refiere a un tipo de inflación donde se combinan los dos ítems mencionados anteriormente.

Niveles de inflación

Cada uno de los tipos de inflación mencionados anteriormente puede desencadenar un determinado nivel de severidad que aunado a circunstancias, económicas, políticas y sociales hacen que se distingan tres niveles:

- a) Inflación moderada, es aquella que no supera un dígito, por lo que no se convierte en un factor significativo en la economía de un país. Bajo este ambiente se mantiene un cierto grado de confianza en que los precios que los bienes adquiridos no se modificaran de manera importante. Se habla de un tipo de inflación que si bien produce alteración en la economía no es relevante, lo que hace que no sea indispensable la corrección de la información financiera.
- b) Inflación galopante, esta oscila entre dos y tres dígitos, los precios se elevan constantemente, esta se presenta cuando no existen eficientes políticas económicas y monetarias, el dinero pierde rápidamente su valor en el tiempo y a diferencia de la inflación moderada se presentan cambios significativos que ameritan ser tomados en cuenta con respecto a la información financiera que es nuestro caso a tratar.

- c) Hiperinflación, se refiere a aquella que supera los tres dígitos, es un proceso donde el valor del dinero se deteriora aceleradamente y el alza de los bienes y servicios se vuelve totalmente incontrolable, existen algunas características que contextualizan este tipo de inflación entre las cuales se puede mencionar:
- Existe un incremento del déficit fiscal, y las principales fuentes de financiamiento para superarlo es mediante la emisión de moneda.
 - Se da una escasez de divisas, lo que impide congelar el tipo de cambio por un tiempo corto, entonces la inflación se alimenta de la devaluación y viceversa.

Según Indacochea (1992), uno de los procesos de hiperinflación más largos del mundo registrado fue sufrido por Alemania, este señala:

Al estallar la guerra en 1914, la situación económica del imperio alemán era firme, el tipo de cambio era de 4,2 marcos por dólar y la circulación monetaria era de 7 mil millones de marcos. Durante la Primera Guerra Mundial, de 1914 a 1918 las necesidades financieras del imperio alemán crecieron vertiginosamente y si bien al principio se financio este gasto con “empréstitos de guerra”, luego pese a que se recurrió a la emisión monetaria, la inflación fue moderada. Al término de la guerra se precipito un proceso inflacionario sin precedentes, debido a una serie de factores tales como las reparaciones impuestas a Alemania, las cuales demandaron grandes cantidades de desembolsos. Al iniciarse 1923, la vida había aumentado un 3.765.000 veces con respecto al año 1914 y la hiperinflación era un hecho. (p. 14).

Puede decirse que este es el hecho inflacionario de mayor magnitud presentado en el mundo; un escenario normal implica que el proceso de hiperinflación debe tener un periodo de realización muy corto, pues su extensión en el tiempo generaría la destrucción económica de un país como lo fue el caso alemán, se hablaría entonces de una total destrucción del valor de la moneda local; este tipo de inflación sin duda alguna es la de mayor peligro para el sostenimiento económico de una nación, al respecto José Toro (1993) señala:

Cuando existe hiperinflación la sociedad experimenta carencias de todo tipo, que desembocan en una descomposición de orden moral. Tanto el dinero como su velocidad de circulación crecen a un ritmo cada vez más elevado. El nivel general de los precios adolece, por tanto, aumentos fenomenales y la tasa de inflación alcanza cifras de cuatro y cinco dígitos.

Los desequilibrios económicos van acompañados de una marcada inestabilidad política. (p. 10).

Es un hecho que indiscutiblemente afecta toda la sociedad de un país sin excepciones, sus consecuencias negativas son grotescas creando caos económico, financiero, social, entre otros, por lo que es necesario tomar las medidas necesarias para su posterior control. En Venezuela sólo se habían registrado inflaciones galopantes, pero en la actualidad la tendencia se ha convertido en hiperinflación producto de la elevadas e incontrolables tasas inflacionarias, acompañadas de constantes devaluaciones, motivo por el cual se ha hecho necesario realizar ajustes a la información financiera para contrarrestar los efectos producidos.

Muchos autores de la materia han establecido ciertas condiciones que deben ser necesarias para contrarrestar el duro proceso de la hiperinflación, Esteban Cottely (1986) señala algunos aspectos básicos a considerar para combatir este flagelo; entre algunos destaca:

- a) Es de considerable importancia que se establezcan los presupuestos de la nación para subsanar el déficit público.
- b) Establecer políticas monetarias que puedan sincerar en términos reales el volumen monetario que ha sido disminuido como consecuencia de la inflación.
- c) Determinar un control de precio y salarios para reducir el efecto de querer generar ganancia con el alza de precios, y no con esfuerzos para incrementar la producción y reducir los costos.
- d) Estabilizar el tipo de cambio, siendo esto más fácil si se tienen ayuda financiera internacional.
- e) Procurar la estabilización de la economía de mercado.
- f) Determinar medidas políticas que deben ir en congruencia con las medidas financieras.

Todos los efectos producto de la inflación se comportan de manera muy diferente dependiendo del tipo de empresa que se trate, pues los efectos son desiguales y no generalizados. Cada empresa posee un nivel de inflación que se

determinará por los insumos que utiliza, la naturaleza de sus operaciones y el mercado donde las realiza, por lo que el impacto es totalmente desigual de una organización a otra.

Para toda empresa que realice sus actividades bajo un ambiente inflacionario, es fundamental que identifique todas sus partidas monetarias y determinar si la inflación ha tenido un efecto positivo o negativo sobre las mismas después de aplicar una metodología de ajuste sobre estas partidas, siendo para el caso Venezolano la aplicación de la NIC 29.

Escenario de la inflación en Venezuela

Aunque desde los años 50 Venezuela comienza a experimentar un mínimo crecimiento de su índice general de precios, estos no fueron resultaron alarmantes para la economía, con el transcurrir del tiempo al llegar a los ochenta se observa una inflación acumulada del 24 por ciento, por lo que para estas décadas podría decirse existía ausencia de inflación.

Ahora bien, estas bajas tasas inflacionarias eran producto de un crecimiento económico no asociado con la renta petrolera; pero a medida que este oro negro adquiere importancia aquel crecimiento económico no asociado a este comienza a decaer a grandes escalas provocando el incremento de la inflación.

Es entonces cuando el nacimiento del proceso inflacionario se le atribuye al boom petrolero en el año 1974, pues trae consigo el aumento de los ingresos mediante tributos a la industria petrolera. Este incremento de ingresos vino de la mano con el aumento del gasto público, lo que generó que el estado creciera en áreas totalmente improductivas para el país.

Otro factor que ha repercutido significativamente en este proceso inflacionario se da en el año 1979 con la caída de los precios del petróleo, el país no pudo soportar la carga del excesivo gasto público y se ve en la necesidad de recurrir al endeudamiento externo como medio para contrarrestar el déficit fiscal, lo que trajo

como consecuencia un incremento en la masa monetaria, situación que contribuyo a la elevación de las tasas inflacionarias.

Luego del viernes negro (18 de febrero de 1983), aunado con la fuga de capitales, alta deuda externa, baja en los precios del petróleo, mala administración de los recursos del estado, reducción de reservas internacionales, se hace incontrolable el aumento de los índices de precios, dando paso a un acelerado proceso inflacionario, lo que ha provocado que en los últimos 50 años Venezuela haya experimentado una inflación mayor al 3.500 por ciento.

Según Toro (1993), “Venezuela a diferencia de otras naciones latinoamericanas cuenta con la fortuna de disponer de una importante renta proveniente de su sector petrolero, los gobiernos no han tenido que recurrir a la emisión inorgánica de dinero para cubrir su indisciplina fiscal”. (p. 468).

Pero además del endeudamiento, se recurre a un mecanismo que en nuestro caso produce consecuencias muy similares a la de las citadas emisiones inorgánicas de dinero como lo es la devaluación. A través de esta, transforman un mismo número de dólares provenientes de la renta petrolera en un mayor número de bolívares con los cuales puedan cubrir el déficit fiscal.

En otras palabras la devaluación permite al gobierno imprimir un número mayor de billetes con los cuales se pueda cubrir el excesivo gasto público. Si bien la inflación genera grandes distorsiones que afectan de una u otra forma a los agentes que intervienen en la economía y a la sociedad en general, las mayores consecuencias de la inflación por mencionar algunas son: existe deterioro del valor del dinero, se deterioran los salarios, hay redistribución de las rentas en forma poco equitativa, escases que perjudica a los consumidores y hay incremento en las tasas impositivas.

Si bien en la actualidad el país desde el año 2004 ha experimentado varios ciclos continuos de devaluación, con mayores tendencias de repercusión entre el año 2013, 2014 y 2015; mencionando un poco estos escenarios:

El 8 de febrero de 2013, el gobierno venezolano devalúa el bolívar y la tasa de cambio pasa de 4,30 a 6,30 bolívares por dólar y elimina el Sistema de Transacciones con Títulos en Moneda Extranjera (SITME).

En Marzo de 2013, se crea el Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD), encargado de realizar subasta a través de las cuales las personas naturales y jurídicas postulan sus peticiones para la adquisición de dólares, pero también continúa el suministro de dólares mediante la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI). Para esta fecha este nuevo valor de dólar oficial para obtener dólares en cada subasta corresponde a una nueva devaluación y el gobierno no hace público el precio de venta del dólar a través del SICAD pues la Ley de Ilícitos Cambiarios prohíbe divulgar el tipo de cambio diferente al oficial, solo se conoce que para el 22 de octubre de 2013 la subasta cerro cerca de 11,50 Bs/\$.

Para Enero de 2014, CADIVI es dirigido y supervisado por el Centro Nacional de Comercio Exterior y Venezuela maneja un sistema dual de cambio; 6,30 bolívares por dólar para bienes preferenciales (alimento y medicinas), 11,70 bolívares por dólar para el resto de los sectores económicos y para las personas naturales (SICAD 2), siendo esta tasa variable y sujeta al cierre de cada subasta.

Para septiembre de 2015 se maneja un nuevo sistema cambiario de acuerdo con el ejecutivo nacional, compuesto de tres mercados el CENCOEX con una tasa de cambio de 6,30 Bs/\$ que se sigue manteniendo como preferencial para el sector de alimentos, salud y materias primas de algunos sectores; el SICAD con una tasa de 13,50 Bs/\$ para compras electrónicas y consumos fuera del país. Por último el Sistema Marginal de Divisas (SIMADI) es un mercado libre donde la oferta y la demanda definen el tipo de cambio y a esta fecha se ubica en 199 Bs/\$.

A continuación puede observarse la variación del precio del dólar en los distintos períodos presidenciales de Venezuela:

Cuadro No. 1

Variación Precio del Dólar 1.979 – 2.015

PRESIDENTE	PERIODO	VARIACIÓN DEL PRECIO DEL DOLAR
Luis Herrera Campins	12-03-1979 al 02-02-1984.	de (4.30) a (7.50) Bs/\$
Jaime Lusinchi	02-02-1984 al 02-02-1989	de (7.50) a (38,60) Bs/\$
Carlos Andrés Pérez	02-02-1989 al 21-05-1993	de (38,60) a (87,60) Bs/\$
Ramón Velásquez	5-06-1993 al 02-02-1994	de (89,90) a (111,45) Bs/\$
Rafael Caldera	02-02-1994 al 02-02-1999	de (111,45) a (573,88) Bs/\$
Hugo Chavez	02-02-1999 al 05-03-2013	de (4,30) a (6,30) Bs/\$
Nicolas Maduro	Septiembre de 2015	(CENCOEX 6,30 SICAD 13,5 Y SIMADI 199,00) Bs/\$

Fuente: Propia

Todos estos aspectos mencionados anteriormente han llevado a que en Venezuela se evidencie consecutivos escenarios de devaluación en cortos periodos de tiempo lo que ha traído como consecuencias el crecimiento del déficit fiscal, mala asignación de recursos y graves problemas en el tratamiento del nivel general de precios, lo que ha elevado considerable e incontroladamente los niveles inflacionarios del país.

Para Vera (1995) en su ensayo Precio, Inercia y Estabilidad cambiaria, señala:

Venezuela ha estado sometida a numerosos episodios inflacionarios de distinta intensidad. Los picos inflacionarios de estos episodios han estado asociados, con un agudo deterioro de los términos de intercambio (1978), con la política de liberalización de precios (1979), y con seis ajustes cambiarios que fueron el resultado de crisis externas. (p. 10).

En Venezuela desde el año 1999 hasta febrero de 2014, la inflación acumulo un incremento de aproximadamente 1750% convirtiéndose en uno de los indicadores más altos de Latinoamérica y del mundo, presentando un aumento generalizado de los trece grupos que conforman la canasta básica familiar, como puede detallarse en la siguiente tabla la inflación acumulada por grupos hasta el cierre del año 2013.

Tabla No. 1

Inflación Acumulada por Rubros de la Canasta Básica (2001-2013)

	PESO	ACUMULADO
VARIACION GENERAL (INFLACION)	100%	1.734,2%
POR GRUPOS		
Alimentos y bebidas no alcohólicas	32.2%	3.778,1%
Bebidas alcohólicas y tabacos	3.0%	5.522,6%
Vestido y calzado	7.2%	809,1%
Alquiler de vivienda	9.8%	234,5%
Servicios de la vivienda excepto teléfono	2.3%	244,1%
Equipamiento del hogar	5.6%	1.650,2%
Salud	4.3%	1.426,8%
Transporte	10.8%	2.122,3%
Comunicaciones	3.8%	194,6%
Esparcimiento y cultura	3.6%	1.302,9%
Servicio de educación	2.7%	959,4%
Restaurantes y hoteles	8.8%	4.033,3%
Bienes y servicios diversos	5.8%	1.702,6%

Fuente: Huerta José.

Como puede observarse el rubro de mayor prioridad de la cesta básica que ha experimentado el aumento más considerable es el de los alimentos con una inflación acumulada de 3.778,1%, incluyendo la escases alimentaria como uno de los factores que indudablemente ha disparado esta cifra, luego le sigue el sector de bebidas alcohólicas cuya inflación acumulada asciende a 5.552,6%, y otros rubros como salud, transporte y recreación han aumentado sus cifras considerablemente, los sectores en los que se observan niveles de inflación bajos son los servicios públicos y los alquileres de vivienda.

Según datos del Banco Central de Venezuela (BCV) Venezuela culmina el cierre del año 2013 con una inflación acumulada de 56,1%, convirtiéndose en una

cifra alarmante atribuida a constantes devaluaciones del bolívar, desequilibrio entre oferta y demanda (altos niveles de escases), malas política de gasto y déficit fiscal, deficientes políticas cambiarias y monetarias, estructuración de costos y márgenes de ganancias; entre otros; Para el fondo monetario internacional Venezuela sin duda alguna se ubica como uno de los países más inflacionarios del mundo; para el cierre del año 2014 y el transcurso del año 2015 las autoridades no revelan las cifras acumuladas.

Las tasas de inflación de Venezuela estuvieron por debajo del promedio de América Latina hasta 1994, pues a partir del siguiente año las tasas se han ubicado por encima de este promedio alcanzando su punto más alto en el año 2013. La tasa de inflación desde 1986 se ha mantenido en dos dígitos y su valor mínimo ha sido de 12,3% en 2001, luego para el año 2007 aumenta a 22,5% y culmina el 2013 con un pronunciado 56,1%, mostrando una tendencia de inflación galopante creciente e indetenible; no existen indicios que permitan considerar que la inflación desaparezca en el país por lo menos a corto plazo; y aunque sus efectos y magnitudes se reduzcan siempre será un efecto distorsionador de la información financiera que suministran los estados financieros, para la toma de decisiones económicas y gerenciales.

El impacto social en Venezuela ha sido bastante grave, los más afectados son los trabajadores de menores ingresos, quienes deben gastar la mayor parte del mismo en la compra de alimentos, que según los índices de precios al consumidor que será tratado más adelante, son los bienes que mayor incremento han mostrado.

En este escenario inflacionario no todos los precios suben de igual forma, ni todas las personas y las empresas se ven afectadas de la misma manera; algunos precios subirán por encima del promedio general y otros por debajo, las empresas al realizar sus rotaciones de inventario sufrirán el gran impacto de la descapitalización; en la medida en que la inflación sea más crónica la industria y el comercio deberán realizar un aumento constante de sus precios de venta para contrarrestar la pérdida del poder adquisitivo, caso contrario sucederá para la población que percibe un ingreso fijo pues estos no pueden incluir en sus medidas un costo de reposición al que se

ajusta el sector empresarial, en líneas generales el ciudadano se empobrece cada día más, mientras las empresas se descapitalizan.

Más allá del impacto social, la inflación ha hecho que las cifras que contienen la información financiera estén tratadas a costos históricos, lo cual no hace que sean representativas de la situación real, y resultaría vano ignorar las fluctuaciones del valor del dinero para efectos de la presentación de la información financiera.

Medición de la inflación

Si bien está claro que en todo proceso inflacionario las unidades monetarias mantienen su denominación a pesar de tener distinto poder adquisitivo, es necesario lograr que esa unidad de medida sea constante pero con un valor real en el tiempo y es cuando debe hablarse del índice de precios al consumidor (IPC) como la herramienta que permite ajustar el efecto inflacionario a los valores monetarios.

En todo el mundo se han establecido tres maneras generalizadas de medir la inflación, mediante el deflactor del producto interno bruto, el índice de precios al por mayor o de productos industriales y el índice de precios al consumidor (este último utilizado en el caso venezolano), todos representan indicadores estadísticos que calculan los cambios que sufre la canasta de bienes y servicios que se comercializan en la economía de un país.

La inflación es calculada mediante los denominados números índices, que representa un indicador que refleja el comportamiento de cierta variable en el tiempo; en este sentido el IPC permite determinar la tasa de crecimiento de los precios, al comparar los precios de una canasta alimenticia en un determinado momento con respecto a un período anterior representando el principal indicador de la inflación.

Para Indacochea (1992) el índice de precios al consumidor es “un instrumento estadístico que permite estimar la variación en los precios de un conjunto de bienes y servicios adquiridos habitualmente por un grupo de familias correspondiente ha determinado nivel socio-económico de la población”. (p. 23).

Se puede estimar al IPC como un indicador que refleja el comportamiento de una variable, es decir, un estimador de la inflación por el hecho de registrar los

movimientos de precios en base a una canasta familiar, recogiendo todos las variaciones de precios desde los productores a los comerciantes, además sirve de base para calcular las tasas de intereses y el aumento de los salarios.

Para Sanabria y Ojeda (2002):

El IPC es un indicador estadístico que mide el cambio promedio registrado en un determinado período, de los precios en el ámbito del consumidor (precios al por menor), de una lista de bienes y servicios representativos del consumo familiar, con respecto al nivel de precios. (p.8).

El IPC es un buen estimador de la inflación porque al registrar los movimientos de los precios en la fase del consumo de las familias, recoge los efectos de las variaciones de los precios que ocurren en toda la cadena, desde la producción hasta todos los agentes que intervienen en el proceso económico de un país; por tal razón al constituir una aproximación confiable de la inflación, dada su oportunidad, tiene un enorme valor para la toma de decisiones en el corto y mediano plazo.

Este indicador en Venezuela es elaborado por el Banco Central de Venezuela (BCV), cuyo objetivo organizacional es combatir la inflación mediante decisiones de políticas monetarias y cambiarias dirigidas a influir sobre la demanda final de bienes y servicios de la economía, este instituto tiene una existencia de más de 60 años, la primera experiencia en elaboración de índices de precios al consumidor se da en el año 1945; según fuentes del BCV; en la actualidad se utiliza el índice de precios al consumidor a nivel nacional (INPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en conjunto con el BCV, hasta el año 2007 Venezuela sólo contaba con el Índice de Precios al Consumidor pero este estaba referido solo a la información recolectada en el Área Metropolitana de Caracas y Maracaibo; el actual INPC permite conocer las variaciones de precios de los bienes y servicios de todo el país.

El INPC, es un índice de precios al consumidor referido a la totalidad del país; el punto de partida para la preparación del índice nacional de precios al consumidor se sustenta en la elaboración de una canasta de bienes y servicios que consumen las familias de manera constante en un determinado período de tiempo, así mismo se determina el nivel de ponderación que tiene cada uno de éstos bienes y servicios en el

presupuesto familiar, es decir, la importancia relativa del gasto, se obtiene con información de las ciudades del Barquisimeto, Barcelona, Puerto La Cruz, Caracas, Ciudad Guayana, Maracaibo, Maracay, Maturín, Mérida, San Cristóbal y Valencia; además, de una muestra representativa de ciudades medianas, pequeñas y rurales. También interviene en su elaboración la Encuesta de Presupuestos Familiares y la Encuesta de precios.

El BCV (2007) define la encuesta de presupuestos familiares así:

La Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) define la canasta de bienes y servicios, cuyos precios serán objeto de seguimiento continuo y la importancia de cada uno de los renglones dentro de dicha canasta, lo cual se conoce como “estructura de ponderaciones”. Para el **INPC**, esta información se logró gracias a las respuestas de 10.000 familias de diferentes estratos sociales y regiones del país. (p. 2).

Esta Encuesta de Presupuesto Familiar es una investigación dirigida a los hogares para obtener información de sus hábitos de compra y consumo que podrán variar en el tiempo por el cambio en los niveles de ingreso, y cambios en los precios con el objetivo de dar información más precisa para la elaboración de las ponderaciones del IPC. La primera encuesta nacional fue realizada en el año 2005.

Luego define las encuestas de precios de la siguiente manera:

Identifica los productos específicos a investigar en cada uno de los establecimientos que conforman la muestra. Allí se incluyen establecimientos de todo tipo, tanto formales como informales, tales como abastos, supermercados, mercados libres, mercal, tiendas por departamento, licorerías, panaderías, tintorerías, consultorios médicos, laboratorios, restaurantes, transportistas de pasajeros, entre otros. (p. 2).

Esta se refiere a una encuesta realizada con el fin de recoger el precio de todos los productos contenidos en la canasta de bienes y servicios, esta muestra es recolectada aproximadamente en 22.000 establecimientos comerciales, recopilando alrededor de 300.000 precios.

El INPC muestra cuanto han variado los precios de los bienes y servicios consumidos en cada período, con relación a los precios que tenían en un año determinado, el cual es llamado año base. Este indicador es elaborado con base en los

mismos preceptos, conceptuales, metodológicos y operativos que el BCV ha utilizado para el IPC.

Este indicador permite calcular la inflación no solamente para un país, sino también para empresas, sectores económicos, particulares; representa la principal herramienta de información para conocer la variación de precios de los distintos productos que se comercializan en el mercado.

El INPC es usado por la Federación de Colegio de Contadores Públicos de Venezuela por medio del Boletín de Aplicación de los VEN-NIF Número Dos, Versión 1, Criterios para el Reconocimiento de la Inflación en los Estados Financieros Preparados de acuerdo con VEN-NIF (BA VEN-NIF-2), para realizar la reexpresión de los estados financieros y expresa que no estarán de acuerdo con los principios de contabilidad aquellas reexpresiones realizadas con valores desagregados del INPC o de cualquier otro índice emitido por el Banco Central de Venezuela.

La norma es muy clara al expresar que todo tipo de información financiera debe ser reexpresada por efecto inflacionario utilizando el índice de precios al consumidor ahora denominado Índice Nacional de Precios al Consumidor INPC elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y el Banco Central de Venezuela. En Venezuela podría existir duda en la utilización de ambos, pero queda aclarada con la publicación de la Gaceta Oficial N° 38.902.

Según Gaceta oficial N° 38.902, del 3 de abril de 2008 en su artículo 5 establece:

A partir de la primera divulgación oficial de los resultados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), este se utilizará como referencia en aquellas leyes, reglamentos, decretos, resoluciones, providencias, circulares, instrumentos normativos, actos administrativos de efectos generales y en decisiones judiciales, que se dicten, estipulen u ordenen según corresponda la aplicación de un indicador estadístico para afectar, escalar, indexar o actualizar todos aquellos valores que deban ser modificados con base en la evolución de los precios al consumidor durante un período determinado.

Igualmente el Boletín de Aplicación (BA VEN-NIF-2) en su párrafo 14 expresa el criterio de aplicación del INPC:

Para la Reexpresión de los Estados Financieros correspondientes a ejercicios económicos finalizados con anterioridad al 31 de diciembre de 2007, se utilizará únicamente el Índice de Precios al Consumidor del Área Metropolitana de Caracas (IPC), con base diciembre 2007 y para los ejercicios posteriores a esta fecha se utilizarán los Índices Nacionales de Precios al Consumidor (INPC). (p.3)

Queda claro que a partir de enero del 2008 debe comenzar a usarse el INPC, en caso de necesitarse indicadores anteriores a esta fecha, se utilizará el IPC del Área Metropolitana de Caracas hasta el 31 de enero del año 2007.

Este indicador tendrá como período base de referencia: Diciembre 2007 base 100; se decide utilizar este año porque el 2007 es el año que se seleccionó como base de lo que será el nuevo Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de Venezuela, y porque la Encuesta Nacional de Presupuesto Familiar y la Encuesta de precios fueron levantadas en el año 2005.

El objetivo era lograr la calidad del indicador estadístico al incorporar en sus cálculos los nuevos cambios ocurridos en el país durante los últimos 10 años, según recomendaciones internacionales es conveniente que periódicamente se actualice el año base del IPC.

Los beneficios radican en la incorporación de los avances tecnológicos como la internet, la telefonía celular, los juegos electrónicos, servicio de televisión por cable; la toma en cuenta de las nuevas condiciones de los mercados nacionales e internacionales, aspectos que influyen significativamente en los niveles de consumo de las familias ocurriendo nuevos ingresos de bienes y servicios de la canasta y desplazo o desincorporaciones de otros, generando gastos que deben ser incorporados en el IPC.

Por estos motivos se produce la modificación de los productos que conforman la canasta básica, pasando de cuatro grupos a trece grupos compuesta por 362 rubros (281 bienes y 81 servicios) que representan el 95% del gasto de consumo familiar, con el fin de acoplar el indicador a comparaciones internacionales, puede observarse según fuente del Banco Central de Venezuela la reagrupación y desegregación de los productos de la siguiente manera:

1. Alimentos y bebidas no alcohólicas.
2. Bebidas alcohólicas y tabaco.
3. Vestido y calzado.
4. Alquiler de vivienda.
5. Servicios de la vivienda.
6. Mobiliario, equipo del hogar y mantenimiento.
7. Salud.
8. Transporte.
9. Comunicaciones.
10. Esparcimiento y cultura.
11. Servicios de educación.
12. Restaurantes y hoteles.
13. Bienes y servicios diversos.

Para la elaboración del INPC primero se elabora una canasta básica de bienes y servicios consumidos por las familias, luego se asigna una ponderación a cada producto dependiendo del nivel de importancia, esto a través de la encuesta de presupuestos familiares, después se recolectan todos los precios de los productos de la canasta en los distintos establecimientos que los ofertan, esto mediante encuestadores del INE que mensualmente visitan más de veintidós mil establecimientos aplicando un cuestionario estructurado para evitar errores.

Si bien por lo anteriormente expuesto queda claro que el INPC representa el principal indicador de ayuda para medir los efectos inflacionarios, también sirve de guía para medir las variaciones y ajustes de las tasas de interés y los salarios, permite actualizar valores nominales entre ellos revaluaciones de bienes inmuebles, contratos de arrendamiento, considerar la eficiencia del gobierno en cuanto a políticas económicas, entre otras. Sus principales ventajas son:

- a) Refleja con mayor fidelidad la evolución de los precios del país.
- b) Constituye un indicador más adecuado para actualizar valores que deben ser modificados con base en la evolución de los precios al consumidor durante un período determinado.

- c) Se obtendrá un IPC para cada una de las 10 ciudades más importantes del país, lo cual facilitará el diseño de políticas económicas y sociales.
- d) Las empresas contarán con mayores elementos de juicios para diseñar estrategias en materia de precios, producción distribución y promoción.
- e) Representa un elemento esencial para la cuantificación del poder adquisitivo a escala regional.
- f) Permitirá establecer comparaciones en cuanto a niveles de precios.

La disponibilidad oportuna y confiable de la medición de la inflación es de vital importancia para el BCV y las autoridades gubernamentales, a fin de analizar las posibles causas de los aumentos de los precios y aplicar las medidas correspondientes para combatir este fenómeno, es de igual importancia para las empresas que deben considerar la problemática y haciendo uso de las herramientas deben realizar los respectivos ajustes y tomar medidas para contrarrestar los efectos inflacionarios dentro de las organizaciones.

Toda Normativa relacionada con el ajuste por inflación utilizará como indicadores bases los INPC, que servirán de ayuda para transformar cifras con moneda heterogénea a valores que vayan en sintonía con la realidad, para las empresas los estados financieros ajustado proporcionan información útil para tomar decisiones en concordancia con su entorno económico lo que permitirá realizar gestiones eficaces y eficientes.

Efectos de la inflación sobre la información financiera

Los estados financieros, tienen por objetivo suministrar información acerca de la situación financiera, el rendimiento y los cambios en la posición financiera, estos son la base fundamental para la toma de decisiones, si bien esta información está preparada no solo para satisfacer las exigencias de la gerencia, sino también la de una amplia gama de usuarios como propietarios, trabajadores, acreedores, inversionistas, entre otros; pero siempre con el objetivo de que cada uno pueda tomar decisiones de índole económico. Sin embargo el proceso inflacionario que por años se ha venido

acentuando en Venezuela, distorsiona la información de los estados financieros y su interpretación, pues los mismos se basan en costos históricos.

No cabe duda que la inflación representa uno de los fenómenos más importantes del día a día, es encarada desde el punto de vista económico y empresarial, el primero se preocupa por sus causas, efecto, y busca políticas económica y monetarias para contrarrestarla. Los segundos se enfrentan a dos problemas fundamentales: incremento del precio de los insumos y deterioro de los recursos financieros, siendo aún peor el hecho de que se presenta como un fenómeno del entorno donde el empresario no puede influir, sólo puede adaptarse a ella poniendo en práctica adecuadas políticas y estrategias gerenciales relacionadas con las decisiones de inversión, financiamiento, entre otras.

Otro efecto negativo se observa en la disminución de los márgenes de ganancia esperados por las entidades económicas, en economías con inflación resulta difícil poder planificar los márgenes de rentabilidad esperados, un claro ejemplo podría demostrarse así; si una empresa se encarga de fabricar zapatos cuyo costo unitario por par es de Bs. 500,00 y establece un precio de venta de Bs. 900,00 sería muy fácil decir que al momento de la venta se aseguró el margen de ganancia en un 100%, pero debe recordarse que por efectos de inflación los costos de reposición se tornan variables (llegando a desaparecer los costos fijos) y por ende la ganancia es menor a la planificada.

Para Indacochea (1992), desde su punto de vista financiero expresa:

Ante esta situación, no existen reglas fijas o recetas infalibles para realizar un óptimo manejo empresarial. El contexto inflacionario es un contexto cambiante por excelencia. Con mucha frecuencia lo que ayer fue bueno, hoy es malo y mañana volverá a ser bueno. En esta situación en que “lo único permanente es el cambio”, hace falta tener claros los criterios y contar con los elementos de juicios necesarios para lograr que las políticas empresariales se adapten con la mayor flexibilidad posible a un contexto en constante transformación. (p. 62-63).

Por este motivo es necesario crear estrategias que permitan a los interesados contar con información financiera ajustada a la realidad económica del país; cada empresa es afectada de manera distinta por el proceso inflacionario, según sea su

actividad, el entorno en el que se desenvuelve y la habilidad de su administración para manejar y enfrentar tal situación. Toda información valorada a costos históricos pierde su relevancia y se hace necesario aplicar correctores para reflejar en éstas los efectos de la inflación.

Toda organización independientemente de su tamaño se ve afectada por las consecuencias del proceso inflacionario y los cambios que dentro de ellas se suscitan llegan a ser inesperados, pueden existir empresas que están a punto de desaparecer del mercado y logran un elevado crecimiento, mientras que otras de estabilidad consolidada pueden llegar fácilmente a la quiebra.

No es fácil para las empresas manejar una reducción de los márgenes de ganancia reales por la venta de sus productos, tampoco lo es tratar el incremento progresivo de los costos y gastos y aún peor asumir la insuficiencia de liquidez para poder manejar el comportamiento de estas variables mencionadas.

Una alternativa es recurrir al endeudamiento, el hecho de poseer un pasivo genera adquirir bienes y servicios a una moneda con un poder adquisitivo, en el momento del pago este poder adquisitivo se ha deteriorado y es menor, obteniendo la empresa ganancias de la inflación puesto que el pasivo hace que los productos se valoricen a una tasa superior a la que se valoriza el dinero.

La información financiera es el único medio del cual disponen las empresas para tomar sus decisiones, si la información no es real, como sucede en los casos de inflación, se percibe un perfil ilusorio de la realidad, lo que lleva a tomar decisiones equivocadas que puede afectar el desempeño de las organizaciones.

Es importante destacar que la antigua DPC 10, indica que los estados financieros expresados en cifras históricas y en términos de unidades monetarias que se consideren constantes pueden tener validez en una economía sin inflación, pero evidentemente cuando los precios aumentan en forma general, los valores se distorsionan y los estados financieros no proporcionan información adecuada para la gestión empresarial, la evaluación de proyectos, la elaboración de presupuestos, las oportunidades de inversión, el pago de dividendos, la evaluación de la tasa real de rentabilidad de las inversiones, se distorsiona el cálculo del valor económico

agregado, se pierde la determinación efectiva de las tasas de impuesto y se pierde la comparabilidad de los estados financieros.

Los usuarios de la información financiera necesitan que los estados financieros muestren información real, es decir, se necesita información corregida por efectos de inflación, de esta manera se podrá evaluar los resultados de la gestión para así ajustar y corregir estrategias económicas.

En vista de que este flagelo tiene un poderoso efecto negativo sobre las entidades económicas surge la necesidad de reexpresar la información financiera para contar con una información útil y relevante como se expresa en el (BA VEN-NIF-2) en su párrafo 1:

La inflación es un fenómeno de la economía que ha afectado a Venezuela, especialmente en las últimas décadas; aunque sus efectos y magnitudes se reduzcan con el tiempo, es un aspecto distorsionante en la información financiera, por lo que los estados financieros preparados a partir del costo histórico sin considerar los efectos de la inflación, no proporcionan información adecuada a sus usuarios. (p.2)

Si bien la información financiera contenida en los estados financieros, balance general, estado de resultado, movimiento de las cuentas de patrimonio, estado de flujo de efectivo, por efectos de la inflación pierde su total relevancia dejando de satisfacer las necesidades de los distintos usuarios mencionados por el marco conceptual para la información financiera, e influyen en las toma de decisiones acertadas para los entes económicos.

El principal problema radica en que estos estados financieros son elaborados sobre la base de cifras históricas siguiendo el principio de costo histórico y no toman en cuenta la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, lo que ocasiona consecuencias para la empresa como: insuficiencia en las depreciaciones, subvaluación de los inventarios, aparente incremento de las ventas, costos falsos, y aún más importante decreto de utilidades ficticias que conllevarían a una descapitalización en el momento de decretar dividendos en efectivo y pago de impuesto sobre utilidades que no existen.

El autor Hernández Álvarez (1992) señala:

En el caso que nos ocupa, los estados financieros están expresados en bolívares. Pero en una economía inflacionaria, nuestra situación actual, los bolívares han perdido poder adquisitivo y no son definitivamente iguales de un período a otro. Es decir, **el “BOLIVAR” como unidad monetaria en 1980 no tiene el mismo poder adquisitivo que en 1986.** De allí se desprende, la **necesidad de “unificar” la unidad de medida a objeto de lograr la “comparabilidad” de cifras** y por ende los resultados del ente económico bajo estudio. (p. 15).

En este sentido el hecho de levantar estados financieros a base de costos históricos trae otro tipo de delimitaciones como no permitir la comparación en el tiempo de cifras de un mismo balance por encontrarse con unidades monetarias de distinto poder adquisitivo, incumpliendo con el principio de aceptación general de comparabilidad, además se pierde la validez de los indicadores financieros.

La contabilidad tradicional se encarga de registrar las operaciones a valores de la fecha en que ocurren, es decir, a costo histórico, ignorando los efectos inflacionarios, donde el poder adquisitivo de la moneda deja de ser constante, es por este motivo que la información contable está constituida por monedas de distinto valor que distorsiona la información presentada en los estados financieros afectando la toma de decisiones financieras.

La utilización del costo histórico, desde hace algunos años ha venido siendo objeto de fuertes críticas por parte de profesionales de la contaduría pública y afines, puede decirse que las partidas de activo fijo no pueden reponerse luego de cierto tiempo con la misma cantidad de dinero, existiendo una diferencia notoria en su valor de reposición, por este motivo la depreciación se encuentre subvalorada y por ende las utilidades del ejercicio también se encontraran por encima de su valor real.

Otro factor negativo para los costos históricos es el registro del activo fijo no depreciable, si una empresa posee dos terrenos uno adquirido en el año 2010 por Bs. 10.000.000,00 y otro adquirido en el año 2013 por Bs. 100.000.000,00, si estos son presentados a costo histórico en el balance general por Bs. 110.000.000,00 no tendría ningún significado para los usuarios, pues no se presenta ningún valor financiero real, solo se hace mención del hecho ocurrido en el tiempo, y a simple vista solo podría

decirse que tiene mayor valor el terreno adquirido en el año 2013, lo cual ante un efecto inflacionario no es cierto. Bajo este ejemplo se hace visible la pérdida de comparabilidad de las cifras a costo histórico pues cada compra se realizó con monedas de distinto poder adquisitivo.

Otro efecto se produce en la presentación de las ventas y los ingresos pues estos se registran al valor de la fecha en la que ocurren, y a su vez los costos se encuentran totalmente desactualizados, por lo que se hace difícil conocer los verdaderos resultados operacionales de la organización. Las utilidades generadas en épocas inflacionarias si no son corregidas son ficticias y al decretarse dividendos y pagarse impuestos sobre la base de esas utilidades, conlleva directamente a la descapitalización de la empresas.

Ejemplo:

La empresa ABC C.A, ha presentado en sus últimos tres años las siguientes ventas:

Ventas año 2011: Bs. 30.000,00

Ventas año 2012: Bs. 58.000,00

Ventas año 2013: Bs. 76.000,00

Estas ventas se detallan de la siguiente manera:

Unidades x precio de venta

Año 2011: 300 unidades x 100 Bs. = 30.000,00

Año 2012: 250 unidades x 232 Bs. = 58.000,00

Año 2013: 100 unidades x 760 Bs. = 76.000,00

Puede observarse que el número de unidades vendidas desde el año 2011 al año 2013 va disminuyendo progresivamente, caso contrario ocurre con el precio el cual se incrementa año a año por efecto de la inflación, si estos valores de venta son registrados en el estado de resultado a costo histórico podría pensarse que las ventas de la empresa han aumentado y la realidad es que por efectos de la inflación las ventas han disminuido, lo que ha aumentado es el precio de los productos, no las

unidades vendidas, por ende podría decretarse utilidades irreales muy superiores a las efectivamente obtenidas.

Si bien las partidas pueden ser ajustadas por la utilización del índice nacional de precios al consumidor INPC como factor de corrección del efecto inflacionario, ya mencionado con anterioridad, puede demostrarse así:

Debe dividirse el índice nacional de precios al consumidor emitido por el Banco Central de Venezuela y el instituto Nacional de estadística a la fecha de cierre, entre el índice de precios al consumidor a la fecha de la adquisición, este resultado es un factor de reexpresión el cual se multiplicará por los valores histórico para obtener el valor ajustado por inflación.

Ejemplo:

Se adquiere una maquinaria en febrero de 2010 que costó Bs. 145.000,00, su actualización a moneda de diciembre de 2013, se realizaría de la siguiente manera:

Índice fecha de cierre = 498.1

Índice Fecha adquisición = 169.1

Según la explicación planteada procedemos a buscar el factor de actualización:

$$\text{Factor} = \frac{498,1}{169,1} = 2,95$$

Luego multiplicamos el costo histórico por el factor:

$$\text{Valor actualizado} = \text{Bs. } 145.000,00 \times 2,95 = \text{Bs. } 427.750,00$$

Este resultado se traduce en que para adquirir la misma maquinaria a diciembre del año 2013 necesito Bs. 427.750,00; Bs. 2,95 de diciembre 2013 equivalen a un bolívar del año 2010, más ahora el valor de la maquinaria se encuentra en moneda equivalente al año 2013, en la presentación en los estados financieros se sustituyen Bs. 145.000,00 por Bs. 427.750,00, se debe aclarar que no se está cambiando el valor de adquisición sólo se está reexpresando por una moneda equivalente a moneda del año 2013, lo que hace la cifra comparable con respecto a años anteriores.

Si bien los estados financieros constituyen el medio más importante para comunicar información a los usuarios tanto internos como externos, se hace necesario que sus datos reflejen su verdadero valor actual. Para toda empresa que lleve a cabo sus operaciones en países con economías inflacionarias es fundamental identificar todas sus partidas monetarias de un período específico y determinar si la inflación ha tenido en sus resultados de operación u efecto positivo o negativo sobre los mismos.

La inflación distorsiona además, la comparación de cifras de un período a otro, por lo que el valor de los activos cambia para las empresas con el transcurrir del tiempo, lo que hace que la información financiera se distorsione, creando una situación financiera alterada para las empresas, por lo que es evidente que estas entidades económicas recurran a utilizar normas para corregir estos efectos. Para el caso venezolano las técnicas y pasos a seguir para la reexpresión de los estados financieros por efectos de la inflación, se describen en la NIC 29, que nos permite tener información financiera útil y comparable en el tiempo.

Normas Relacionadas con el ajuste por inflación

La Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (F.C.C.P.V.), como organismo encargado de la elaboración de las normas contables a seguir en Venezuela para la presentación de la información financiera, debía elaborar una norma para combatir los efectos de la inflación, el primer plan llevó por nombre Proyecto de Declaración número 5, la cual representaba una adaptación del FAS 89 norteamericano, donde la información que se actualizaba por efectos de la inflación debía ser presentada de manera complementaria como notas de los estados financieros a costos históricos.

La Declaración de Principios de Contabilidad Número 10 (DPC 10), es emitida el 23 de agosto de 1991, como primera normativa de ajuste por inflación, con vigencia para los ejercicios económicos que comenzaron a partir del primero de enero de 1993, la misma se encontraba sustentada en la Norma Internacional número 29 (NIC- 29) de la Internacional Accounting Standards Committec (IASC), con el

FASB 89 y el boletín B-10 de Instituto Mexicano de Contadores Públicos. La norma exige la incorporación de los efectos de la inflación en los estados financieros.

El 8 de noviembre de 1992, se aprueba el primer boletín de actualización de la DPC 10, este establecía solamente los estados financieros ajustados por inflación cumplieran con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El 13 de octubre de 1993, es aprobado el tercer boletín, donde se deroga la DPC 4, referida al tratamiento de operaciones en moneda extranjera.

Por último el 26 de noviembre de 1994, se aprueba un tercer boletín, que establece las normas a seguir cuando las empresas han capitalizado el superávit por revalorización, y el mismo se encuentra inscrito en el registro mercantil.

Finalmente el 06 de diciembre de 2000, el Directorio Nacional Ampliado de la F.C.C.P.V, aprobó la nueva DPC 10 (Normas para la elaboración de estados financieros ajustados por efectos de la inflación) que integraba las tres actualizaciones mencionadas anteriormente.

La mayoría de los países del mundo exigen que la información ajustada por efectos de la inflación se presente como única. En el caso venezolano, la información reexpresada es única a partir del año 1992, tanto porque así lo ordenan los Principios de Contabilidad de Aceptación General, pronunciados por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, como por la Comisión Nacional de Valores (CNV). Es importante señalar que cuando se estableció en Venezuela la presentación de estados financieros reexpresados (1993), los mismos continuaban siendo complementarios a los estados financieros históricos.

En toda la literatura disponible y consultada sobre el tema, no se ha encontrado ningún caso en el cual, países con altas tasa de inflación no requieran la presentación de estados financieros ajustados por inflación.

La Ley de Impuesto Sobre la Renta del año 1991, incluía los efectos de la inflación como corrección monetaria para ajustar la renta gravable. El criterio utilizado de esa ley era que se podría caer en el error de gravar el propio capital del contribuyente si no se tomaba en cuenta los efectos de la inflación y permitir que no

pagaran impuestos los contribuyentes que por el contrario se beneficiaran de la inflación.

Si una empresa paga impuesto sobre la ganancia obtenida durante el ejercicio económico, sin tomar en cuenta la tasa de inflación, dicho pago se realizaría sobre una utilidad que no sería real, y el gravamen cancelado sería incorrecto.

Para corregir esta situación la Ley de Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento estableció el ajuste a la renta gravable por efecto de la inflación, toda vez que el índice de inflación superaba los dos dígitos para el momento de entrada en vigencia de la ley. El ajuste fiscal se divide en dos etapas, el primero se denomina “ajuste inicial por inflación” y el segundo “ajuste regular por inflación”.

El propósito y oportunidad en que deben llevarse a cabo tales ajustes fiscales, son diferentes, y los mismos conducirán a una serie de compromisos que deberán cumplir quienes estén obligados a practicarlos y cuyo acatamiento según la Ley de Impuesto Sobre la Renta, es de obligatorio cumplimiento.

Como puede observarse, el ajuste por inflación puede realizarse bajo la metodología fiscal (Ley de Impuesto Sobre la Renta) y la financiera (DPC 10), con la estandarización de las normas internacionales de contabilidad en Venezuela la DPC 10 queda derogada y es sustituida por la Norma Internacional de Contabilidad número 29 la cual será tratada a profundidad por ser el objeto de estudio de la investigación.

Las normas internacionales de contabilidad (NIC) y los pronunciamientos profesionales de los países con altos índices de inflación, requieren que los estados financieros muestren el efecto inflacionario, pues la pérdida del poder adquisitivo de la moneda altera la situación patrimonial de la empresa, por causas ajenas a la acción de los empresarios y de las política empresariales que éstos estampan a sus negocios.

En los últimos años en Venezuela se ha venido prolongando un acelerado proceso inflacionario por lo que la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela se pronunció emitiendo el Boletín de Aplicación de los VEN-NIF Número Dos (Criterios para el reconocimiento de la inflación en los estados financieros preparados de acuerdo con VEN-NIF); con esto la DPC 10 queda sustituida por la

NIC 29, vale resaltar que esta norma entra en vigencia para los periodos que se iniciaron a partir del 1ero de enero de 2008 para las grandes empresas y las empresas que cotizan en el mercado de capitales, para las pequeñas y medianas empresas (PYME) deberán adaptarse a esta norma para los ejercicios que inicien a partir del 01 de enero del 2011. La NIC 29 se utilizará como la norma para la elaboración de los estados financieros ajustados por efecto de la inflación.

Norma Internacional de Contabilidad Número 29

La Norma Internacional de Contabilidad N° 29, reordenada en el año 2005 trata sobre la Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias, basándose en la Reexpresión de Los Estados Financieros y define el proceso inflacionario de la siguiente manera:

Los precios, ya sean generales o específicos, cambian en el tiempo como resultado de las diversas fuerzas económicas y sociales. Las fuerzas específicas que actúan en el mercado de cada producto, tales como cambios en la oferta y demanda o los cambios tecnológicos, pueden causar incrementos o decrementos significativos en los precios individuales, independientemente de cómo se comporten los otros precios. Además, las causas generales pueden dar como resultado un cambio en el nivel general de precios y, por tanto, en el poder adquisitivo general de la moneda. (p. 2)

La norma atribuye el aumento generalizado de precios a factores de tipo económico o tecnológico aunado con diferencias entre oferta y demanda, lo que conlleva al cambio en el poder adquisitivo de la moneda, generando lo que ya bien se conoce como “inflación”, la norma establece como factor de corrección dos metodologías: el método de costo histórico y el método de costo corriente.

La NIC 29 no establece una tasa de inflación absoluta como un límite numérico para determinar si existe hiperinflación, esta condición podrá establecerse por criterios de los profesionales en la manera en se vea afectada la información financiera; La Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela en su Boletín (BA VEN-NIF-2) en su párrafo 13 establece que no puede ignorarse el efecto inflacionario y debe ser reconocido en los estados financieros cuando el porcentaje

acumulado de inflación durante un ejercicio económico sobrepase un dígito, en caso cuando la inflación sea de un dígito la gerencia debe evaluar sus efectos y relevancia sobre la información financiera.

La NIC 29 establece que en una economía hiperinflacionaria, los estados financieros, ya estén confeccionados siguiendo el costo histórico o las bases del costo corriente, solamente resultan útiles si se encuentran expresados en términos de unidades de medida corrientes a la fecha del balance general. Las cifras no expresadas en términos de la unidad de medida corriente, se deben reexpresar aplicando un índice general de precios al cierre del ejercicio económico.

La norma es aplicable a los estados financieros de cualquier tipo de empresa y su objeto es establecer estándares específicos para las empresas que emiten estados financieros en economías inflacionarias, de manera que la información suministrada sea significativa.

La NIC 29 propone dos métodos de ajuste para corregir el efecto inflacionario en la información financiera, es decir la corrección monetaria:

1.- Método del costo histórico

El primer método es el de costo histórico, el cual utiliza el principio de costo histórico y representa la conversión de una moneda de periodos anteriores a moneda actual utilizando como factor de corrección un índice general de precios, para el caso Venezolano desde diciembre del año 2007 se utiliza el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) para actualizar los estados financieros a una moneda constante equivalente en el tiempo.

Utilizando el método de costo histórico es necesario diferenciar las cuentas que no están protegidas contra la inflación, que se encuentran instantáneamente valuadas a moneda corriente y no necesitan ser ajustada aplicando el factor de corrección, de aquellas que si requieren ser ajustadas para ser presentadas en unidades monetarias equivalentes a la fecha de presentación de la información; además, será necesario conocer el costo y la fecha de adquisición de los activos a reexpresar.

La norma requiere primeramente la clasificación de las partidas del balance general en monetarias y no monetarias, las partidas monetarias según Álvarez (1992) son:

Se denominan activos y pasivos monetarios aquellos que por su propia naturaleza tienen un valor fijo expresado en una unidad monetaria, sin que la variación que se produce en el “Nivel de Precios” los afecte en absoluto. Su tenencia, implica una pérdida o ganancia neta en poder adquisitivo, en razón de las variaciones habidas en el nivel de precios. (p.34).

Por ejemplo si se tiene una cuenta por cobrar a 120 días para febrero de 2013, a la fecha de pago el saldo de esa cuenta es el mismo, aunque exista un porcentaje de inflación de 5%, este es el caso de las partidas monetarias ellas independientemente del nivel de inflación no se ajustan. Lo mismo ocurre con las cuentas de caja y banco ellas mantendrán su saldo y en el tiempo sufrirán un deterioro del dinero por efecto de la pérdida en el poder adquisitivo.

En este mismo orden de ideas, Catacora (2000) indica que las partidas de la naturaleza monetarias pierden valor en economías que tienen una alta tasa de inflación, y como todo fenómeno económico, debe existir una contraparte que gana valor al transferirlas a su proveedor. Su valor histórico está representado por un monto fijo nominal que no cambia, y una parte de ese valor nominal se pierde por efectos de la inflación.

Entonces las partidas monetarias al cierre del ejercicio económico, están expresadas a los niveles del poder adquisitivo de la moneda en ese momento, pero con el transcurrir del tiempo pierden su valor por el hecho de que quedan expresadas a valor de moneda corriente, tal como lo expresa la norma en su párrafo 12 indica que las partidas monetarias no serán reexpresadas ya que se encuentran a valores corrientes a la fecha del balance, e identifica las partidas monetarias como el efectivo, cuentas por cobrar y las cuentas por pagar.

El ajuste por inflación permite determinar el deterioro del poder adquisitivo de las partidas del balance general, en el caso de los activos monetarios cuando se mantienen por un largo periodo de tiempo, producen pérdidas, pues al realizar la

reexpresión la empresa ha perdido su poder adquisitivo en el tiempo como se observa mediante el siguiente ejemplo:

Durante el año 2013 se mantuvieron cuentas por cobrar por Bs 180.000,00 y dinero en una cuenta corriente por Bs.245.000,00, con una inflación a cierre de año de 56%, ambas partidas se clasifican por efecto de inflación como monetarias, ¿Que sucede al aplicar la tasa inflacionaria?

Cuentas por Cobrar	180.000,00 x 56% =	100.800,00
Efectivo en Banco	245.000,00 x 56% =	<u>137.200,00</u>
TOTAL PERDIDA DEL PODER ADQUISITIVO		238.000,00

La empresa ha sufrido un deterioro de su poder adquisitivo al mantener por un año activos monetarios, que le ha generado pérdidas, pues para que la empresa mantenga el mismo poder adquisitivo inicial de su dinero, al final del año debería tener Bs. 663.000,00; es decir, la suma de Bs. 425.000,00 y Bs. 238.000,00. El hecho de que las empresas posean gran volumen de activos monetarios por largos periodos de tiempo sin recibir a cambio beneficios inmediatos, sin duda generará pérdidas monetarias.

En el caso de los pasivos monetarios ocurre un efecto inverso a lo anteriormente expuesto, estos generan ganancias monetarias por su tenencia, pues las deudas en periodos de inflación disminuyen en mayor proporción que los bienes que posee una empresa, si se adquiere una maquinaria a crédito se produce un incremento en el patrimonio, pues esta se protege de la inflación, mientras el pasivo se cancelará con una moneda de menor poder adquisitivo.

Si se tiene una cuenta por pagar con vencimiento a doce meses por Bs. 780.000,00, independientemente de la tasa inflacionaria al culminar el año, en términos de poder adquisitivo estamos pagando con una moneda de menor valor lo que genera una ganancia monetaria.

El hecho de mantener pasivos monetarios durante un ejercicio económico en este caso las cuentas por pagar, las cuales independientemente de la inflación van a tener el mismo valor a cancelar, generarán una ganancia monetaria.

Ahora bien las partidas no monetarias son definidas por Álvarez (1992), señala: “Los demás activos y pasivos, que no tienen un valor fijo, por definición se denominan No-Monetarias. En ellas el factor adicional de precios cambiantes los afecta. Es decir, su valor cambia por efecto del nivel de precios” (p. 35).

Estas partidas no monetarias se encuentran protegidas de la inflación y se incrementan en la misma proporción que aumenta el índice general de precios, es decir ellas aumentan a la par de las tasas inflacionarias. Por ejemplo si una empresa adquiere una maquinaria en marzo de 2009 por Bs. 230.000,00 con una vida útil de 10 años, y desea presentar ese activo fijo a moneda constante de diciembre de 2012. Los índices de precios al consumidor serían los siguientes:

Índice de precios de diciembre 2012 = 318,9

Índice de precios de marzo 2009 = 137,2

Factor = $\frac{318,9}{137,2} = 2,32$

Se procede a multiplicar el factor de corrección por el costo histórico de la maquinaria así:

Bs. 230.000,00 x 2,32 = 533.600,00 Bs.

El valor de la maquinaria para el 31-12-2012 a moneda constante será de Bs. 533.600,00, contablemente se produce un aumento que debe ser cargado al activo fijo por Bs. 303.600,00.

Balance

La norma en su párrafo 15 indica que todas las partidas no monetarias presentadas a su costo o a su costo menos depreciación – amortización, deberán ser reexpresadas en función del índice general de precios desde su fecha de adquisición hasta la fecha de presentación del balance general, entre estas partidas se menciona el inmovilizado material, las inversiones, existencias de mercancías y materias primas, fondos de comercio, patentes, marcas de fábricas, en el caso de los productos en curso

y los productos terminados se reexpresarán desde la fecha en que se incurrieron en los costos de la compra o según el porcentaje de avance del producto.

El procedimiento de reexpresión del método de costo histórico es muy sencillo, el primer paso consiste en hacer la clasificación de partidas monetarias y no monetarias, descritas anteriormente, tomando en cuenta sus características pues pueden existir ciertos activos y pasivos sujetos mediante acuerdos o convenios a cambios en los precios según las condiciones del mercado, si se mantienen los precios se clasificarán como no monetarias y si están sujetas a cambio de precios o cláusulas de reajuste se ajustarán en función del acuerdo y serán presentadas a la fecha en el balance reexpresado.

Luego de clasificar cada una de las partidas del balance deben tomarse en cuenta ciertas consideraciones:

a.- Se deben determinar los costos históricos de los elementos del inmovilizado material y la antigüedad de las partidas específicamente el mes y el año de la compra de los activos, en algunos casos las partidas no monetarias, podrán encontrarse registradas en el balance general a valores corrientes, en este caso por su valor neto realizable o valor de mercado, de tal manera que no será necesario reexpresarlas, igualmente aquellas partidas que se han revalorizado en fecha anteriores deberán reexpresarse a partir de la fecha de la revalorización.

b.- Con los datos anteriores se procederá a realizar la reexpresión de los elementos del balance desde la fecha de adquisición hasta la fecha de presentación del balance, utilizando el índice general de precios, este cálculo deberá realizarse igualmente para las amortizaciones acumuladas y depreciaciones acumuladas de los respectivos activos del balance, para obtener la reexpresión de los costos históricos como se observó anteriormente, se muestra el procedimiento de la siguiente manera:

$$\text{Reexpresión} = \text{Costo Histórico} \times \frac{\text{IGP Fecha de Actualización}}{\text{IGP Fecha de Adquisición}}$$

c.- Debe tomarse en cuenta la existencia de pérdidas por deterioro de valor de los saldos reexpresados de las partidas no monetarias, cuando su valor exceda del importe recuperable. Por lo tanto en tales casos, los saldos reexpresados de los elementos del activo fijo, fondos de comercio, patentes y marcas se reducirán hasta su valor recuperable, los saldos reexpresados de los inventarios se reducirán hasta su valor neto realizable y los saldos de las inversiones hasta su valor de mercado.

d.- Si se produce alguna venta o enajenación de activos debe reexpresarse su costo conjuntamente con su depreciación-amortización, para luego ser deducidos del inmovilizado y determinar si existió pérdida o ganancia por la operación; los activos en construcción deberán reexpresarse sobre la base del costo histórico; en caso de que la entidad maneje intereses por préstamos financieros, estos se llevarán como un gasto financiero en el periodo en que fueron incurridos pues la norma prohíbe su capitalización.

e.- En caso de poseer inversiones en empresas participada, el proceso de reexpresión descansa en los mismos planteamientos que se han descrito para el inmovilizado material; es decir, la participación del inversor en el patrimonio neto y en los resultados de la participada, el balance y la cuenta de resultados deberán ser reexpresadas; se debe determinar los costos históricos y las fecha en las que se adquirieron las participaciones para realizar la reexpresión, en caso de que los estados financieros de la empresas participada estén en moneda extranjera se procederá a realizar la conversión utilizando la tasa de cambio oficial a la fecha del balance.

f.- Las partidas del patrimonio neto requieren igualmente la aplicación del factor de corrección para determinar la variación en el poder adquisitivo desde su incorporación hasta la fecha de presentación de los estados financieros, en cuanto al Capital social actualizado este equivaldrá a la suma del capital social nominal y su actualización y se presentará en el balance general en una sola partida de la siguiente manera:

Capital Social Actualizado	Bs. XXX.XXX.XXX
(Equivalente al Capital Social Nominal de Bs. XXX.XXX)	

En el primer ejercicio económico en el que comience a utilizarse la NIC 29, debe tomarse en consideración que a las reservas por ganancias acumuladas y las reservas por revalorización de activos, no deberá aplicársele el factor de corrección.

Cuenta de Resultado:

En lo que respecta a las partidas del estado de resultado donde los ingresos y gastos se causan mes a mes durante todo el ejercicio económico, se les aplicará un índice promedio del año. En cuanto al costo de venta se calculara de la manera habitual pero con los valores ajustados; el inventario inicial se ajustara según su antigüedad, las compras y el inventario final deben estar ajustados de acuerdo a la variación porcentual del índice nacional de precios desde la fecha en que los gastos e ingresos fueron incurrido y contabilizados.

Pérdidas y ganancias derivadas de la posición monetaria neta:

Si bien la pérdida del poder adquisitivo no solo afecta la calidad de la información contable, sino también tiene un impacto en el resultado obtenido por la empresa al final de su ejercicio económico; por esta razón la NIC 29 obliga a reconocer las pérdidas o ganancias surgidas por consecuencias de la inflación y por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios durante un ejercicio económico. Por tal motivo una vez realizada la corrección monetaria deben tomarse en cuenta las Pérdidas y Ganancias derivadas de la Posición Monetaria Neta por lo que la norma en su sección 27 señala: “Toda empresa que mantenga un exceso de activos monetarios sobre pasivos monetarios, perderá poder adquisitivo y, toda empresa que mantenga un exceso de pasivos monetarios sobre activos monetarios, ganará poder adquisitivo”.

Como se explicó con anterioridad la tenencia de activos monetarios sin beneficios inmediatos genera para las entidades perdidas monetarias, caso contrario ocurre con los pasivos monetarios los cuales generan ganancia por su tenencia a largo plazo; esta ganancia o pérdida resulta por la diferencia que se obtiene al reexpresar los activos no monetarios, el patrimonio neto, la cuenta de resultado y las correcciones de los activos y obligaciones indexadas, otra manera de estimar esta

ganancia o pérdida es por la diferencia entre activos y pasivos monetarios; dicha pérdida o ganancia se incluirá en la ganancia neta del ejercicio en una partida separada.

2.- Método del costo corriente

El segundo método llamado método de costos corrientes, se diferencia del método del costo histórico, al permitir sustituir los costos históricos por valores razonables o de mercado siempre que exista un mercado activo; esta metodología se basa en la actualización de costos a valores de mercado.

Balance

En lo que respecta a las partidas del balance general, como se presentan a costos corrientes no deberán ser reexpresadas, pues ya se encuentran valoradas en términos de unidad monetaria corriente a la fecha de presentación del balance, en caso de existir partidas a costo histórico se reexpresarán siguiendo los postulados básicos del método del costo histórico.

En el caso de aquellas partidas que se encuentren a valores de mercado a una fecha anterior a la de la presentación de los estados financieros, deberán aplicarse a las mismas el factor de corrección desde la última fecha de revalorización hasta la fecha de presentación de los estados financieros; podría ilustrarse el tratamiento contable según el método de costo corriente de la siguiente manera:

Si una empresa adquiere una maquinaria en marzo de 2009 por Bs. 430.000,00 con una vida útil de 10 años, y desea revalorarlo al 31-12-2013, entonces:

Maquinaria a valor de mercado (31-12-2013) = 1.150.000,00.

Este sería el efecto:

Activo Fijo

Activo a costo corriente	Bs. 1.150.000,00
Activo a costo histórico	<u>Bs. 430.000,00</u>
Superávit por Revalorización	Bs. 720.000,00

Las partidas no monetarias serán actualizadas a un valor corriente de mercado y la diferencia entre el costo histórico y el costo corriente serán cargadas a una partida ahora denominada Superávit por Revaluación, ubicada en el patrimonio.

Cuenta de resultado

Para las partidas del estado del resultado se aplicaran los mismos lineamientos de reexpresión del costo histórico e igualmente la pérdida y ganancia derivada de la posición monetaria neta se calcularan de la misma manera que en el método de costo histórico.

Pérdidas y ganancias derivadas de la posición monetaria neta

Las pérdidas y ganancias derivadas de la posición neta se calcularan de acuerdo a los mismos postulados del método del costo histórico.

Impuesto sobre las ganancias

La reexpresión de los estados financieros puede generar diferencias entre el resultado contable y la ganancia fiscal, siendo esta última la que determina el impuesto sobre las ganancias; la diferencia entre ambas se tratará contablemente de acuerdo a la NIC 12 (Impuesto sobre las Ganancias).

Estado de flujo de efectivo

La NIC 29 establece que todas las partidas del estado de flujo de efectivo se reexpresen en términos de la unidad de valoración corriente a la fecha del balance; la NIC 1 exige la presentación de un conjunto de estados financieros, balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y las notas al estado financiero; además, de un estado de flujos de efectivo debiéndose ajustar este último por efecto inflacionario.

La norma exige que todas las partidas del estado de flujo de efectivo se reexpresarán a la unidad monetaria corriente a la fecha de presentación del balance,

por lo que se les aplicará el índice nacional de precios desde la fecha en que se originaron las transacciones.

Cifras de ejercicios anteriores

Aquellos saldos de ejercicios anteriores cuya información se presente con finalidad comparativa, ya estén confeccionados bajo el método de costo histórico o del costo corriente deben reexpresarse en términos de la unidad de medida corriente en la fecha del cierre de ejercicio económico que se está informando.

Economías que dejan de ser hiperinflacionarias

Si la economía en la que se desarrolla la empresa dejará de ser hiperinflacionaria, la empresa debe cesar en la preparación y presentación de estados financieros ajustados por inflación de acuerdo a la NIC 29. En este caso se debe tomar en cuenta la cifras reexpresadas del ejercicio anterior como base para el importe en libros de las partidas en los estados financieros del primer ejercicio en el que no deban ser corregidos por efecto de la inflación, es decir la empresa continuará utilizando los valores reexpresados como base del costo de las partidas no monetarias del balance.

Por ejemplo Si una Empresa K desarrolla sus actividades en un entorno que padeció los efectos de la inflación hasta finales del 2008. En cambio, no ha sufrido hiperinflación desde comienzos de 2009 hasta finales de 2019.

Actualmente la empresa mantiene en su patrimonio un Terreno que poseía a finales del 2008, este terreno se adquirió en 2004 por Bs. 75.000, su valor ajustado por efecto de inflación al 31 de diciembre de 2008 era de Bs. 264.000 y actualmente mantiene ese valor en libros.

En el momento en que surge el nuevo escenario inflacionario el valor en libros deberá reexpresarse desde la fecha de la última reexpresión, entonces los 264.000 bolívares se ajustaran aplicando la variación del índice nacional de precios desde el 1 de enero de 2009 hasta 31 de diciembre de 2019.

Información a revelar

Por último la Norma indica cierta información que requieren ser revelada en los estados financieros:

a.- Indicar que los valores presentados en los estados financieros has sido reexpresados utilizando un índice general de precios.

b.- Revelar si los estados financieros antes de las reexpresión estaban confeccionados utilizando el método del costo histórico o del costo corriente.

c.- Identificar los índices de precios utilizados, su valor a la fecha a la que se refieren los estados financieros y la evolución del mismo durante el ejercicio corriente y el anterior.

Una vez aplicado el procedimiento ya sea por alguna de las dos metodología es necesario aplicar a los estados financieros indicadores que permitan observar cuál de las dos metodologías es la más apropiada para tomar decisiones financieras en épocas inflacionarias en las organizaciones, el cual es el objetivo general de la presente investigación y cuya comprobación empírica se realizará en el capítulo IV (análisis de resultados).

Indicadores Financieros

La información contenida en los estados financieros es interpretada por los distintos usuarios mediante los indicadores financieros, que representan la forma más común de facilitar el análisis financiero, estas herramientas permiten explicar el comportamiento de las partidas contables de una empresa en un determinado lapso de tiempo, ofreciendo además información útil para la toma de decisiones económicas.

El análisis financiero permite conocer los puntos fuertes y débiles de un negocio e indica cuáles son sus probabilidades y tendencias en el futuro, también enfoca puntos de atención a tomar en cuenta por la gerencia y que requieren mayor investigación.

En la investigación se tratará el análisis financiero, pues se establece la aplicación de un cociente de dos partidas contables que guarden relación entre sí,

estas cuentas pueden pertenecer al balance general o al estado de ganancias y pérdidas, ofreciendo una amplia serie de razones o indicadores que se pueden utilizar y de los cuales el investigador deberá escoger los de mayor conveniencia según sea su caso.

La escogencia también dependerá del tipo de analista, si se habla de un accionista este se inclinara por conocer primeramente el nivel de utilidades actuales y futuras, pero si se hable de un proveedor este se interesara por conocer la liquidez y capacidad de la empresa para hacer frente a las obligaciones contraídas, más las categorías manejadas por este tipo de indicador son cuatro:

- a) Liquidez.
- b) Endeudamiento.
- c) Eficiencia.
- d) Rentabilidad.

Estos indicadores como ya se mencionó utilizan las cuentas del balance general o del estado de ganancias y pérdidas, agrupadas de diversas maneras y tratan de analizar de manera global y con la ayuda de herramientas complementarias los aspectos más importantes de las finanzas de una empresa, ayudando a la gerencia en la toma de decisiones acertadas.

Liquidez

Este indicador mide la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones en el corto plazo, es decir, muestra la capacidad de la empresa de realizar los pagos de sus obligaciones en menos de un año. Para verificar el cumplimiento de este objetivo deben calcularse las siguientes razones financieras:

a) Razón corriente: muestra una relación entre activos corrientes y pasivos corrientes para verificar la disponibilidad que tiene la empresa en el corto plazo para cubrir sus obligaciones.

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

En este caso las partidas del activo corriente, estarán formadas por las cuenta de mayor liquidez, dinero en caja y bancos, cuentas por cobrar, inventarios y todas aquellas que sean exigibles en el corto plazo, es decir, que su realización en efectivo se dé en un plazo menor a un año, igualmente los pasivos corriente estarán compuestos por todos aquellos pasivos realizables en menos de un año, cuentas por pagar, impuestos, créditos bancarios, entre otros. El resultado de este indicador muestra el dinero disponible para cubrir las obligaciones contraídas, si bien es recomendable que este indicador sea elevado, el exceso de dinero ocioso también es perjudicial para la empresa pues por efecto inflacionario va perdiendo su poder adquisitivo.

b) Prueba ácida: Este indicador muestra la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones en el corto plazo, pero sin depender del efectivo proveniente de la venta de sus inventarios, sólo puede contarse con las cuentas por cobrar, efectos por cobrar, inversiones temporales y otras partidas de fácil conversión en el corto plazo de efectivo.

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{\text{Activos Corrientes} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

Este cociente determina el grado de liquidez de una empresa tomando en cuenta partidas del activo circulante; aunque muchas veces eliminar el inventario del numerador no garantiza un mejor nivel de liquidez, en este sentido se habla de inventarios que dependiendo de su naturaleza y del tipo de empresa pueden ser altamente convertibles más que las mismas partidas de cuentas por cobrar, de suceder esto debería eliminarse de los activos corrientes la cartera de crédito. Un resultado aceptable para este indicador sería 1, por debajo podría indicar una posible insuficiencia de recursos para cubrir las obligaciones; muy por encima podría indicar lo contrario un exceso de liquidez que puede afectar la rentabilidad de la empresa.

Endeudamiento

Este indicador se encarga de medir el nivel de endeudamiento que posee una empresa y la capacidad de pago frente a obligaciones de largo plazo, de la misma manera se establece el riesgo que corren los proveedores, los accionistas, y fija la conveniencia o inconveniencia del nivel de endeudamiento de la empresa. Estas obligaciones incluyen arrendamientos financieros, intereses sobre préstamos, entre otros. Se conoce además si la entidad para pagar estas obligaciones hace uso de capital propio o capital de terceros; los indicadores utilizados son:

a) Nivel de endeudamiento: Establece el porcentaje de participación de los acreedores dentro de la empresa.

$$\text{Nivel de Endeudamiento} = \frac{\text{Total Pasivos con Terceros}}{\text{Total Activos}}$$

Este coeficiente muestra la proporción de activos que respaldan a los pasivos de la empresa. Cuando una empresa obtiene fondos de una deuda esta se convierte en un beneficio que se puede mantener en el tiempo, siempre que se cumpla el supuesto de que se generan más ganancias sobre el dinero prestado que lo realmente pagado en intereses. Del endeudamiento debe desprenderse una ganancia mayor que pueda cubrir los costos de tenencia que el mismo genera.

b) Concentración de endeudamiento en el corto plazo: Este indicador muestra qué porcentaje del total de pasivos con terceros tienen vencimientos en menos de un año.

$$\text{Concentracion de Endeudamiento en el Corto Plazo} = \frac{\text{Pasivos Corrientes}}{\text{Pasivo Total con Terceros}}$$

Para que este indicador muestre una cifra correcta debe cumplirse el equilibrio en el que los activos corrientes deben financiarse con pasivos corrientes, y los activos

no corrientes deben financiarse con pasivos de largo plazo o con el patrimonio; si esto no se cumple y se financian los activos no corrientes con pasivos de corto plazo la empresa podría encontrarse con serios problemas de liquidez.

c) Cobertura de intereses: Se establece una relación entre las utilidades operacionales de la empresa y sus gastos financieros, lo cual genera una relación directa con el nivel de endeudamiento.

$$\text{Cobertura de Intereses} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Intereses Pagados}}$$

Se determina la capacidad de la empresa para cubrir con las utilidades generadas durante el ejercicio económico los intereses provenientes de deudas, al aplicar este indicador debería excluirse de la utilidad las depreciaciones y amortizaciones de activos fijos pues estos representan gastos que no indican una salida de dinero, a su vez al denominador debería incluirse aquellas amortizaciones de deudas y compromisos por arrendamientos financieros.

Eficiencia

Bajo este concepto los indicadores buscan medir la eficiencia con la cual una empresa maneja sus recursos, haciendo una comparación entre partidas del balance general y el estado de ganancias y pérdidas. Algunos de estos indicadores son:

a) Rotación: Muestra el número de veces que los activos giran, en promedio, en un ejercicio económico.

$$\text{Rotación} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Saldo Promedio de los Activos}}$$

Este cociente indica el número de bolívares que generaron los activos totales de la empresa; si la rotación de activos aumentara la empresa generaría más ingresos lo que incrementaría la rentabilidad de la empresa.

b) Período promedio de cobros: Analiza la rotación de las cuentas por cobrar para un ejercicio económico.

$$\text{Período de Cobro} = \frac{\text{Cuentas por Cobrar en Promedio}}{\text{Ventas a Credito}} \times 365 \text{ días}$$

Con este indicador se determina el tiempo que tarda una empresa en convertir sus cuentas por cobrar en efectivo, además puede determinarse el grado de eficiencia en la administración de las cuentas por cobrar y verificar si se cumplen las políticas de crédito establecidas por la empresa.

c) Rotación de inventarios: Muestra la rotación de los inventarios para un ejercicio económico.

$$\text{Rotación de Inventarios} = \frac{\text{Costo de Venta}}{\text{Inventario Promedio}} \times 365 \text{ días}$$

Este factor indica el número de veces que puede venderse el inventario en un ejercicio económico, esto a su vez dependerá del nivel de producción de la empresa, este resultado muestra el número de días que tarda en venderse el inventario, mientras más bajo sea el número implica mayor rotación y mejor liquidez para la empresa.

Rentabilidad

Sirven para medir el rendimiento de la administración en el manejo de los costos y los gastos, además se encarga de medir el rendimiento de las inversiones realizadas por los propietarios y los inversionistas de la empresa, los principales indicadores de rendimiento son:

a) Relación de la utilidad neta y activos totales.

$$\text{Rentabilidad Neta del Activo} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Totales}}$$

Con este factor se multiplica la utilidad del ejercicio económico, una vez deducido el impuesto sobre la renta, sobre los activos totales. El objetivo de este indicador es medir el desempeño económico de la entidad, es decir su eficacia operativa. Mide la capacidad del activo para producir utilidades.

b) Relación de la utilidad neta después de impuestos y el promedio del patrimonio de los accionistas.

$$\text{Rentabilidad de los accionistas} = \frac{\text{Utilidad despues de Impuesto}}{\text{Promedio del Patrimonio de Accionistas}}$$

Para este indicador se recomienda que en aquellos casos donde existan accionistas preferentes, los dividendos que correspondan a estos deben ser excluidos del numerador de manera de calcular la utilidad disponible para los accionistas comunes y así evaluar la rentabilidad con respectos a los dueños de la empresa.

c) Margen operacional.

$$\text{Margen Operacional} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas}}$$

La utilidad operacional es calculada tomando en cuenta el costo de venta y los gastos operacionales de administración y de ventas de la empresa, este indicador muestra si un negocio es lucrativo o no independientemente de sus fuentes de financiamiento.

d) Margen neto.

$$\text{Margen Neto} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}$$

Este índice muestra la utilidad de la empresa por cada unidad vendida. Se debe tener cuidado al comparar este indicador con el margen operacional, pues se determinara si la utilidad proviene de las actividades propia de la organización o de otro tipo de ingresos; puede existir una pérdida operacional y una utilidad neta aceptable.

Indicadores financieros en una economía inflacionaria

Los indicadores estudiados con anterioridad, son adaptables en una economía donde exista estabilidad en los niveles de precios de los mercados, pero en la actualidad estos índices tradicionales se han visto perjudicados por elevados niveles de inflación que han afrontado muchas economías en el mundo y aún más para Venezuela, que cuenta con niveles casi hiperinflacionarios; por este motivo partiendo de los indicadores ya estudiados se debe anexar al análisis financiero índices que muestren los niveles de inflación de una economía, para el Autor Molina (2006) entre algunos de los indicadores inflacionarios pueden mencionarse:

Activo monetario con relación a los pasivos monetarios

La relación entre los activos monetarios y los pasivos monetarios, muestra la exposición monetaria que tiene una empresa en períodos de inflación, los activos monetarios generan pérdidas por su tenencia, y por el contrario los pasivos monetarios producen ganancias.

Cuando el resultado de este cociente, sea uno, indica una pérdida por exposición a la inflación, pues la posición monetaria de la empresa será activa, y si se sobrepasa la unidad se puede ver como un número bastante riesgoso ya que se producirá una transferencia constante de pérdidas monetarias al patrimonio. El nivel aceptable es menor a uno, para ello el denominador representado por los pasivos monetarios debe ser mayor que el numerador representado por los activos monetarios, pues esto indicaría una posición monetaria pasiva y por ende menor exposición de la empresa a la inflación.

Activo no monetario con relación a los activos monetarios

Esta relación determina el nivel de cobertura que tiene una empresa utilizando sus activos no monetarios para resguardarse del efecto inflacionario. Las partidas no monetarias alejan a la empresa de los efectos de la inflación al conservar su poder adquisitivo. Cuando el resultado de aplicar este cociente sea mayor a uno, existe mayor protección contra la inflación. Este indicador guarda mucha relación con el índice de activo monetario sobre pasivos monetarios, pues en la medida que existen mayores activos monetarios hay más exposición a la inflación.

Posición monetaria neta con relación a las partidas no monetarias netas

Como cociente se utilizará la posición monetaria neta, determinada por la diferencia entre el activo monetario y el pasivo monetario; el denominador estará formado por las partidas no monetarias excluyendo el patrimonio. El indicador mide la cobertura neta que tiene la empresa en períodos de inflación, debe tomarse en cuenta si la empresa mantiene una posición monetaria activa o pasiva, por lo que el signo del numerador es primordial. A medida que el indicador aumente, existe una mayor exposición de la empresa a la inflación y por ende existirá menos relación entre la posición monetaria y las partidas no monetarias.

Activos no monetarios con relación a los pasivos no monetarios.

El indicador mide la cobertura por inflación que posee la empresa con relación a los pasivos no monetarios, los pasivos se protegen de la inflación, por efecto de que la mayoría de las deudas están protegidas por cláusulas de reajustabilidad.

Resultado monetario del ejercicio con relación a las ventas

Este indicador muestra el resultado monetario del ejercicio con los ingresos operacionales y debe tomarse en cuenta si el incremento de este resulta del proceso inflacionario más que de las operaciones propias de la entidad.

Resultado monetario del ejercicio con relación a la utilidad en operaciones

Mide el efecto de la inflación en la utilidad operativa de la empresa y determina si realmente sus operaciones están mejorando o por el contrario las ganancias son consecuencia de los elevados niveles de precios al consumidor.

Bases Legales

El basamento legal de la presente investigación se fundamenta primeramente en la Ley de Impuesto Sobre La Renta (2001), es la norma que establece el ajuste por inflación fiscal en su TITULO IX DE LOS AJUSTES POR INFLACION este título está conformado por dos capítulos que recopilan todos los aspectos referidos al ajuste por inflación fiscal; el primer capítulo establece la obligación de los contribuyentes a realizar la reexpresión de su información contable, como se detalla en el artículo 173:

Los contribuyentes a los que se refiere esta ley, que iniciaron sus operaciones a partir del 1° de enero de 1993, y realicen actividades comerciales, industriales, bancarias, financieras, de seguros, reaseguros, explotación de minas e hidrocarburos y actividades conexas, que estén obligados a llevar libros de contabilidad, deberán al cierre de su primer ejercicio gravable, realizar una actualización inicial de sus activos y pasivos no monetarios, según las normas previstas en esta ley, la cual traerá como consecuencia una variación en el monto del patrimonio neto para esa fecha.

Allí se prevé el deber de realizar el ajuste de las partidas no monetarias y determinar la variación y su efecto en el patrimonio, tal cual como lo establece la NIC 29; además, en el párrafo segundo define los activos y pasivos no monetarios como aquellas partidas que son susceptibles de protegerse de la inflación y las menciona como los inventarios, mercancías en tránsito, activos fijos, edificios, terrenos,

maquinarias, mobiliarios, equipos, construcciones en proceso, inversiones permanentes, créditos diferidos y activos intangibles. Este capítulo abarca el artículo 173 hasta el artículo 177 se plantean los aspectos generales sobre los cuales se basa el ajuste inicial por inflación.

Luego en el Capítulo II, abarca el artículo 178 hasta el artículo 193 y contiene los aspectos básicos del ajuste regular, la ley establece que una vez realizado el ajuste inicial, se debe realizar el reajuste para cada ejercicio económico terminado, de todos sus activos y pasivos no monetarios, y del patrimonio tomando en consideración sus aumentos y disminuciones durante el ejercicio económico.

El Reglamento de la Ley de Impuesto Sobre La Renta (2003), también es tomado en cuenta como base legal de la investigación pues en su CAPITULO V DE LOS AJUSTES POR INFLACION, contiene cuatro secciones que describen la metodología de ajuste fiscal para realizar el ajuste inicial y el ajuste regular por inflación, obligatorias a practicar en el país.

También debe tomarse en cuenta como basamento legal El Código Orgánico Tributario que en su Capítulo II Deberes Formales de Los Contribuyentes, Responsables y Terceros, en su artículo 145 literal (a), el cual establece:

Llevar en forma debida y oportuna los libros y registros especiales, conforme a las normas legales y a los principios de contabilidad generalmente aceptados, referentes a actividades y operaciones que se vinculen a la tributación y mantenerlos en el domicilio o establecimiento del contribuyente o responsable.

El código establece el cumplimiento de los deberes formales conjuntamente con los principios de contabilidad emanados de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, estas son las normas básicas del ajuste fiscal, pero le han dado los lineamientos al ajuste financiero planteado en la presente investigación.

A su vez es importante tomar como base legal los estatutos establecidos por la Federación de Colegios de Contadores Públicos, como máximo ente rector en materia contable en Venezuela, y de allí recopilar las resoluciones y boletines de aplicación relacionados con la adopción y aplicación de las normas internacionales de

contabilidad y al respecto para el trabajo de investigación debieron tenerse en consideración algunas normas y boletines, entre ellos:

- Boletín de Aplicación VEN-NIF N° 0 “Acuerdo Marco para la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera”. Versión 5 (Marzo 2011), este boletín se encarga de regular el proceso de adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF), como principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela; además establece las fechas de aplicación de las VEN-NIF en la preparación y presentación de estados financieros.
- Boletín de Aplicación VEN-NIF N° 2 “Criterios para el Reconocimiento de la inflación en los estados financieros preparados de acuerdo con VEN-NIF”. Versión 2 (Julio 2015). Allí se reconoce la necesidad de realizar la reexpresión de los estados financieros, aplicando la NIC 29 como norma relativa a la estabilidad monetaria para aquellos estados financieros cuya moneda funcional corresponde a una economía hiperinflacionaria.
- Interpretación CIINIF 7 Aplicación del Procedimiento de Reexpresión según la NIC 29, esta interpretación es una guía sobre la aplicación de la NIC 29 en aquellas economías donde se determine la existencia de hiperinflación, independientemente de que en los ejercicios anteriores no se haya suscitado este proceso inflacionario.
- Marco conceptual para la Información financiera (Septiembre 2010), cuyo propósito es establecer los conceptos básicos para la preparación y presentación de los estados financieros, definiendo las características cualitativas de los mismos, la utilidad de la información financiera para los diferentes usuarios del entorno, y detalla el reconocimiento y medición de cada uno de los elementos de los estados financieros.
- Norma Internacional de Contabilidad Número 16 Propiedades, Plantas y Equipos, en su párrafo 31 establece los criterios del modelo de revaluación que deben cumplirse para realizar la revalorización de los activos fijos. Tomando en cuenta que el método de costo corriente se fundamenta en la revalorización de activos.

- Norma Internacional de Contabilidad Número 2, Inventarios, a partir de su párrafo 28 establece los lineamientos para calcular del valor neto realizable, establecido en el método del costo corriente; igualmente la Norma Internacional de Contabilidad Número 25 para el tratamiento de las Inversiones.

Sistema de Variables

A continuación se presenta el sistema de operacionalización de las variables involucradas en el estudio. Para ello se presentan los objetivos específicos de la investigación, como pasos para lograr el objetivo general.

Cuadro No. 2

Operacionalización de Variables

OBJETIVO	VARIABLE	INDICADORES	ITEM	INSTRUMENTO
1. Describir las metodologías establecidas en la NIC 29 para ajustar la información financiera por efectos de la inflación	Metodologías de Ajuste Financiero	a.- Método de costo histórico b.- Método de costos corrientes		(ROD)
2. Analizar las semejanzas y diferencias entre las metodologías establecidas en la NIC 29.	Comparación de las metodologías	a.- Balance b.- Estado de Resultados c.- Pérdidas y ganancias por la posición monetaria neta d.- Estados de flujo de efectivo	1 2 3 4	(ROD) entrevistas
3. Analizar las debilidades y fortalezas de las metodologías de ajuste por inflación	Debilidades y fortalezas	Influencia en la toma de decisiones	5	(ROD) Entrevistas
4. Evaluar las metodologías de ajuste utilizadas en la NIC 29	Comprobación, Indicadores Financieros	Estados Financieros	6 7 8 9	(ROD) Entrevistas Comprobación empírica

Fuente: Propia

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de Investigación

La investigación de acuerdo con el objetivo general es de tipo analítica y evaluativa, pues se centra en estudiar la Norma Internacional de Contabilidad número 29 para determinar cuál de sus metodologías de ajuste resulta más beneficiosa en el momento de tomar decisiones financieras.

Para Barrera (2008) “La investigación analítica implica más bien la reinterpretación de lo analizado en función de algunos criterios, dependiendo de los objetivos del análisis.”(p. 104). El objetivo es analizar el evento y comprenderlo en término de sus aspectos menos evidentes.

Para Barrera (2008) la investigación evaluativa “tiene por objetivo evaluar los resultados de uno o más programas aplicados en un contexto determinado”. Por lo que la evaluación permite comprobar la mayor o menor efectividad de un proceso en correspondencia con el contexto donde ocurre.

La Norma Internacional de Contabilidad plantea la aplicación de dos metodologías de ajuste por inflación, siendo ambas de libre elección por parte de las entidades económicas, la finalidad es determinar mediante el análisis y la evaluación cual resulta más razonable al momento de tomar decisiones económicas y financieras.

La investigación se diseñó en dos fases, una primera que se refiere a la revisión y análisis documental de la NIC 29 y otros documentos, boletines y leyes relacionadas con el ajuste por inflación financiero, y una segunda fase relacionada con la evaluación mediante comprobación empírica de ambas metodologías de ajuste aplicadas a los estados financieros de una empresa para determinar los resultados.

Desde este punto de vista la investigación se puede catalogar como documental y de campo, bajo la modalidad de casos de estudio.

Caso de estudio para la comprobación empírica

Para demostrar la factibilidad de la investigación, se hace necesario hacer una comprobación empírica que muestre el comportamiento de las metodologías de ajuste, para lo cual se seleccionará una empresa de la región.

Descripción de la empresa

La empresa que prestará la colaboración para la comprobación empírica de la investigación fue creada el 15 de enero del año 2012 bajo la denominación social Inversiones Rapri de Venezuela, C.A. bajo el registro de información fiscal N° J-40257730-3; e inscrita en el Registro Mercantil Primero del Estado Mérida, insertada bajo el número 14 tomo 143-A.

La empresa tiene por objeto la compra, venta, importación y exportación al mayor y detal de toda clase de partes automotrices, accesorios neumáticos, repuestos para vehículos de transporte terrestre, liviano y pesado, repuestos para vehículos acuáticos y demás actividades de lícito comercio.

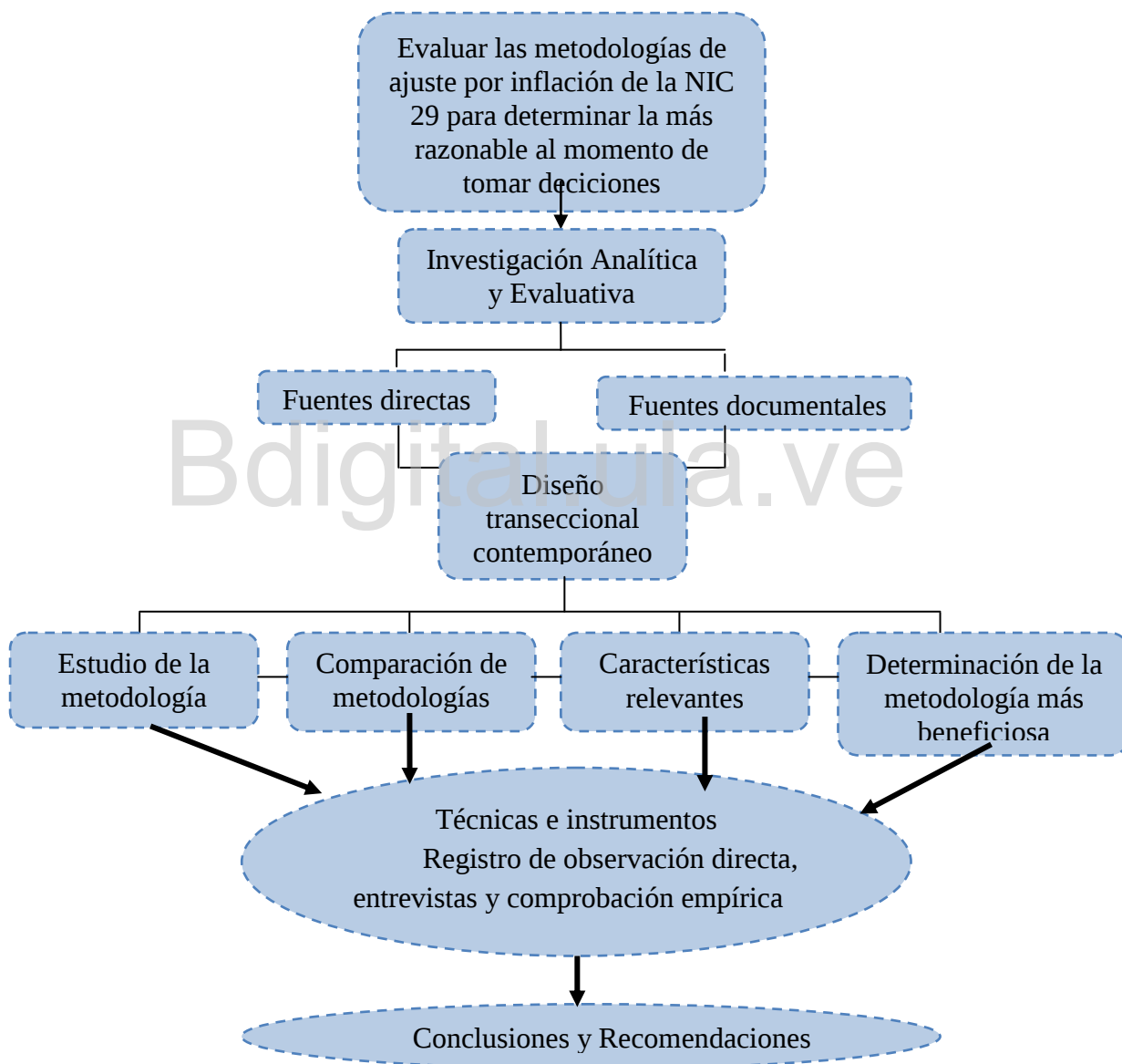
Se encuentra ubicada en la Urbanización San Cristóbal calle 5 casa número 59. Se constituyó con un capital de Un Millón Doscientos Cincuenta Mil Bolívares (Bs. 1.250.000,00), posteriormente en agosto del 2013, se realizó un aumento de capital de Bs. 50.000,00, para tener un nuevo capital social suscrito y pagado de Un millón trescientos mil Bolívares (Bs. 1.300.000,00). La duración de la empresa será de 20 años a partir de la fecha de su constitución.

Diseño de la Investigación

La investigación será fundamentada en base al análisis de la NIC 29, documentos, leyes y boletines relacionados con el ajuste financiero, para luego pasar a la contrastación de sus metodologías y así determinar cual resulta más beneficiosa.

Como se menciona anteriormente se clasificará como documental y de campo, bajo la modalidad de estudio de casos.

Grafico N° 1: Diseño de la Investigación



Fuente: Propia

Sincronía de la investigación

El período de estudio documental abarca desde la fecha de adopción de la Norma Internacional de Contabilidad número 29, que es de aplicación para los estados financieros de ejercicios económicos que comiencen a partir del 01 de enero de 2008, con excepción de las pequeñas y medianas empresas, desde este momento las empresas deben incorporar el efecto inflacionario en sus estados financieros, presentándose entonces los estados financieros reexpresados como los estados financieros principales, pues la norma prohíbe que la información ajustada se presente como suplemento a los estados financieros a moneda constante. Se presentaran los estados financieros de la empresa Inversiones Rapri de Venezuela, C.A. al 2012 y 2013 los cuales serán objeto de evaluación.

La adopción de esta norma y la aplicación de sus metodologías han surgido con la finalidad de presentar información financiera útil y confiable a los usuarios, al poder determinar el efecto inflacionario en el patrimonio neto de los accionistas y en el reconocimiento de los resultados operacionales.

Para realizar la comprobación empírica de la aplicación de ambas metodologías de ajuste por inflación establecidas en la NIC 29 se tomará el período contable correspondiente al año 2012 y 2013 de la empresa Inversiones Rapri de Venezuela C.A., para evaluar sus estados financieros ajustados por el método de costo histórico y el método de costo corriente.

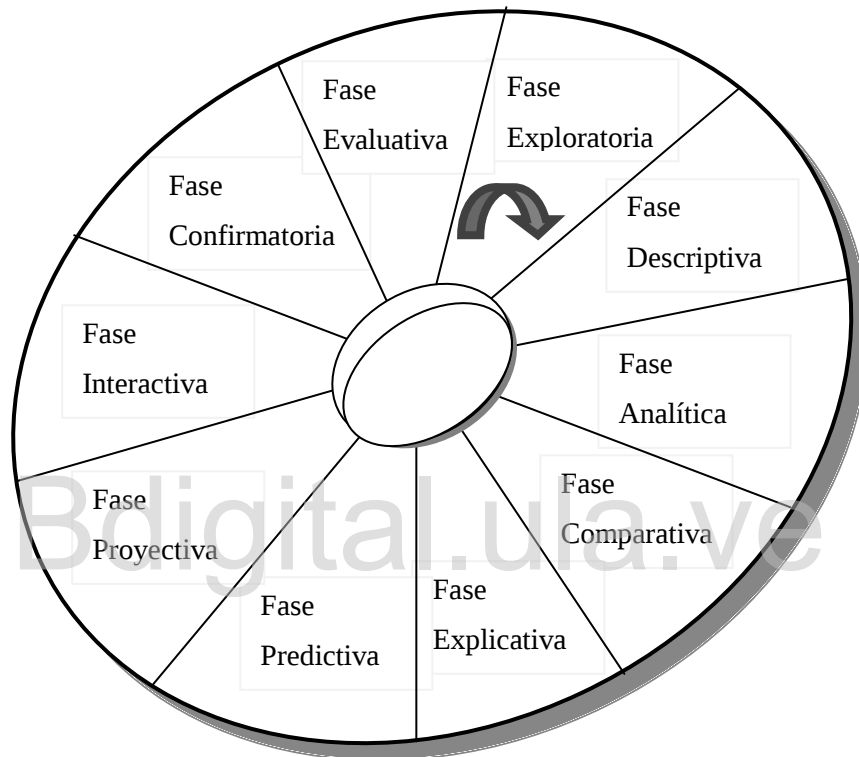
Diacronía de la investigación

Toda investigación para cumplir sus objetivos debe recorrer una serie de fases en el cumplimiento de sus objetivos, según Barrera (2008): cada tipo de investigación, contiene en sí mismo procesos exploratorios, descriptivos, analíticos, comparativos, explicativos, predictivos, confirmatorios y evaluativos. (p. 128)

Para Barrera (2008) la investigación analítica en algunos casos busca la contrastación de un evento con otro, toma los elementos de una teoría, los analiza, los compara y lo reinterpreta para llegar a conclusiones; señala la investigación

evaluativa como aquella que mide los efectos de eventos a fin de tomar decisiones para mejorar ejecuciones futuras.

Grafico N° 2: Ciclo holístico de la investigación.



Fuente: Hurtado de Barrera

Puede observarse el ciclo holístico mostrado por la autora donde se muestra las fases de la investigación e indica que no siempre es necesario iniciar con un estudio exploratorio o descriptivo, o terminar con un estudio evaluativo. El investigador puede comenzar en cualquier estadio del espiral y culminar su investigación en cualquier estadio posterior a ese; los estadios por donde va a pasar se harán explícitos en los objetivos específicos.

A continuación se presenta el gráfico 3 para indicar las fases en las cuales se realizará la investigación.

Gráfico N° 3: Fases de la investigación



Fuente: Propia

Como se observa en el gráfico 3 la investigación comenzó revisando y recopilando información sobre las metodologías de ajuste planteadas por la Norma Internacional de Contabilidad Número 29, con la finalidad de hacer una exploración del contexto que sería estudiado y determinar las necesidades y el efecto que tiene en el campo social el ajuste por inflación, posteriormente se llevó a cabo un proceso de recolección de datos más completo para hacer una descripción detallada de la inflación y su influencia en la presentación de la información financiera, esto se llevó a cabo en el capítulo II, luego se efectuó un análisis de las metodologías de ajuste para comprender de manera más profunda el objeto de estudio y detectar las premisas fundamentales de ambas metodologías, esta etapa es explicada de igual manera en el capítulo II. Para realizar la verificación empírica se seleccionó a la empresa Inversiones Rapri de Venezuela, C.A., para evaluar sus estados financieros según los métodos de ajustes por inflación planteados en la NIC 29, y finalmente en la fase

evaluativa la cual se desarrolla en el capítulo IV, se compararan las metodologías utilizando el previo análisis realizado en el capítulo anterior y mediante la tabulación de la información recolectada de las entrevistas a expertos, además se evaluarán los estados financieros aplicando indicadores que medirán cuál método resulta más beneficio para las entidades económicas, utilizando para ello cuadros comparativos que mediante indicadores financieros permitirán analizar los resultados. En esta última etapa se buscó dar respuesta a los objetivos establecidos y determinar cuál de las metodologías de ajuste resulta más razonable al momento de tomar decisiones financieras.

Población y Muestra

Para el estudio se manejará como población a las empresas del estado Mérida tomando como muestra intencional una empresa del Municipio Libertador, sabiendo que este tipo de muestra se hace en base a criterios teóricos establecidos por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela en su Boletín de Aplicación de los VEN – NIF N° 1 y VEN – NIF N° 2.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos se refieren a los procedimientos que permiten obtener la información. Según Hurtado (2008). Las técnicas “tienen que ver con los procedimientos utilizados para la recolección de datos, es decir, el cómo”. Las técnicas de que serán utilizadas en la investigación son: la observación documental y la entrevista.

La observación documental según Hurtado (2000). La observación constituye un proceso de atención, recopilación, selección y registro de información para lo cual el investigador se apoya de los sentidos (vista, oído, kinestésicos y cenestésicos, olfato, tacto...). Las fuentes documentales serán estudiadas y desarrolladas sobre la base de la lectura utilizando como fuentes primarias: La norma internacional de contabilidad número 29; las fuentes secundarias serán: textos especializados, artículos

de revistas, boletines de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, publicaciones de la red, antecedentes de investigación, asistencias a congresos, talleres, conferencias y seminarios; esta técnica está sujeta a comprobación y controles de validez y confiabilidad.

La entrevista, según hurtado (2000) constituye una actividad mediante la cual dos personas, se sitúan frente a frente, para una de ellas hacer preguntas y la otra responder; por lo que la entrevista no es otra cosa que una conversación entre dos persona, donde una se denomina entrevistador y la otra entrevistado, estos dialogan en base a preguntas estructuradas previamente. Serán entrevistados expertos en la materia objeto de investigación y docentes de la Universidad de Los Andes.

En el siguiente cuadro se muestran las técnicas que contribuirán con el logro de los objetivos planteados para la investigación:

Cuadro No. 3

Técnicas de recolección de datos

Objetivos	Técnicas de recolección de la información
1. Descibir las metodologías establecidas en la NIC 29 para ajustar la información financiera por efectos de la inflación	Observación Documental
2. Analizar las semejanzas y diferencias entre las metodologías establecidas en la nic 29.	Observación Documental Entrevistas
3. Analizar las debilidades y fortalezas de la aplicación de las metodologías de ajuste por inflación	Observación Documental Entrevistas
4. Evaluar las metodologías de ajuste utilizadas en la NIC 29	Observación Documental Entrevistas Comprobación Empírica

Fuente: Propia

Los instrumentos de recolección de datos permiten que la información sea guardada en un medio material para su posterior utilización. Según Arias (2006) un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso dispositivo o formato (en papel digital) que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información (p. 69); para el desarrollo de la investigación los instrumentos a utilizar serán:

1.- Registro de observación documental, donde se especificarán los ítems que deben ser revisados y considerados al momento de consultar las fuentes documentales, estos formatos se muestran en el anexo A.

2.- Guías de entrevista estructuradas, con preguntas abiertas y cerradas donde se obtendrá información de personas con alto dominio en el área objeto de estudio. Este formato se muestra en el anexo B.

3.- Para la comprobación empírica se diseñó un registro que se muestra en el anexo C, que contiene una lista de cotejo de aspectos que deben ser verificados en la empresa a la cual se le va a aplicar el caso de estudio, deben observarse facturas, estados financieros, declaraciones de IVA, Declaraciones de impuesto sobre la renta, estatutos de la empresa, actas de asambleas, etc.

En este caso el investigador no participará en la reexpresión de los estados financieros, solo corroborará su validez y aplicará los indicadores financieros puesto que la empresa no los genera.

Validez

La validez según Morles (1994) “Es el grado con el cual un instrumento sirve a la finalidad para la cual está destinado... la validez de contenido... se determina por juicio de expertos” (p. 35); por lo cual los instrumentos serán validados por un experto en materia de ajuste por inflación, un experto en metodología y un experto en lenguaje y escritura, quienes se encargaran de comprobar la validez de contenido de los instrumentos.

Confiabilidad

En la presente investigación se utilizará primeramente el método de prueba piloto, para determinar que el instrumento es factible y confiable para alcanzar el logro de los objetivos de la investigación.

Técnicas de Análisis

La técnica de análisis de contenido busca interpretar el contenido de los documentos a través de la lectura, esta permitirá darle sentido y significado a los documentos relacionados con la temática de estudio, con esta técnica se logrará mostrar el estudio y la comparación de las metodologías de ajuste por inflación de manera teórica para luego realizar una demostración cuantitativa donde se muestre la incidencia de las metodologías en la toma de decisiones utilizando indicadores financieros.

Se hará uso de fuentes documentales relacionadas con el tema de estudio, principalmente información contenida en la NIC 29. La técnica utilizada será la técnica de observación y el instrumento el registro, para lo cual se requerirá de la validez de expertos. Para realizar el análisis de estas fuentes documentales es necesario primeramente partir de la observación que comprende la lectura de textos para comenzar la búsqueda de los hechos que son de interés para el investigador; seguidamente deberán realizarse resúmenes analíticos con el fin de extraer de las fuentes bibliográficas los datos que serán útiles al estudio y a partir de allí comenzar por medio del análisis crítico a formar los criterios lógicos y de solidez que den respuesta a los objetivos planteados en la investigación.

Para codificar los resultados de las entrevistas se aplicará a los cuestionarios que en este caso representan el instrumento de registro, la escala de Likert para las preguntas cerradas; esta escala es definida por Sampieri (1996) así: “Consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos... Dichas afirmaciones obtendrán una puntuación que será tabulada en la escala con respecto a una puntuación total”. (p. 263-264). Esta

técnica permite interpretar datos de tipo cualitativo, para a su vez continuar con su tabulación en gráficos.

Con respecto a las preguntas abiertas se codificarán una vez conocidas todas las respuestas de los entrevistados, para extraer las principales tendencias de respuestas, luego deben listarse esos patrones y asignarle un valor numérico para convertirlo en una categoría de respuesta y determinar la frecuencia de repetición para tabular los resultados en tablas.

Una vez obtenido los estados financieros reexpresados se procederá a aplicar indicadores financieros y los resultados serán tabulados en tablas de manera comparativa para reflejar el efecto de ambas metodologías en las partidas contables y a partir de allí formular las conclusiones y recomendaciones.

Bdigital.ula.ve

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A continuación se presenta el análisis de la información recolectada a través del registro de observación, la entrevista y la comprobación empírica, para determinar cuál de las metodologías de ajuste por inflación establecidas en la norma internacional de contabilidad número 29 resulta más razonable al momento de tomar decisiones financieras para las entidades económicas.

Se mostrarán datos cualitativos y cuantitativos que servirán de base para el análisis y el estudio de las metodologías de ajuste por inflación, así como el resultado de la comprobación empírica en la empresa Inversiones Rapri de Venezuela, C.A., a través de la aplicación de indicadores financieros.

La información recolectada permitió cumplir con los objetivos específicos planteados al inicio de la investigación, los cuales se desarrollaron a partir del segundo capítulo de la manera siguiente:

Cuadro No. 4

Logro de objetivos

<i>Objetivos</i>	<i>Capítulo en que se desarrollo</i>
1. Describir las metodologías establecidas en la NIC 29 para ajustar la información financiera por efectos de la inflación.	Capítulo II MARCO TEÓRICO
2. Analizar las semejanzas y diferencias entre las metodologías establecidas en la nic 29.	Capítulo IV ANÁLISIS DE DATOS
3. Analizar las debilidades y fortalezas de la aplicación de las metodologías de ajuste por inflación.	Capítulo IV ANÁLISIS DE DATOS
4. Evaluar las metodologías de ajuste utilizadas en la NIC 29.	Capítulo IV ANÁLISIS DE DATOS

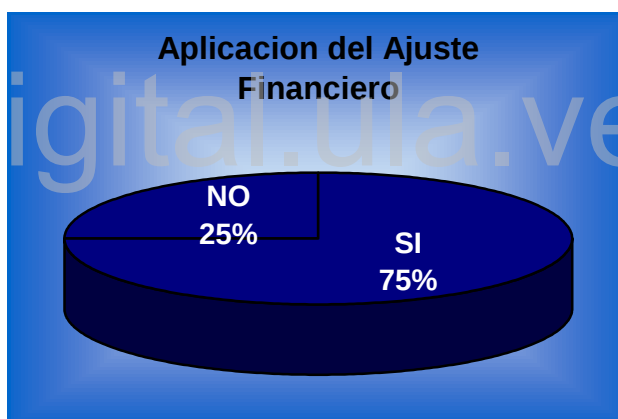
Fuente: Propia.

En el cuadro 4 se observa que el objetivo 1, fue desarrollado en el capítulo II, por lo tanto no se mencionará en este capítulo; en lo que respecta a los objetivos 2, 3, 4, la recolección de información fue realizada mediante la observación directa, la entrevista y la comprobación empírica como se muestra a continuación.

Para darle respuesta a los objetivos 2 y 3 se hizo necesario realizar una extensa revisión bibliográfica, aunado a la aplicación de una entrevista a expertos en la materia, obteniendo los siguientes resultados:

La entrevista en su primera parte busca conocer el grado de conocimiento de los entrevistados con respecto a la NIC 29, presentándose mediante el siguiente gráfico:

Gráfico N°4: Grado de conocimiento de entrevistados.



Fuente: Propia.

Por lo expresado, los niveles de conocimiento de los entrevistados y la utilización de las metodologías de ajuste por inflación son realmente factibles para la investigación, el 75 % de los entrevistados conoce y aplica las metodologías de ajuste financiero y solo un 25% conoce la norma mas no han realizado su aplicación en el campo laboral, por lo que se tomara en cuenta criterios basados en confiabilidad y validez.

Semejanzas y diferencias entre las metodologías de ajuste establecidas en la NIC 29

Para determinar las semejanzas y diferencias entre la metodología del costo histórico y la metodología del costo corriente establecidas por la NIC 29, se llevará a cabo un análisis de las mismas y se aplicará la entrevista a expertos. A continuación se mostrará las principales diferencias y semejanzas recolectadas de ambas fuentes de información, se le dará cumplimiento al segundo objetivo de la investigación.

Semejanzas

En el caso de la entrevista esta arrojó respuestas múltiples, pero pudieron determinarse los siguientes patrones generales de las respuestas:

Cuadro No. 5

Respuestas múltiples de semejanzas

Códigos	Semejanzas de las metodologías de ajuste	Número de frecuencias
1	Aplicación de Índice Nacional de Precios al consumidor (INPC).	5
2	No se reexpresarán las partidas monetarias.	5
3	Los activos y pasivos no monetarios deben reexpresarse.	5
4	Las partidas a valores de mercado no serán reexpresadas.	5
5	Los activos adquiridos por acuerdos se expresaran por cuantía calculada en base al acuerdo.	1
6	Las partidas del estado de resultado se reexpresarán de acuerdo a la variación del IPC desde la fecha en que los gastos e ingresos incurrieron.	4
7	Las pérdidas o ganancias derivadas de la posición monetaria neta serán absorbidas por el resultado neto del ejercicio.	3

Fuente: Propia

Tomando en cuenta la información obtenida de los expertos en la materia y de acuerdo con la información analizada sobre la norma en el capítulo anterior se determinó que tanto la metodología de costo histórico como la metodología de costo corriente poseen características que las hacen comunes, primeramente la gerencia de cualquier entidad debe determinar si su moneda se encuentra en un ambiente de economía hiperinflacionaria, pudiendo observarse este estado cuando la población en general prefiere mantener sus riquezas en activos no monetarios o en una moneda relativamente estable y tomar en cuenta que la tasa de inflación acumulada en tres años se aproxime o exceda el 100%, y a partir de allí encarar la necesidad de realizar el ajuste por inflación financiero expuesto en la NIC 29 de la cual ambas metodologías presentan ciertas semejanzas entre ellas:

- 1) El objetivo de ambas metodologías es indiscutiblemente reconocer el efecto inflacionario en la información financiera, mediante la reexpresión de los estados financieros básicos, balance general, estado de resultado, flujo de efectivo y movimiento de las cuentas patrimoniales.
- 2) Ambas metodologías aplican el factor de corrección a las partidas no monetarias, pues estas pierden su valor real por consecuencia del proceso inflacionario, la norma establece el factor de corrección como un índice general de precios; para el caso venezolano por disposiciones legales se utilizará para la aplicación de ambas metodologías el índice nacional de precios al consumidor base 2007.
- 3) Para ambos métodos las partidas monetarias no serán objeto de reexpresión por encontrarse valoradas a moneda corriente a la fecha de presentación de los estados financieros, igualmente aplicará para las partidas a valores de mercado.
- 4) Las partidas objeto de reexpresión, tomarán en cuenta la base del costo histórico, manteniéndose conceptualmente el principio del costo histórico; a excepción de aquellas que han sido revalorizadas en fechas anteriores al balance, se reexpresarán desde la última fecha de revalorización.
- 5) Los activos y pasivos sujetos mediante acuerdos a cambios de precios, no serán objeto de reexpresión se presentarán en el balance por el monto calculado mediante el acuerdo.

- 6) En el primer ejercicio de aplicación de la NIC 29 ya sea por el costo histórico o por el costo corriente, deberá excluirse del ajuste las reservas por ganancias acumuladas y las reservas por revalorización; a las demás partidas del patrimonio se les aplicará el índice nacional de precios para su reexpresión desde la fecha en que fueron aportadas o creadas.
- 7) Las partidas del estado de resultado bajo ambas metodologías se tratarán de igual forma, se reexpresarán aplicando un factor promedio del año del índice nacional de precios al consumidor para los ingresos y gastos que ya fueron incurridos y contabilizados, en el caso del inventario inicial y los gastos por depreciaciones y amortizaciones se aplicará un factor anual, y para el inventario final se aplicará el factor tomando en cuenta la fecha de la última reposición.
- 8) Indistintamente del método utilizado el exceso de activos monetarios sobre pasivos monetarios generará pérdida del poder adquisitivo, caso contrario exceso de pasivos monetarios sobre activos monetario dará como resultado una ganancia del poder adquisitivo, dicha pérdida o ganancia se obtendrá por la diferencia entre activos y pasivos o bien por la suma algebraica de todas los ajustes efectuados a las partidas no monetarias, y a las partidas del estado de resultado.
- 9) Las pérdidas o ganancias derivadas de la posición monetaria neta por la aplicación de ambas metodología será presentada en el estado de resultado afectando directamente la utilidad neta del ejercicio, y se mostrará como una cuenta separada.
- 10) Al utilizar el método de costo histórico o el método de costo corriente, el estado de flujo de efectivo debe presentarse a valores corrientes a la fecha de presentación, reexpresando las partidas desde la fecha en que se originaron.

Diferencias

En el caso de las diferencias presentes en la metodología del costo histórico y la metodología del costo corriente, la entrevista arrojó respuestas múltiples pero pudieron encontrarse los siguientes patrones generales de las respuestas:

Cuadro No. 6

Respuestas múltiples de diferencias

Códigos	Diferencias de las metodologías de ajuste	Número de frecuencias
1	Inclusión de valores razonables	5
2	Revalorización de Activos Fijos	5
3	Revalorización de los Inventarios	5

Fuente: Propia

Puede visualizarse tres aspectos a considerar en los que coincidieron los entrevistados que determinan la diferencia entre el modelo del costo histórico y el modelo del costo corriente, aunado a estas afirmaciones en la revisión documental se observa que la NIC 29 en su párrafo 29 establece el aspecto que diferencia estas metodologías; expresa lo siguiente: “Las partidas valoradas a coste corriente no serán objeto de reexpresión, por estar ya valoradas en términos de la unidad monetaria de valoración corriente en la fecha de cierre del balance...”

Se puede decir que la diferencia más apreciable entre ambas metodologías es que mientras el modelo del costo histórico utiliza sólo el índice general de precios en el proceso de reexpresión para todas las partidas no monetarias de los estados financieros; el modelo del costo corriente combina el método del costo histórico con la inclusión de valores razonables sobre las existencias, los activos fijos y las inversiones.

Este método permite revaluar los activos fijos, las existencias y las inversiones, los cuales serán presentados en el balance general a valores corrientes, por lo que las partidas como lo menciona la norma no serán ajustadas por encontrarse a valores de la moneda funcional a la fecha de presentación de los estados financieros.

La revalorización de los activos ha sido una práctica contable que permite incrementar el valor en libro de los activos fijos a valores razonables, en el modelo del costo el activo fijo es presentado a su costo histórico menos la depreciación acumulada y no se realiza ningún aumento a su valor, solo se realiza la reexpresión para buscar su valor por deterioro a causa del efecto inflacionario.

La norma internacional de contabilidad número 16 propiedades, planta y equipo (NIC16) define el valor razonable así: “es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua”. (p. A2).

Para Castellanos (2010) el valor razonable puede definirse como:

Se manifiesta como un precio de salida o valor futuro que, toma como referencia el importe que recibiría una persona al enajenar un activo o el importe que se cancelaría por un pasivo. (p. 274).

Por lo que el valor razonable es un valor de mercado fiable, que se define como el precio por el que podría ser vendido un activo, o el precio por el que podría liquidarse un pasivo en una transacción entre participantes de un mercado, bajo mutuo acuerdo.

A su vez el autor realza la cautela en la utilización de los términos valor de mercado y valor razonable, ambos podrán tener el mismo valor si el elemento puede ser valorado en un mercado activo; caso contrario si no existe el mercado activo el elemento solo tendrá un valor razonable estimado por otras técnicas de valoración.

Con el modelo de costo corriente inicialmente el activo se presenta a costo histórico pero posteriormente su valor puede incrementarse o disminuirse dependiendo de las condiciones del mercado, el modelo de costo histórico sólo mostrará su deterioro de valor en el tiempo; bajo el método de costo corriente las revaluaciones se realizarán de manera regular.

Por ejemplo, supongamos que al 31-12-2012, la Compañía Z tiene la intención de revaluar un edificio, y estima su valor razonable en Bs. 3.500.000,00. El valor en libros a la fecha es de Bs. 2.940.000,00, el ajuste de la revaluación será de Bs. 560.000,00 el asiento sería:

X		
Edificio	560.000,00	
Superávit por revaluación		560.000,00

La diferencia entre el valor histórico y el valor razonable se cargará a una cuenta denominada superávit por revalorización, esta cuenta se presentara en el rubro de patrimonio incrementando el total del mismo; la depreciación de los activos revaluados en períodos posteriores se basará en la cantidad revaluada, calculando el nuevo valor del activo dividido por la vida útil restante.

La norma internacional de contabilidad número 16 propiedades, planta y equipo (NIC16), establece el modelo de revaluación de los activos fijos desde su párrafo 32 hasta su párrafo 42, en su párrafo 32 la norma establece el modelo de revaluación para los activos fijos de la siguiente manera:

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor de valor que haya sufrido. (p. A7).

La norma establece que todos los elementos del activo fijo podrán ser revaluados, y su valor será el monto de la revaluación menos la depreciación acumulada, menos las pérdidas por deterioro de valor; un valor razonable se determina por la existencia de un mercado activo donde existan las siguientes condiciones:

- Los bienes y servicios intercambiados en el mercado deben tener condiciones similares.
- Deben encontrarse en todo momento compradores y vendedores de los bienes y servicios.
- Los precios deben ser conocidos y de fácil acceso para el público. Son precios de mercados reales y actualizados.

Para los terrenos y edificios su valor razonable es determinado por tasaciones realizadas por tasadores profesionales.

En el caso de los inventarios se valuarán por su valor neto realizable tratado en la norma internacional de contabilidad número 2 Inventarios (NIC 2) específicamente en su párrafo 7; este valor es el importe que puede obtenerse por un activo al ser vendido en el mercado, en el curso de las operaciones normales del negocio, deduciendo los costos necesarios para realizar la enajenación. En el caso de los inventarios en proceso su valor se calculará estimando los costos necesarios para completar su producción o fabricación.

Para las inversiones estas son tratadas en la norma internacional de contabilidad número 25 Contabilización de las Inversiones Financieras (NIC 25), la cual hace mención a la presentación en libros de las inversiones a valores revaluados o valores de mercado.

Bdigital.ula.ve

Debilidades y fortalezas de la aplicación de las metodologías de ajuste por inflación establecidas en la NIC 29

Anteriormente se describieron las semejanzas y diferencias de la norma, ahora para darle cumplimiento al tercer objetivo de la investigación se describirán sus debilidades y fortalezas. Por medio de la entrevista realizada a los expertos y la revisión documental se lograron determinar los siguientes aspectos:

Cuadro No. 7

Debilidades y fortalezas de la norma

<i>Metodologías de ajuste por inflación</i>	
<i>Debilidades</i>	<i>Fortalezas</i>
– No establece una tasa de inflación absoluta para considerar que existe hiperinflación. – Utilización de un INPC con demoras y con tasas que difieren de los niveles de devaluación. – Inexistencia de un mercado activo para la revaluación de los activos. (Método del Costo Corriente) – El costo histórico presenta valores basados solo en la utilización del INPC. – Falta de consenso entre gobierno, empresas y profesionales del gremio.	– Permite la comparabilidad. – Presentar información financiera útil para los usuarios de los estados financieros. – Mejor aplicación de indicadores financieros y operativos. – Amortiguar la problemática inflacionaria. – Conocer la utilidad real de las entidades. – Informar correctamente las posiciones económicas y financieras.

Fuente: Propia.

Debilidades

Entre algunas de las debilidades encontradas en la norma se pueden mencionar las siguientes:

1.- La norma establece que para su aplicación las tasa acumulada de inflación en tres años deben superar el 100%, más pueden existir momentos donde estas condiciones no se lleven a cabo y no por ello será necesario dejar de reexpresar los estados financieros, aun cuando exista inflación de tipo moderado esta puede generar distorsiones significativas que afecten la correspondencia de los datos contables con la realidad y se pierda la utilidad de la información para los usuarios, esta situación podría generar un problema de criterio. En vista de esto La Federación de Colegios de Contadores Públicos en su boletín de aplicación BA VEN-NIF 2, establece que en Venezuela dada las condiciones económicas se ha hecho necesario reconocer los efectos de la inflación en la información financiera cuando la inflación al cierre del ejercicio económico supere un dígito; cuando la inflación sea de un dígito la gerencia deberá evaluar su efecto y determinar su nivel de relevancia en la presentación de la información para dar cumplimiento a los principios de importancia relativa, comparabilidad y revelación suficiente; a fin de corregir los desfases ocasionado por este fenómeno.

2.- Desde el año 2008, el IPC es sustituido por el INPC base 2007, como nuevo indicador estadístico de las tasas inflacionarias en Venezuela, este es un indicador conformado por los precios de los 362 rubros que conforman la cesta básica, pero que además estudia y mide los niveles de abundancia o escasez de los bienes que conforman esa cesta, mensualmente los encuestadores del INE que investigan estos 362 rubros salen a recopilar aproximadamente 300.000 precios, por la visita a unos 22.000 establecimientos comerciales, obteniendo así dos indicadores el del precio y el de la escasez, ambos son sumados y ponderados para presentar la tasa de inflación mensual, en Venezuela el ente rector que es el Banco Central de Venezuela, solo está publicando el índice general sin incluir los niveles de escasez; la norma indica que para la reexpresión debe utilizarse un índice general de precios, al utilizar este índice

con la omisión del factor escasez implica que no se están presentando la verdaderas cifras inflacionarias del país; además de producirse retrasos en la publicación del indicador; por ende la calidad de la información reexpresada no se presentará acorde con el entorno económico en el que se desenvuelve la empresa, afectando la utilidad de la información financiera y la toma de decisiones por parte de los usuarios, llevándolos a conducir entidades económicas casi a ciegas, con impactos negativos en el desempeño de las mismas.

3.- El método de costo corriente plantea la incorporación de valores de mercado para los activos fijos y las inversiones, y un valor neto realizable para las existencias; estos valores se determinaran en un mercado activo para el cual deben darse ciertas condiciones descritas anteriormente, el problema radica en aquellos casos donde no exista un mercado activo y deba recurrirse a otros modelos y técnicas de valoración para determinar el valor razonable, entre los cuales se puede mencionar:

- a) Emplear referencia de precios de transacciones recientes del mismo activo, o utilizar precios basados en datos o índices del mercado que se encuentren disponibles al público.
- b) Utilizar referencias de valores razonables de otros activos que posean características similares.
- c) Puede utilizarse el método de descuento de flujos de efectivo futuro estimados, este método busca valuar el patrimonio de una empresa, calculando el valor de los activos menos el valor total de las deudas.
- d) Cuando no sea posible aplicar ninguno de los procedimientos anteriores para determinar el valor razonable de manera fiable, este deberá valorarse tomando como referencia su costo de adquisición y apoyándose en un informe de tasación emitido por una empresa o personas especializadas en la materia, resultando esta última una herramienta bastante costosa.

Es inevitable observar que al no presentarse con facilidad la existencia de un mercado activo, la estimación del valor razonable se hace un poco compleja y pueda acarrear gastos significativos de dinero y un mayor empleo de tiempo en los cálculos

para las empresas, convirtiéndose en un aspecto negativo del método del costo corriente.

Otra incidencia de la falta de mercados activos para la determinación del valor razonable es planteada por Castellanos (2010); quien opina que en aquellos casos en los cuales no se den las condiciones para la existencia de ese mercado activo, tendría efectos en el grado de subjetividad que pueda presentar la información financiera.

4.- Si bien el método de costo histórico aplica a todos sus activos y pasivos no monetarios el INPC como factor para realizar la reexpresión de los estados financieros, al tomar en consideración un índice que no está incluyendo niveles de escases no se estarían presentando cifras totalmente reales y en concordancia con la verdadera pérdida del poder adquisitivo del entorno, generándose diferencia significativas que le restan fiabilidad a esta metodología y favoreciendo al método de costo corriente pues un valor de mercado se presentaría más cercano a la realidad del entorno económico en el que se desenvuelve la empresa.

5.- El proceso de adopción de las NIC's en Venezuela, se hace formal en el año 2008, en vista de la necesidad de contar con información financiera confiable y útil para los usuarios; y a su vez armonizar los procedimientos contables para lograr la objetividad, relevancia y comparabilidad de la información a nivel internacional, en Venezuela el proceso de adopción ha presentado muchas dificultades, gran porcentaje de empresas por desconocimiento o negatividad al proceso de adopción siguen llevando el registro de sus operaciones bajo criterios derogados, presentando sus gestiones fuera de los contextos actuales y por ende midiendo sus operaciones sobre estados financieros históricos. Por ejemplo, una empresa cuya área de crédito y cobranzas no reconozca los efectos de la inflación, y la inflación durante un mes va a ser del 2,6% con crédito a 30 días, es igual a que vendan con un descuento del 2,6 %, en términos de poder adquisitivo. En la actualidad todas las entidades deben apreciar el ajuste por inflación como una corrección monetaria, una traducción de una moneda a otra, que no produce cambios en los valores de los bienes, sino los traduce a otra moneda más estable.

No pueden seguirse mostrando capitales sociales históricos insignificantes, que no tienen ninguna relación con el poder adquisitivo el bolívar de hoy y mucho menos con la responsabilidad que los accionistas tienen sobre sus aportes a la hora de responder por las obligaciones de la empresa.

6.- Otro aspecto a considerar es que en Venezuela no existe un equilibrio entre las tasas de devaluación y las tasas de inflación, puesto que al momento de asignar un precio a un bien en función de la moneda con que fue adquirido, no existe correspondencia con su real valor de mercado pues se encuentra por debajo de la cifra.

Fortalezas

Ambas metodologías comparten fortalezas, entre las cuales se pueden mencionar:

1.- El objetivo de los estados financieros es suministrar información financiera útil a los accionistas, proveedores, prestamistas, organismos públicos, entre otros; con la finalidad de tomar decisiones y poder medir la eficiencia con la cual se manejan los recursos de la organización, el ajuste financiero ya sea por la metodología de costo corriente o de costo histórico permite corregir cifras en función de la pérdida del poder adquisitivo, dando un mayor beneficio a los usuarios de contar con información de calidad, útil, relevante, veraz, oportuna y comparable.

2.- El proceso de reexpresión permite separar los resultados que provienen de la comercialización de bienes y servicios producto de las operaciones de la empresa, de los resultados originados por la tenencia y manejo de las partidas monetarias, permitiendo a los usuarios distinguir el efecto de la inflación en la información financiera sobre la cual toman decisiones.

3.- La aplicación de los métodos de ajuste permite armonizar las cifras de distintos ejercicios, pues los usuarios necesitan comparar estados financieros a través del tiempo, con el propósito de identificar la orientación o comportamiento de su

posición financiera y sus resultados, y así poder tomar decisiones más acertadas que mejoren los rendimientos operacionales de la empresa.

4.- El método del costo corriente permite determinar el valor económico actual de los activos, de acuerdo a mercados dinámicos, permitiendo valorar activos fijos muebles (Vehículos, maquinarias, equipos), inmuebles (Construcciones, terrenos), y activos biológicos; además, la actualización del inventario permitirá establecer planes de optimización y control de usos sobre los mismos. Estas revaluaciones regulares permitirán contar con información confiable que ayudará a mejorar la toma de decisiones por parte de la gerencia de la compañía.

5.- La adopción de la norma y la aplicación de alguna de sus metodologías implica homologarse a estándares internacionales, permitiendo realizar comparaciones con empresas dedicadas a la misma actividad económica en el extranjero o bien con empresas filiales extranjeras.

6.- La mayoría de empresas que ajustan sus estados financieros por efecto de inflación ven disminuidas significativamente sus ganancias o incrementadas sus pérdidas, podrán conocer cuan afectadas pueden estar las organizaciones al determinar su posición monetaria neta.

7.- Las metodologías generan una mayor exactitud en la proyección de las utilidades; en esencia el ajuste por inflación permite al accionista y a los usuarios de los estados financieros conocer la utilidad real, comparando los patrimonios inicial y final expresados en las mismas unidades monetarias, esto evitará las distorsiones que llevan a la inadecuada medición de la rentabilidad y a los peligros de distribuir el capital en forma de dividendos o a la creación de reservas.

8.- Los indicadores financieros arrojarán resultados más exactos sobre el comportamiento y desempeño de la empresa.

Si bien las metodologías comparten debilidades y fortalezas el método del costo histórico radica su fortaleza en ser un método de fácil aplicación, se habla de un ajuste que utiliza solo un índice general de precios resultando más sencillo, pero su punto débil radica en que las cifras ajustadas aún se encuentran por debajo de las realidades económicas de los mercados. Para el costo corriente su fortaleza se

presenta en la inclusión de valores razonables generando información de calidad y más acorde con los entornos económicos, pero ante la inexistencia de un mercado activo se vuelve un método costoso por la necesidad de recurrir a otras técnicas de valoración y que pueden afectar la información contable.

Evaluación de las metodologías de ajuste mediante la comprobación empírica

La información recolectada corresponde a la empresa Inversiones Rapri de Venezuela C.A., constituida el 15-01-2012, la empresa ha facilitado sus estados financieros ajustados según NIC 29 bajo la utilización de ambos métodos planteadas en la norma que ayudaran a la investigación a evaluar cuál de ambas metodologías resulta más adecuada al momento de tomar decisiones financieras.

El orden de la información se mostrará de la siguiente manera:

- 1) Cuadro comparativo de la situación financiera y rendimiento año 2012 - 2013 ajustados por método del costo histórico según NIC 29.
- 2) Cuadro de indicadores financieros aplicados a los estados financieros año 2012 y 2013 ajustados por método del costo histórico.
- 3) Cuadro comparativo de la situación financiera y rendimiento año 2012 - 2013 ajustados por método del costo corriente según NIC 29.
- 4) Cuadro de indicadores financieros aplicados a los estados financieros año 2012 y 2013 ajustados por método del costo corriente.
- 5) Estados Financieros a Valores Históricos año 2012 y 2013. (Anexo D)
- 6) Estados Financieros a Valores Históricos año 2012 y 2013 con inclusión de valores razonables para la propiedad, planta y equipo. (Anexo E)

A continuación se muestra el estado de situación financiera comparativo de la empresa Inversiones Rapri de Venezuela ajustado utilizando el método del costo histórico planteado en la NIC 29:

Cuadro No. 8

Balance General ajustado por método de costo histórico año 2013 y 2012.

**INVERSIONES RAPRI DE VENEZUELA, C.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
A MONEDA CONSTANTE
MÉTODO DEL COSTO HISTÓRICO SEGÚN NIC 29**

	<u>Año 2013</u>	<u>Año 2012</u>
<u>ACTIVO</u>		
<u>Activo Corriente</u>		
Caja Principal	101.800,00	104.337,21
Banco Venezuela Cta Cte	181.709,52	688.891,23
Depósito a Plazo Fijo	120.000,00	
Crédito Fiscal	18.000,00	
Cuentas por Cobrar Clientes	550.000,00	290.264,53
Provisión para Cuentas Incobrables	-14.300,00	
Cuentas por Cobrar Socios	30.000,00	124.954,53
Alquiler por Cobrar	30.000,00	
Inventario de Mercancía	226.676,04	165.371,84
Seguro Pagado por Anticipado	27.764,78	23.958,64
Total Activo Corriente	1.271.650,34	1.397.777,98
<u>Activo No Corriente</u>		
Local Comercial	1.502.793,69	923.775,96
Dep. Acum. Local Comercial	-114.090,76	-46.188,80
Maquinaria	437.368,29	
Dep. Acum. Maquinaria	-43.736,83	
Equipo de Reparto	277.132,79	277.132,79
Dep. Acum. Equipo de Reparto	-110.853,12	-55.426,57
Mobiliario y Equipo de Oficina	184.755,24	184.755,19
Dep. Acum. Mob. y Equipo de Oficina	-73.902,08	-36.951,04
Herramientas	92.377,60	92.377,60
Dep. Acum. Herramientas	-61.585,06	-30.792,55
Marca de Fabrica	73.902,08	83.139,87
Bonos PDVSA	250.000,00	
Total Activo No Corriente	2.414.161,84	1.391.822,45
TOTAL ACTIVO	3.685.812,18	2.789.600,43

	<u>Año 2013</u>	<u>Año 2012</u>
<u>PASIVO</u>		
<u>Pasivo Corriente</u>		
Cuentas por Pagar Comerciales	300.000,00	93.970,65
Efectos por Pagar	500.000,00	31.238,63
Sueldos por pagar	20.000,00	15.619,32
Gasto Conservación Inmueble por Pagar	3.000,00	
ISLR por Pagar	28.841,69	64.919,97
Patente por Pagar	15.000,00	4.685,79
Retenciones por Pagar	12.000,00	1.561,93
RAR Por Pagar		5.080,34
Utilidades a los Trabajadores	70.990,21	76.376,44
Total Pasivo Corriente	<u>949.831,90</u>	<u>293.453,07</u>
 <u>PATRIMONIO</u>		
Capital Suscrito y Pagado	2.368.219,71	2.309.439,92
Reserva Legal	19.509,10	9.335,37
Utilidades por Distribuir	348.251,47	177.372,07
Total Patrimonio	<u>2.735.980,28</u>	<u>2.496.147,36</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>3.685.812,18</u>	<u>2.789.600,43</u>

Fuente: Inversiones Rapri de Venezuela, C.A.

Cuadro No. 9**Resumen Estado de Resultado ajustado por método de costo histórico año 2013 y 2012**

INVERSIONES RAPRI DE VENEZUELA, C.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
A MONEDA CONSTANTE
MÉTODO DEL COSTO HISTÓRICO SEGÚN NIC 29

	Año 2013	Año 2012
Ventas	2.500.848,34	1.355.351,28
Costo de Venta	-1.114.094,52	-464.466,91
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	1.386.753,82	890.884,37
Gastos de Operación y Administración	-931.672,18	-448.334,43
UTILIDAD EN OPERACIONES	455.081,64	442.549,94
Otros Ingresos	259.876,26	26.240,46
Posición Monetaria Neta	-339.301,05	-120.450,10
UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES	375.656,85	348.340,30
Deducciones Legales	-172.182,36	-161.632,82
UTILIDAD NETA	203.474,49	186.707,48
Reserva Legal	-10.173,72	-9.335,37
UTILIDAD DEL EJERCICIO	193.300,77	177.372,11

Fuente: Inversiones Rapri de Venezuela, C.A.

Los estados financieros de la empresa han sido ajustados aplicando el método del costo histórico, utilizando los INPC año base 2007 publicados por el Banco Central de Venezuela para los años de sus ejercicios 2013 y 2012 respectivamente, a simple vista puede observarse que para el año 2012 existía una mayor tenencia de activos corrientes que para el año 2013, en sentido opuesto se ubicaron los activos no corrientes que para el año 2013 sobrepasaron las cifras del 2012, producto de nuevas inversiones financieras y de nuevas adquisiciones de activos fijos.

En cuanto a los pasivos corrientes se nota un incremento significativo del año 2013 con respecto al 2012, pues existe un mayor nivel de endeudamiento con terceros por motivo de las nuevas inversiones realizadas al activo, el capital tiene un pequeño aumento por decisión de los accionistas para el año 2013.

Con respecto a las ventas han tenido un substancial aumento del 90% por encima del año anterior, influenciada más por un aumento de precios que por un mayor incremento de las ventas en unidades físicas, a su vez se muestra un elevado crecimiento casi del 100% en sus costos operativos, y por ultimo sus niveles de utilidad no muestran un incremento significativo; pero este simple análisis numérico no podrá mostrar la verdadera situación financiera de Inversiones Rapri de Venezuela, C.A.; y por ende tampoco mostrará el comportamiento de la cifras con la utilización de este método de ajuste por inflación; por ello a continuación se mostrará una tabla con los indicadores financieros aplicados a los estados financieros ajustados bajo el modelo del costo histórico:

Cuadro No. 10

Indicadores financieros (método del costo histórico)

INDICADORES FINANCIEROS MÉTODO DEL COSTO HISTÓRICO		
	2013	2012
Liquidez		
1) Razón corriente	1,3388	4,7632
2) Prueba ácida	1,1002	4,1997
Endeudamiento		
1) Nivel de endeudamiento	0,2577	0,1052
Eficiencia		
1) Rotación de activos	0,6785	0,4859
2) Período de cobro	30	60
3) Rotación de Inventario	5,6800	2,0990
Rentabilidad		
1) Relación Utilidad y Activos	0,0552	0,0669
2) Relación Utilidad Patrimonio	0,0859	0,0808
3) Relación Utilidad Ventas	0,0814	0,1378

Indicadores financieros para una economía con inflación		
	2013	2012
<u>Activos monetarios</u>	1,3341	4,1180
<u>Pasivos monetarios</u>		
<u>Activos no monetarios</u>	1,9086	1,3084
<u>Activos monetarios</u>		
<u>Posición monetaria neta</u>	0,0279	0,5787
<u>Partidas no monetarias</u>		
<u>Resultado monetario del ejercicio</u>	-1,6675	-0,6451
<u>Utilidad Neta</u>		
<u>Resultado monetario del ejercicio</u>	-0,1357	-0,0889
<u>Ventas Netas</u>		

Fuente: Propia.

El cuadro número 10 muestra los indicadores financieros aplicados a los estados financieros ajustados por el método del costo histórico, la razón de liquidez muestra un nivel elevado para el año 2012, donde la empresa por cada bolívar de deuda poseía 4 bolívares (Bs.) de respaldo para cubrirla, aún sin vender sus inventarios estaba en capacidad de afrontar sus compromisos en el corto plazo, al cancelar sus pasivo contaba con Bs. 1.104.324,91 de activos, lo que es un nivel de liquidez muy alto, generando la tenencia de activos ociosos que no producen beneficios, por el contrario afectan la rentabilidad de la empresa y permiten una mayor exposición a la inflación con el deterioro de los activos corrientes y por ende del patrimonio. Para el año 2013 se observa una mayor movilización del activo corriente, la empresa por cada bolívar de deuda posee Bs. 1,50 para cubrirla en el corto plazo y sin la venta de sus existencias puede respaldar sus obligaciones manteniéndose como una empresa solvente.

El endeudamiento para el año 2012 se ubica en un 10% mientras que para el año 2013 se eleva en un 25%, los pasivos tuvieron un incremento de Bs. 656.378,82 puede verse como un nivel de endeudamiento óptimo en el corto plazo, pero para protegerse del efecto inflacionario la empresa debe endeudarse a un nivel más

elevado y comenzar a trabajar con dinero de terceros pues esto le generará ganancias monetarias en el tiempo y pérdidas para sus acreedores, en su trayectoria la empresa no ha recurrido a financiamientos bancarios solo comerciales.

Los niveles de eficiencia muestran que la empresa logro vender en el año 2012 0,48 céntimos y en el año 2013 0,67 céntimos respectivamente, por cada bolívar que invirtió en activos, debe tomarse en consideración que para el año 2012 no existió rotación de los activos corrientes y aunque en el 2013 hay mayor movilización los indicadores siguen siendo muy bajos lo que demuestra que la empresa no está generando el suficiente volumen de ventas en proporción de sus inversiones afectando directamente el crecimiento de la rentabilidad.

La rotación del inventario para el año 2012 fue de 2 veces es decir que las existencias se convirtieron en efectivo cada 6 meses; una rotación muy lenta hace que el dinero se mantenga allí en desuso cuando podría ser invertido para generar otros beneficios, esta falla en la rotación puede atribuirse a que la empresa no tiene una amplia cartera de clientes pues es el año en el que está iniciando operaciones. Para el año 2013 se muestra un incremento en la rotación de 6 veces, cada 2 meses se venden los inventarios por lo que hay una mayor rotación y un manejo más eficientes de las existencias; además de una cartera de clientes más consolidada.

La rotación de la cartera de crédito muestra que para el año 2012 cada 60 días la empresa recupera sus ventas a crédito, mientras que para el 2013 el indicador baja y las cobranzas se hacen efectivas cada 30 días, en tiempos de alta inflación es una rotación lenta, pues al igual que los inventarios el hecho de mantener cuentas por cobrar por largos períodos inmoviliza recursos que son afectados por la pérdida del poder adquisitivo, se convierte en una venta con rentabilidad cero, y se recupera un capital de trabajo monetariamente deteriorado; deberían mejorar sus políticas crediticias a periodos más cortos.

Para el análisis de la rentabilidad, con respecto a los activos se muestran niveles muy bajos para el año 2012 por cada bolívar se generó una ganancia de 0,06 céntimos y para el 2013 solo se generó 0,05 céntimos, lo que muestra un manejo ineficiente de los activos y un nivel de productividad nulo, los activos no están generando ningún

tipo de rendimiento. Para el año 2012 los socios obtuvieron un rendimiento sobre sus inversiones de 8% porcentaje que se mantiene para el 2013. Con respecto a la utilidad neta para el año 2012 corresponde a un 13% de las ventas netas, para el año 2013 el porcentaje disminuye pues la utilidad neta solo represento un 8,14% de las ventas netas, esta baja del rendimiento puede atribuirse a la improductividad de los activos y el incremento en sus depreciaciones que disminuye la utilidad del ejercicio.

Los indicadores de inflación para el año 2012 muestran una considerable perdida monetaria, la empresa se encuentra totalmente expuesta a la inflación al punto de que la pérdida afecta directamente al patrimonio, los indicadores muestran que no existe cobertura alguna contra el flagelo inflacionario, siendo la principal causa el mantenimiento ocioso de activos monetarios que producen perdidas monetarias considerables que afectan el rendimiento de la empresa, a su vez afecta el resultado monetario del ejercicio muestra un signo negativo revelando que el ingreso operacional ha crecido producto del incremento de los precios en los mercados mas no por el incremento de la productividad de la empresa (no hay un mayor volumen de ventas en unidades), estos factores socaban negativamente el rendimiento de la utilidad. Para el año 2013 la empresa aparentemente se muestra menos expuesta al efecto inflacionario y un poco protegida por las nuevas inversiones realizadas en activos monetarios con tasas de rendimiento y las adquisiciones de nuevos activos fijos pero sigue observándose un resultado monetario negativo que afecta al patrimonio pero en menor magnitud que el año anterior, las ventas igualmente no están generando las suficientes ganancias pues siguen viéndose incrementadas más por el efecto inflación que por el aumento de la productividad, y el rendimiento de la utilidad no muestra incremento de un año a otro, la empresa tiene una rentabilidad seriamente disminuida, y por ende los beneficios y las inversiones de los accionistas están en constante desvalorización y deterioro.

La empresa en el año 2012 decide medir también la propiedad planta y equipo a valores razonables con la finalidad de aprovechar el beneficio del costo atribuido en la sección 35 de las NIFF para Pymes, a continuación se muestra sus estados financieros:

Cuadro No. 11**Balance General ajustado por método de costo corriente año 2013 y 2012**

INVERSIONES RAPRI DE VENEZUELA, C.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
A MONEDA CONSTANTE
MÉTODO DEL COSTO CORRIENTE SEGÚN NIC 29

	<u>Año 2013</u>	<u>Año 2012</u>
<u>ACTIVO</u>		
<u>Activo Corriente</u>		
Caja Principal	101.800,00	104.337,21
Banco Venezuela Cta Cte	181.709,54	688.891,23
Depósito a Plazo Fijo	120.000,00	
Crédito Fiscal	18.000,00	
Cuentas por Cobrar Clientes	550.000,00	290.264,53
Provisión para Cuentas Incobrables	-14.300,00	
Cuentas por Cobrar Socios	30.000,00	124.954,53
Alquiler por Cobrar	30.000,00	
Inventario de Mercancía	226.676,04	165.371,84
Seguro Pagado por Anticipado	27.764,78	23.958,64
Total Activo Corriente	1.271.650,36	1.397.777,98
<u>Activo No Corriente</u>		
Local Comercial	2.140.949,41	1.561.931,64
Dep. Acum. Local Comercial	-146.667,70	-62.477,27
Maquinaria	437.368,29	
Dep. Acum. Maquinaria	-43.736,83	
Equipo de Reparto	359.244,28	359.244,28
Dep. Acum. Equipo de Reparto	-143.697,71	-71.848,86
Mobiliario y Equipo de Oficina	266.309,34	266.309,34
Dep. Acum. Mob. y Equipo de Oficina	-106.523,74	-53.261,87
Herramientas	132.764,19	132.764,19
Dep. Acum. Herramientas	-88.509,46	-44.254,72
Marca de Fabrica	93.715,90	105.430,38
Bonos PDVSA	250.000,00	
Total Activo No Corriente	3.151.215,97	2.193.837,11
TOTAL ACTIVO	4.422.866,33	3.591.615,09

	<u>Año 2013</u>	<u>Año 2012</u>
<u>PASIVO</u>		
<u>Pasivo Corriente</u>		
Cuentas por Pagar Comerciales	300.000,00	93.970,65
Efectos por Pagar	500.000,00	31.238,63
Sueldos por pagar	20.000,00	15.619,32
Gasto Conservación Inmueble por Pagar	3.000,00	
ISLR por Pagar	28.841,69	64.919,97
Patente por Pagar	15.000,00	4.685,79
Retenciones por Pagar	12.000,00	1.561,93
RAR Por Pagar		5.080,34
Utilidades a los Trabajadores	70.990,21	76.376,44
Total Pasivo Corriente	<u>949.831,90</u>	<u>293.453,07</u>
 <u>PATRIMONIO</u>		
Capital Suscrito y Pagado	2.368.219,71	2.309.439,92
Reserva Legal	10.786,16	6.087,35
Utilidades por Distribuir	1.094.028,56	982.634,75
Total Patrimonio	<u>3.473.034,43</u>	<u>3.298.162,02</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>4.422.866,33</u>	<u>3.591.615,09</u>

Fuente: Inversiones Rapri de Venezuela, C.A.

Cuadro No. 12**Resumen Estado de Resultado ajustado por método de costo corriente año 2013 y 2012**

INVERSIONES RAPRI DE VENEZUELA, C.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
A MONEDA CONSTANTE
MÉTODO DEL COSTO CORRIENTE SEGÚN NIC 29

	Año 2013	Año 2012
Ventas	2.500.848,34	1.355.351,28
Costo de Venta	-1.114.094,52	-464.466,91
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	1.386.753,82	890.884,37
Gastos de Operación y Administración	-1.041.170,42	-513.294,81
UTILIDAD EN OPERACIONES	345.583,40	377.589,56
Otros Ingresos	259.876,26	26.240,46
Posición Monetaria Neta	-339.301,05	-120.450,10
UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES	266.158,61	283.379,92
Deducciones Legales	-172.182,36	-161.632,82
UTILIDAD NETA	93.976,25	121.747,10
Reserva Legal	-4.698,81	-6.087,35
UTILIDAD DEL EJERCICIO	89.277,44	115.659,75

Fuente: Inversiones Rapri de Venezuela, C.A.

Bajo el método del costo corrientes los estados financieros tienen cierta similitud la diferencia se atribuye a la sustitución de los valores históricos de los activos fijos por valores razonables y la modificación de sus depreciaciones, esta diferencia fue capitalizada por la empresa directamente a las utilidades acumuladas, para ver en detalle el efecto de la aplicación de esta metodología se debe observar y analizar el resultado de sus indicadores financieros, presentados a continuación:

Cuadro No. 13

Indicadores financieros (método del costo corriente)

INDICADORES FINANCIEROS MÉTODO DEL COSTO CORRIENTE		
	2013	2012
Liquidez		
1) Razón corriente	1,3388	4,7632
2) Prueba ácida	1,1002	4,1997
Endeudamiento		
1) Nivel de endeudamiento	0,2148	0,0817
Eficiencia		
1) Rotación de activos	0,5654	0,0377
2) Período de cobro	30	60
3) Rotación de Inventario	5,6800	2,0990
Rentabilidad		
1) Relación Utilidad y Activos	0,0212	0,0339
2) Relación Utilidad Patrimonio	0,0397	0,0527
3) Relación Utilidad Ventas	0,0376	0,0898
Indicadores financieros para una economía con inflación		
	2013	2012
<u>Activos monetarios</u> Pasivos monetarios	1,3341	4,1180
<u>Activos no monetarios</u> Activos monetarios	2,4902	1,9721
<u>Posición monetaria neta</u> Partidas no monetarias	0,0214	0,3839
<u>Resultado monetario del ejercicio</u> Utilidad Neta	-3,6105	-0,9894
<u>Resultado monetario del ejercicio</u> Ventas Netas	-0,1357	-0,0889

Fuente: Propia

Los niveles de liquidez presentan el mismo comportamiento analizado por el método del costo histórico pues se utilizan las mismas cifras de activos monetarios, pasivos monetarios e inventario. Luego el nivel de endeudamiento se presenta para el año 2012 en un 8% y para el año 2013 en un 21% cifras que disminuyen con respecto a la metodología anterior por el incremento del total de los activos.

La rotación muestra los mismos días de recuperación de la cartera de crédito y el movimiento de inventario se mantiene igual con respecto al método anterior, pero la rotación de los activos se nota más lenta y menos rentable, el total del activo fijo crece pero la generación de flujos sigue cayendo por considerarse activos que no están generando un beneficio económico.

En cuanto a la rentabilidad los valores disminuyen significativamente con respecto al método histórico, es de 0,03 céntimos para el 2012 y 0,56 céntimos de ganancia para el 2013 por cada bolívar de activo invertido, aunque la empresa revaloriza sus activos siguen sin generar ganancias rentables planteándose la misma situación expuesta con el análisis del costo histórico.

Los indicadores de inflación muestran una empresa menos expuesta al efecto inflacionario por la revalorización de sus activos fijos como medio de protección ante el deterioro financiero, hay un aumento de activos no monetarios, pero sigue mostrando niveles de utilidad y rentabilidad muy bajos que siguen generando pérdidas al patrimonio, en primera instancia los gastos de depreciación del período se elevan con el incremento del activo y este gasto va a afectar directamente a la utilidad del ejercicio, a su vez los flujos de efectivo se mantienen constantes, no hay una generación de ingreso congruente con el aumento del gasto, por ende la rentabilidad se mostrará más baja.

Al ajustar y analizar el comportamiento de los estados financieros por la aplicación de ambas metodologías de ajuste por inflación el impacto de sus postulados tiene efectos reflejados indudablemente en el rendimiento de la empresas y en la manera de ver como se encuentran expuestas al proceso inflacionario.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

La inflación es sin duda un fenómeno asociado al incremento elevado y sostenido de los precios de los bienes y servicios que se comercializan dentro de la economía de un país; además, hay un incremento de la circulación de dinero que no se corresponde con los niveles de oferta y demanda de los mercados, provocando la pérdida del poder adquisitivo de las unidades monetarias en el tiempo, convirtiéndose en un flagelo del cual no han escapado ni los países con las economías más estables del mundo como lo fue el caso de Alemania, Francia, Estados Unidos, Argentina, entre otros.

Sus orígenes se remontan al comienzo de los imperios griegos y romanos en el año 200 A.C, extendiéndose así a lo largo de la historia de la humanidad y actuando como un proceso nocivo que ha generado serios problemas sociales, políticos y económicos para los países que padecen sus secuelas. La inflación toca las puertas de latino américa a principio de la década de los 50 y Venezuela no escapo de sus efectos, aquel boom petrolero abriría las puertas al proceso inflacionario para una economía que dejaba de ser estable y no se encontraba preparada para asumir eficientes políticas económicas, fiscales y monetarias que contrarrestaran sus efectos.

Si bien en la actualidad Venezuela sigue manteniendo una lucha constante por controlar los niveles de inflación, las malas políticas económicas, las restricciones gubernamentales y las consecutivas devaluaciones han provocado que aquella inflación galopante de la que siempre se había hablado este desapareciendo para convertirse en una hiperinflación que afecta a todos los sectores de la sociedad.

Las personas necesitan más unidades monetarias para comprar la misma cantidad de productos y sus sueldos no se corresponden con los niveles de inflación pues no se incrementan en la misma proporción solo se deterioran monetariamente, por otro lado las empresas sufren el incremento de los precios de sus existencias o materia primas y se exponen al deterioro de sus recursos financieros, por ende al no encontrarse protegidas contra sus efectos sufren constantes descapitalizaciones que pueden llevarlas a la quiebra.

Para cualquier entidad económica su principal objetivo es generar beneficios en el tiempo producto del rendimiento de sus operaciones. La empresa da a conocer su información a través de los estados financieros, que muestran la situación financiera y miden el desempeño de las organizaciones durante un determinado periodo de tiempo, esta información financiera es la herramienta que permite a la gerencia tomar decisiones sobre los recursos económicos que controla. El principal objetivo de la información financiera es proporcionar información útil que satisfaga las necesidades de sus usuarios.

Generalmente la información es preparada sobre la base del costo histórico atendiendo los principios de contabilidad, pero en una economía con inflación esta información pierde su relevancia y su utilidad por lo que debe ser reexpresada aplicando un factor de corrección estimado por el índice nacional de precios al consumidor para el caso venezolano, y así mostrar información en unidades monetarias corriente a la fecha de presentación de los estados financieros, contando entonces con información real, útil y comparable en el tiempo.

En Venezuela tanto el gobierno como la FCCPV, ha emitido normas para corregir el efecto inflacionario, los primeros para corregir su efecto en la renta gravable, los segundos para corregir su efecto en los estados financieros.

En el año 2008 queda derogada la Declaración de Principios de Contabilidad Número 10 y entra en vigencia la utilización de la NIC 29 como norma financiera para corregir el efecto inflacionario en los estados financieros, la norma establece dos metodologías para realizar la corrección monetaria, el método del costo histórico y el costo corriente.

Las similitudes derivadas de ambas metodologías, coinciden en que ambos métodos parten del supuesto de la elaboración de estados financieros sobre el costo histórico, para realizar la reexpresión de las partidas utilizaran el índice nacional de precios al consumidor emitido por el BCV en conjunto con el INE; solo serán objeto de reexpresión las partidas no monetarias, las partidas monetarias se presentaran a su valor histórico a la fecha de cierre por encontrarse ya valoradas a moneda corriente, aquellos activos que se encuentren revalorizados serán ajustados desde la fecha de la última valuación aplicando un INPC.

Independientemente de la metodología utilizada se mantiene el supuesto de que la tenencia de activos monetarios por largos periodos de tiempo produce pérdidas monetarias, por el contrario los pasivos generan ganancias; la diferencia entre ambos determinara la denominada posición monetaria neta que será absorbida por el resultado del ejercicio y deberá presentarse como una cuenta separada.

Igualmente las partidas del estado de resultado por ambas metodologías se reexpresarán desde la fecha en que se incurrieron los costos, gastos e ingresos.

Puede observarse dos metodologías con muchas similitudes y cuya diferencia radica en la incorporación de valores razonables para las existencias, los activos fijos y las inversiones, estas revalorizaciones serán cargadas a los activos contra el incremento del patrimonio y para las grandes empresas se mostrara en una cuenta denominada superávit por revalorización, mientras que para las pymes este beneficio será absorbido directamente por las utilidades retenidas; el patrimonio tendrá un mayor incremento con la utilización del costo corriente.

En cuanto a las fortalezas y debilidades presentadas por ambos métodos, la metodología del costo histórico tiene su mayor fortaleza en que respeta los principios de contabilidad en cuanto a la base de la información sobre el costo histórico, es un método tradicional que con la aplicación de un inpc corrige el efecto inflacionario de las partidas y determina la utilidad o perdida monetaria, pero al utilizar el inpc como un indicador que no está tomando en consideración muchos aspectos relevantes del proceso inflacionario para su cálculo, hablamos entonces de un indicador que no nos aproxima a la realidad, pues su aplicación a las partidas contables muestra cifras que

siguen estando por debajo de los reales valores de mercado, siendo este su mayor punto de debilidad.

La metodología corriente basa su mayor fortaleza en la inclusión de valores razonables para las existencias, activos fijos e inversiones, otorgando a la información financiera cifras acordes con la realidad de los mercados, pero su punto débil radica en que para asignar estos valores debe existir un mercado activo como punto de referencia de los mismos; de no haber un mercado la empresa deberá recurrir a otras técnicas de valuación que resultan un tanto complejas con mayor inversión de tiempo y que pueden acarrear significativos gastos para las empresas.

Al realizar la contrastación de las metodologías en los estados financieros de la empresa Inversiones Rapri de Venezuela C.A. pudieron emitirse las siguientes consideraciones:

a) Ambas metodologías arrojan las mismas pérdidas o ganancias derivadas de la posición monetaria neta, así como el mismo resultado monetario para el ejercicio económico.

b) Los niveles de liquidez muestran resultados simétricos para ambos métodos pues para calcular los indicadores se utilizan las mismas partidas de activos corrientes, pasivos corrientes e inventarios, siempre y cuando este último se encuentre reexpresado bajo las mismas consideraciones en ambas metodologías.

c) El endeudamiento muestra resultados con un poco de diferencia atribuida a que en el método del costo corriente el total del activo fijo se incrementa en mayor proporción que el activo fijo reexpresado en el método del costo histórico.

d) La eficiencia arroja iguales resultados en cuanto a la rotación de la cartera de crédito y la rotación de las existencias siempre que las existencias estén reexpresadas con la aplicación de un INPC y no revalorizadas, en este caso el efecto del incremento mostraría una rotación más lenta por el método del costo corriente. La rotación de los activos se muestra menos eficiente con la utilización del costo corriente pues existe un incremento del activo fijo pero las ventas mantienen su valor, el hecho de que exista una revalorización no supone que el activo sea más rentable

por el contrario lo convierte en un activo más costoso que está generando menos beneficios.

e) La rentabilidad es un fuerte punto donde connota la contrastación de las metodologías, indudablemente al realizar las revalorizaciones por el método del costo corriente el incremento del activo también produce una modificación en el cálculo de su depreciación, donde esta debe ser nuevamente computada utilizando el valor razonable del mismo, esta depreciación se incrementa y generará un mayor gasto absorbido por la utilidad del ejercicio, obteniendo una rentabilidad más baja en comparación que la utilidad obtenida por el método del costo histórico; afectando el rendimiento esperados por los accionistas.

El costo histórico muestra una rentabilidad más sobrevalorada, pues el método no considera el estado físico de los activos y como se mencionó anteriormente aun reexpresados se encuentran por debajo de los valores de mercado, se muestra entonces un patrimonio menos afectado por el proceso inflacionario.

Por último al aplicar los indicadores inflacionarios el método del costo histórico muestran una empresa con menos cobertura antiinflacionaria y por ende con un patrimonio más expuesto al deterioro monetario, la metodología corriente por el contrario presenta mayores niveles de cobertura y un patrimonio menos expuesto a las perdidas monetarias. El hecho de que este segundo método revalorice sus activos fijos, existencia e inversiones, produce un incremento directo en el patrimonio, por lo que aumenta el respaldo antiinflacionario con activos no monetarios que tienen un valor realmente acorde con la economías de los mercados, reflejando una mayor cobertura y una menor exposición al deterioro financiero.

A través de la aplicación de indicadores financieros, este es el comportamiento que han mostrado ambas metodologías por lo que puede concluirse en que la utilización del método del costo corriente aportara a las organizaciones valores que estarán más de acuerdo con la realidad inflacionaria de los mercados y que les dará utilidades más sinceradas, permitiéndoles a los usuarios de la información tomar decisiones más acertadas sobre el uso y control de sus recursos económicos, para asegurar su desempeño y rentabilidad en el tiempo.

Recomendaciones

Al concluir la investigación, pueden emitirse las siguientes recomendaciones:

Es necesario que los profesionales de la contaduría pública asuman los nuevos retos planteados por las normas internacionales de contabilidad, para ir a la par con un entorno globalizado y cambiante.

La gerencia debe evaluar indudablemente el efecto inflacionario sobre los recursos económicos que controla, y la herramienta utilizada es el ajuste por inflación como medio de corrección monetaria para obtener cifras acordes con la realidad económica, permitiendo contar así con información útil, relevante y confiable.

Al tomar la decisión de aplicar una metodología de ajuste la empresa debe tener claro que este solo mostrara en el efecto de la inflación en su patrimonio y determinara la existencia de pérdidas o ganancias monetarias, pero el desempeño de la empresa se derivara del buen uso de políticas y medidas antiinflacionarias, como el mantenimiento de pasivos monetarios por encima de pasivos monetarios, mantener niveles de endeudamiento (trabajar con dinero de terceros) siempre y cuando se obtenga de él un rendimiento mayor a los intereses de la deuda, invertir en activos rentables, entre otras muchas prácticas que protegerán a la empresa del proceso inflacionario.

Para aquellas empresas que no puedan recurrir a la aplicación del método de costo corriente por tratarse de un método más costoso, indudablemente aplicaran el costo histórico y deben tomar en consideración las desventajas de la metodología para tomar sus decisiones financieras.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Alves, Donald. [1990]. *Información Financiera en un Proceso Inflacionario*. Caracas: Espiñeira Sheldon & Asociados, 1990, 101pp. [Edición Lourdes Figuera].
- Anaya, H. [1996]. *Análisis Financiero Aplicado con Ajuste por Inflación*. Colombia: Grupo Editorial 87, 1996. [Novena Edición].
- Arias, F. [2006]. *El Proyecto de Investigación*. Caracas: Editorial Episteme, 2006, 107pp. [Segunda Edición].
- Armando, Ribas. [1974]. *Teoría Monetaria, Inflación y Tasas de Interés*. Buenos Aires: Librería El Ateneo, 1974.
- Banco Central de Venezuela. www.bcv.org.ve.
- Begg, D. [2006]. *Economía*. Madrid: Mc Graw Hill, 2006, 652pp. [Octava Edición].
- Catacora, F. [1999]. *Reexpresión de Estados Financieros*. Caracas: Mc Graw Hill, 1999.
- Catacora, F. [2000]. *Reexpresión de Estados Financiero*. Mc Graw Hill Interamericana de Venezuela, S.A. Colombia.
- Castellanos. H. [2010]. *El valor razonable y la calidad de la información financiera*. Revista Visión Gerencial. Año 9. N° 2. Pp. 269-282. Consejo de Publicaciones. Universidad de Los Andes. Mérida – Venezuela.
- Cottely, E. [1986]. *Enseñanza de Dos Inflaciones Europeas*. Buenos Aires: Boletín Informativo Techint. 1986.
- Contreras, I. [2005]. *Análisis de la rentabilidad económica y financiera en empresas comerciales y en un contexto inflacionario*. Consejo de Publicaciones. Universidad de Los Andes. Mérida – Venezuela.
- Declaración de Principios de Contabilidad N° 10 (DPC 10). Federación de Colegio de Contadores Públicos de Venezuela. 1992. <http://www.fccpv.org/>.
- Diccionarios Larousse. Año 2008.
- Fernández, Jesús. [2002]. *Reexpresión de Estados Financieros en Venezuela. Enfoque Práctico. Venezuela*.

- Hernández, Jesús. [1992]. *Metodología Para el Ajuste de Estados Financieros por Exposición a la Inflación*. Caracas: LITHO-TIP, 1992, 137pp. [Tercera Edición].
- Hernández (2011) *Ajuste por Inflación Financiero (Tomo I)* [Documento en Línea] Disponible en: <http://finanzasytributos.com/main/index.php?mod=mdoc&id=1655> [Consulta: 2014, marzo 05]
- Hurtado de B., J [2000]. *Metodología de la Investigación Holística*. Caracas: Fundación Sypal, 2000. [Tercera Edición].
- Hurtado, Jackeline. [2.008]. *Metodología de la Investigación Holística*. Caracas: Fundación Sypal, 2008, 184pp. [Sexta Edición].
- Indacochea, A. [1992]. *Finanzas en Inflación*. Lima: Editorial Gerencia, 1992. [Quinta Edición].
- Instituto Nacional de Estadísticas (2008) *Índice Nacional de Precios al Consumidor*. [Documento en Línea] Disponible en: <http://www.bcv.org.ve/ipcnac/dipinpc0308.pdf?id=406> [Consulta: 2014, marzo 15]
- Jhonson, H. [1984]. *Inflación Revolución y Contrarrevolución*. Barcelona, 152pp.
- Ley de Impuesto Sobre la Renta (2007). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38628*. Y su reglamento.
- Ley de Mercado de Valores (2010). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39486*. Agosto 17, 2010.
- Norma Internacional de Contabilidad número 29. *The International Accounting Standards Board (IASB)*. <http://www.ifrs.org/home.htm>.
- Mallo, C. [2008]. *Contabilidad Financiera un enfoque actual*. Madrid España. [Primera Edición].
- Marco Conceptual. (IASB). Federación de Colegio de Contadores Públicos de Venezuela. <http://www.fccpv.org/>.
- Molina, V. [2006]. *Metodología para Ajustar los Estados Financieros en una Economía Inflacionaria*. . Consejo de Publicaciones. Universidad de Los Andes. Mérida – Venezuela.
- Morlés, V. [1994]. *Planteamiento y Análisis de Investigación*. Caracas. [Sexta Edición].

- Sanabria y Ojeda. [2002]. *La Inflación y el IPC, base 1997*. Caracas: Serie Didáctica n° 3 BCV, 2002.
- Redondo A. [2004]. *Curso Práctico de Contabilidad General Superior. Tomo II*. Caracas: Centro Contable Venezolano.
- Ribas Armando [1984]. *Teoría monetaria, inflación y tasas de interés*. <http://www.armandoribas.com.ar/>
- Samuelson, A. [2.002]. *Economía*. Madrid: Mac Graw Hill, 2002.
- Sampieri, R. [2.005]. *Metodología de la Investigación*. México: Mac Graw Hill, 2005.
- TINSA Chile: Expertos de Tasación y Consultoría en Mercado Inmobiliario. Tasación de propiedades, estudio mercado inmobiliario. *Formación de tasador* [Documento en Línea] Disponible en: http://www.tinsa.cl/empresas/tasaciones_activos_ifrs.php [Consulta: 2014, abril 10]
- Toro, J. [1993]. *Fundamentos de Teoría Económica*. Caracas: Panapo, 1993. [Segunda Edición].
- Vera, L. [1995]. *Precios, inercia y estabilidad cambiaria: hacia una estrategia anti inflacionaria para Venezuela*. Revista de Economía y Ciencias Sociales. Pp. 240-266.
- Vera, L. [1996]. *Hacia una Comprensión del Proceso Inflacionario en Venezuela: Evolución y Salidas**. Revista de Economía y Ciencias Sociales. Volumen N° 2. 34pp.
- Vives, A. [2.003]. *Evaluación Financiera de Empresas. El Impacto de la Devaluación y La Inflación*. Sexta Reimpresión. Editorial Trillas. México.
- Yanes, J. [1996]. *Aplicación Práctica de la DPC 10*. Valencia: Editorial del Contador Público, 1996.

Bdigital.ula.ve

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
POSTGRADO EN CIENCIAS CONTABLES
MAESTRIA EN CIENCIA CONTABLES

**Anexo A Registro de observación documental
(ROD)**

Nº	ASPECTOS A OBSERVAR	FUENTE	RESULTADOS
01	¿Qué es la inflación?	Consulta Bibliográfica	Capítulo II
02	¿Cuáles son los tipos de inflación?	Consulta Bibliográfica	Capítulo II
03	¿Cuáles son los niveles de la inflación?	Consulta Bibliográfica	Capítulo II
04	¿Definir las principales teorías económicas de la inflación?	Consulta Bibliográfica	Capítulo II
05	¿Describir el escenario inflacionario en Venezuela?	Consulta Bibliográfica	Capítulo II
06	¿Qué es el INPC?	Consulta Bibliográfica	Capítulo II
07	¿Que representa para las empresas la información financiera y puntualizar la necesidad de reexpresar los estados financieros?	Consulta Bibliográfica	Capítulo II
08	¿Cuáles son los aspectos sustanciales de La Norma Internacional de contabilidad número 29?	NIC 29	Capítulo II
09	¿Definir el método de costos histórico utilizado por la NIC 29?	NIC 29	Capítulo II
10	¿Definir el método de costos corrientes utilizado por la NIC 29?	NIC 29, NIC 16, NIC 2	Capítulo II
11	¿Definir los indicadores financieros?	Consulta Bibliográfica	Capítulo II
12	¿Representa el método de costo histórico según la NIC 29 la metodología más beneficiosa para realizar el ajuste por inflación?	Aplicación de indicadores financieros	Capítulo IV
13	¿Representa el método de costo corrientes según la NIC 29 la metodología más beneficiosa para realizar el ajuste por inflación?	Aplicación de indicadores financieros	Capítulo IV



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
POSTGRADO EN CIENCIAS CONTABLES
MAESTRIA EN CIENCIA CONTABLES

Anexo A-1
Registro de observación documental (ROD)

Metodología de costo histórico vs. Metodología de costo corriente	Diferencias	Semejanzas	Observación
Balance			
Estado de resultados			
Pérdida y ganancia por la posición monetaria Neta			
Estado de flujo de efectivo			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
POSTGRADO EN CIENCIAS CONTABLES
MAESTRIA EN CIENCIAS CONTABLES

Anexo B

**GUIA DE ENTREVISTA CON PREGUNTAS ABIERTAS Y CERRADAS A
CERCA DE LAS METODOLOGÍAS DE AJUSTE POR INFLACIÓN
FINANCIERO SEGÚN NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD
NÚMERO 29.**

Elaborado por: Lcda. Kitty Santiago

Mérida, Abril de 2015

Contenido

Instrucciones

A continuación usted encontrará una serie de preguntas (abiertas y cerradas) relacionadas con la evaluación de los métodos de ajuste por inflación (financieros) aplicables en Venezuela según la norma internacional de contabilidad número 29 (NIC 29) .

Lea cuidadosamente cada interrogante y marque la letra con el nivel que usted considere se ajusta mejor a la realidad que se está exponiendo o responda dependiendo de la realidad empírica que usted posee con respecto al contenido de la pregunta.

En aquellos casos donde se pide razonamiento, explique brevemente su respuesta.

La información que usted proporcionará será de gran apoyo y tendrá carácter confidencial: se utilizará únicamente para el desarrollo de la investigación, además de que en ningún caso se revelará información personal de los encuestados.

De antemano le agradezco su valiosa colaboración. Si Ud. desea recibir copia electrónica del trabajo final elaborado a partir de este instrumento, por favor coloque en la línea siguiente su dirección de correo electrónico:

e-mail: _____

La investigadora.

Entrevista estructurada dirigida a expertos

1. ¿En qué grado conoce usted las metodologías de ajuste por inflación financiera (NIC 29), utilizadas para la presentación de estados financieros?

a) Muy poco_____

b) Poco_____

c) Suficiente_____

d) Mucho_____

2. ¿Aplica el ajuste por inflación financiero?

Sí_____ No _____

3.- ¿Con qué frecuencia toma decisiones financieras con los estados financieros ajustados por inflación?

e) Nunca_____

f) Pocas veces_____

g) Regularmente_____

h) Siempre_____

4.- Señale las diferencias y semejanzas que, para usted, presentan las metodologías de ajuste por inflación financieros (método de costo y método del valor corriente):

5.- Señale las fortalezas y debilidades que para usted, presentan las metodologías de ajuste por inflación financieros (NIC 29):

6.- ¿Cuál método de ajuste por inflación según NIC 29 considera el más apropiado y por qué?

7.- ¿Cuál metodología ha utilizado para presenta los estados financieros ajustados por inflación? ¿Por qué?

8.- ¿Qué indicadores aplica a los estados financieros ajustados por efectos de la inflación?

9.- ¿Considera que los estados financieros ajustados por efectos de la inflación ayudan a tomar decisiones?

Gracias por su Colaboración.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
POSTGRADO EN CIENCIAS CONTABLES
MAESTRIA EN CIENCIAS CONTABLES

Anexo C

**LISTA DE COTEJO DE DOCUMENTOS Y REGISTROS CONTABLES DE
LA EMPRESA INVERSIONES RAPRI DE VENEZUELA, C.A.**

Bdigital.ula.ve

Elaborado por: Lcda. Kitty Santiago

Mérida, Abril de 2015

Contenido

El presente instrumento de recolección de datos es un listado de aspectos relacionados con documentos, registros y procedimientos contables de la empresa Inversiones Rapri de Venezuela, C.A.; con la finalidad de obtener la información necesaria, para aplicar el ajuste por inflación financiero a sus estados financieros.

La información será tratada con absoluta confidencialidad, y a ella solo tendrá acceso el investigador, quien aplicará el instrumento. Esta información tendrá un gran impacto en la toma de decisiones sobre cuál de las metodologías de ajuste por inflación planteadas en la NIC 29 resulta más beneficiosas y útil para las empresas.

Se requiere la mayor colaboración posible por parte de la administración de la empresa.

Bdigital.ula.ve

Elementos observados

- 1.- Registro de la Empresa.
- 2.- Actas de asambleas.
- 3.- Estatutos de la empresa.
- 4.- Libros y registros de contabilidad.
- 5.- Declaraciones de Iva e Impuesto sobre la Renta,
- 6.- Informes de comisario.
- 7.- Calculo de ajustes.
- 8.- Estados financieros.
- 9.- Antigüedad de partidas no monetarias.
- 10.- Movimiento de las partidas no monetarias.
- 11.- Calculo de depreciaciones y amortizaciones
- 12.- Antigüedad de inventarios.
- 13.- Descarte de activos fijos.
- 14.- Asientos de Ajuste.
- 15.- Aumentos y disminuciones del patrimonio
- 16.- Decreto de utilidades.

Anexo D
Estados Financieros a Valores Históricos año 2012 y 2013.

INVERSIONES RAPRI DE VENEZUELA, C.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
A VALORES HISTÓRICOS

PRODUCTO DE LAS VENTAS

Ventas Bs.F. 785.836,90

COSTO DE VENTA

Inventario Inicial de Mercancía	Bs.F.	150.000,00	
Compras	Bs.F.	200.000,00	
Más: Fletes S/ Compras	Bs.F.	4.500,00	
Compras Netas	Bs.F.	204.500,00	
Mercancía Disponible	Bs.F.	354.500,00	
Menos: Inventario Final	Bs.F.	100.000,00	
Total Costo de Venta	Bs.F.	254.500,00	
Utilidad Bruta en Ventas	Bs.F.	531.336,90	

GASTOS OPERACIONALES

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Sueldos y Salarios	Bs.F.	70.000,00
Servicio Telefónico	Bs.F.	4.500,00
Servicio Eléctrico	Bs.F.	2.185,00
Patente de Industria y Comercio	Bs.F.	20.000,00
Aporte Legales	Bs.F.	1.500,00
Gastos de Seguro	Bs.F.	26.666,67
Depreciación Local Comercial	Bs.F.	25.000,00
Depreciación Mob. y Equipo	Bs.F.	20.000,00
Depreciación Vehículo	Bs.F.	30.000,00
Depreciación Herramientas	Bs.F.	16.666,67
Amortización Marca de Fábrica	Bs.F.	5.000,00
Honorarios Profesionales	Bs.F.	6.000,00
Gastos de Representación	Bs.F.	12.000,00
Gastos Artículos de Oficina	Bs.F.	3.800,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Bs.F.	243.318,33

GASTOS DE VENTA

Publicidad y Propaganda	Bs.F.	8.627,18
TOTAL GASTOS DE VENTA	Bs.F.	8.627,18
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	Bs.F.	251.945,51

OTROS INGRESOS

Otros ingresos	Bs.F.	16.800,00
----------------	-------	-----------

UTILIDAD NETA ANTES DE DEDUCCIONES E IMPUESTOS

Utilidad a los Trabajadores	Bs.F.	48.898,71
-----------------------------	-------	-----------

Impuesto Sobre la Renta	Bs.F.	41.563,90
-------------------------	-------	-----------

RAR 23	Bs.F.	3.252,60
--------	-------	----------

UTILIDAD DEL EJERCICIO	Bs.F.	202.476,18
-------------------------------	-------	-------------------

INVERSIONES RAPRI DE VENEZUELA, C.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
A VALORES HISTÓRICOS

ACTIVO

Activo Corriente:

Caja Principal	Bs.F.	66.800,00	
Banco Venezuela Cta Cte	Bs.F.	441.050,92	
Cuentas por Cobrar Clientes	Bs.F.	185.836,90	
Cuentas por Socio	Bs.F.	80.000,00	
Inventario de Mercancía	Bs.F.	100.000,00	
Seguro Pagado por Anticipado	Bs.F.	13.333,33	
Total Activo Corriente			Bs.F. 887.021,15

Activo No corriente

Mobiliario y Equipo de Oficina	Bs.F.	100.000,00	
Depre. Acum. Mob. y Equipo De oficina	Bs.F.	-20.000,00	
Vehículo	Bs.F.	150.000,00	
Depre. Acum. Vehículo	Bs.F.	-30.000,00	
Local Comercial	Bs.F.	500.000,00	
Depre. Acum. Local Comercial	Bs.F.	-25.000,00	
Herramientas	Bs.F.	50.000,00	
Depre. Herramientas	Bs.F.	-16.666,67	
Marca de Fábrica	Bs.F.	50.000,00	
Amort. acum Marca de Fábrica	Bs.F.	-5.000,00	
Total Activo No Corriente			753.333,33

TOTAL ACTIVO Bs.F. **1.640.354,48**

PASIVO:

Pasivo Corriente:

Cuentas por Pagar Comerciales	Bs.F.	60.163,10	
Efectos por Pagar	Bs.F.	20.000,00	
I.S.L.R. por Pagar	Bs.F.	41.563,90	
Patente por Pagar	Bs.F.	3.000,00	
Utilidades a los Trabajadores	Bs.F.	48.898,71	
Sueldos por Pagar	Bs.F.	10.000,00	
Retenciones por Pagar	Bs.F.	1.000,00	
R.A.R. por Pagar	Bs.F.	3.252,60	
Total Pasivo Circulante			Bs.F. 187.878,31

PATRIMONIO

Capital Social	Bs.F.	1.250.000,00	
Utilidades por Distribuir	Bs.F.	202.476,18	
TOTAL CAPITAL			Bs.F. 1.452.476,18
TOTAL PASIVO Y CAPITAL			Bs.F. <u>1.640.354,49</u>

INVERSIONES RAPRI DE VENEZUELA, C.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
A VALORES HISTÓRICOS

PRODUCTO DE LAS VENTAS

Ventas Bs.F. 1.450.000,00

COSTO DE VENTA

Inventario Inicial de Mercancía		Bs.F. 100.000,00	
Compras	Bs.F. 650.000,00		
Más: Fletes S/ Compras	Bs.F. 31.500,00		
Compras Netas		Bs.F. 681.500,00	
Mercancía Disponible		Bs.F. 781.500,00	
Menos: Inventario Final		Bs.F. 220.000,00	
Total Costo de Venta			Bs.F. 561.500,00
Utilidad Bruta en Ventas			Bs.F. 888.500,00

OTROS INGRESOS

Otros Ingresos	Bs.F. 35.000,00	
Intereses deposito a plazo fijo	Bs.F. 17.000,00	
Rendimientos en Bonos de la D.P.	Bs.F. 80.000,00	
Ingresos por Alquiler de local	Bs.F. 50.000,00	
Total Otros Ingresos		Bs.F. 182.000,00
Sub-Total		Bs.F. 1.070.500,00

GASTOS

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Sueldos y Salarios	Bs.F. 230.000,00	
Servicio Telefónico	Bs.F. 19.000,00	
Servicio Eléctrico	Bs.F. 4.300,00	
Patente de Industria y Comercio	Bs.F. 25.000,00	
Aporte Legales	Bs.F. 3.500,00	
Gastos de Seguro	Bs.F. 53.333,33	
Depreciación Local Comercial	Bs.F. 40.000,00	
Depreciación Mob. y Equipo	Bs.F. 20.000,00	
Depreciación Maquinaria	Bs.F. 35.000,00	
Depreciación Vehículo	Bs.F. 30.000,00	
Depreciación Herramientas	Bs.F. 16.666,67	
Amortización Marca de Fábrica	Bs.F. 5.000,00	
Perdida por Cuentas Incobrables	Bs.F. 14.300,00	
Honorarios Profesionales	Bs.F. 9.800,00	
Gastos de Representación	Bs.F. 20.000,00	
Gastos Artículos de Oficina	Bs.F. 5.400,00	
Gastos de Conservación del Inmueble	Bs.F. 8.000,00	
Gastos de Administración del Inmueble	Bs.F. 6.300,00	
Total Gastos de Administración		Bs.F. 545.600,00

GASTOS DE VENTA

Publicidad y Propaganda	Bs.F. 7.000,00	
Total Gastos de Venta		Bs.F. 7.000,00

COSTOS FINANCIEROS

Intereses	Bs.F. 6.500,00	
Total Costos Financieros		Bs.F. 6.500,00

Sub-Total

Bs.F. 559.100,00

UTILIDAD NETA ANTES DE DEDUCCIONES E IMPUESTO

Bs.F. 511.400,00

Utilidad a los Trabajadores

Bs.F. 70.990,20

Impuesto Sobre la Renta

Bs.F. 28.841,70

UTILIDAD DEL EJERCICIO

Bs.F. **411.568,10**

INVERSIONES RAPRI DE VENEZUELA, C.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
A VALORES HISTÓRICOS

ACTIVO:

Activo Corriente:

Caja Principal	Bs.F.	101.800,00	
Banco Venezuela Cta Corriente	Bs.F.	181.709,50	
Depósitos a Plazo Fijo	Bs.F.	120.000,00	
Cuentas por Cobrar Clientes	Bs.F.	550.000,00	
Provisión por Incobrables	Bs.F.	-14.300,00	
Cuentas por Cobrar Accionistas	Bs.F.	30.000,00	
Arrendamiento de Local por C.	Bs.F.	30.000,00	
I.V.A. en Compras - Créditos	Bs.F.	18.000,00	
Inventario de mercancía	Bs.F.	220.000,00	
Seguro Pagado por Anticipado	Bs.F.	20.000,00	
Total Activo Corriente			Bs.F. 1.257.209,50

Activo no corriente

Mobiliario y equipo de oficina	Bs.F.	100.000,00	
Depre. Acum. Mob y equipo de oficina	Bs.F.	-40.000,00	
Maquinaria	Bs.F.	350.000,00	
Depre. Acum. Maquinaria	Bs.F.	-35.000,00	
Vehículo	Bs.F.	150.000,00	
Depre. Acum. Vehículo	Bs.F.	-60.000,00	
Local Comercial	Bs.F.	900.000,00	
Depre. Acum. Local Comercial	Bs.F.	-65.000,00	
Herramientas	Bs.F.	50.000,00	
Depre. Acum herramientas	Bs.F.	-33.333,33	
Marca de Fábrica	Bs.F.	50.000,00	
Amort. Acum. Marca de fabrica	Bs.F.	-10.000,00	
Bonos de la Deuda P. N.	Bs.F.	250.000,00	
Total Activo No Corriente			1.606.666,67
TOTAL ACTIVO			Bs.F. 2.863.876,17

PASIVO:

Pasivo Corriente

Cuentas por Pagar Comerciales	Bs.F.	300.000,00	
Efectos por pagar Local Comercial	Bs.F.	250.000,00	
Efectos por pagar Maquinaria	Bs.F.	250.000,00	
Gastos de Conservación por Pagar	Bs.F.	3.000,00	
I.S.L.R. por Pagar	Bs.F.	28.841,69	
Patente por Pagar	Bs.F.	15.000,00	
Utilidades a los Trabajadores	Bs.F.	70.990,20	
Sueldos por Pagar	Bs.F.	20.000,00	
Retenciones Legales	Bs.F.	12.000,00	
Total Pasivo Corriente			Bs.F. 949.831,89

PATRIMONIO

Capital Social	Bs.F.	1.300.000,00	
Reserva Legal	Bs.F.	0,00	
Utilidades por Distribuir	Bs.F.	614.044,28	
TOTAL PATRIMONIO			Bs.F. 1.914.044,28
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			Bs.F. 2.863.876,17

Anexo E
Estados Financieros a Valores Históricos con inclusión de valores razonables
para la propiedad, planta y equipo año 2012 y 2013.

INVERSIONES RAPRI DE VENEZUELA, C.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
A VALORES HISTÓRICOS

PRODUCTO DE LAS VENTAS

Ventas Bs.F. 785.836,90

COSTO DE VENTA

Inventario Inicial de Mercancía	Bs.F.	150.000,00	
Compras	Bs.F.	200.000,00	
Más: Fletes S/ Compras	Bs.F.	4.500,00	
Compras Netas	Bs.F.	204.500,00	
Mercancía Disponible	Bs.F.	354.500,00	
Menos: Inventario Final	Bs.F.	100.000,00	
Total Costo de Venta	Bs.F.	254.500,00	
Utilidad Bruta en Ventas	Bs.F.	531.336,90	

GASTOS OPERACIONALES

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Sueldos y Salarios	Bs.F.	70.000,00
Servicio Telefónico	Bs.F.	4.500,00
Servicio Eléctrico	Bs.F.	2.185,00
Patente de Industria y Comercio	Bs.F.	20.000,00
Aporte Legales	Bs.F.	1.500,00
Gastos de Seguro	Bs.F.	26.666,67
Depreciación Local Comercial	Bs.F.	32.500,00
Depreciación Mob. y Equipo	Bs.F.	34.100,00
Depreciación Vehículo	Bs.F.	46.000,00
Depreciación Herramientas	Bs.F.	28.333,33
Amortización Marca de Fábrica	Bs.F.	7.500,00
Honorarios Profesionales	Bs.F.	6.000,00
Gastos de Representación	Bs.F.	12.000,00
Gastos Artículos de Oficina	Bs.F.	3.800,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Bs.F.	295.085,00

GASTOS DE VENTA

Publicidad y Propaganda	Bs.F.	8.627,18
TOTAL GASTOS DE VENTA	Bs.F.	8.627,18

TOTAL GASTOS OPERACIONALES

Bs.F. 303.712,18

OTROS INGRESOS

Otros ingresos	Bs.F.	16.800,00
----------------	-------	-----------

UTILIDAD NETA ANTES DE DEDUCCIONES E IMPUESTOS

Bs.F. 244.424,72

Utilidad a los Trabajadores

Bs.F. 48.898,71

Impuesto Sobre la Renta

Bs.F. 41.563,90

RAR 23

Bs.F. 3.252,60

UTILIDAD DEL EJERCICIO

Bs.F. 150.709,51

INVERSIONES RAPRI DE VENEZUELA, C.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
A VALORES HISTÓRICOS
CON INCLUSIÓN DE VALORES RAZONABLES PARA LA PPyE

ACTIVO

Activo Corriente:

Caja Principal	Bs.F.	66.800,00	
Banco Venezuela Cta Cte	Bs.F.	441.050,92	
Cuentas por Cobrar Clientes	Bs.F.	185.836,90	
Cuentas por Socio	Bs.F.	80.000,00	
Inventario de Mercancía	Bs.F.	100.000,00	
Seguro Pagado por Anticipado	Bs.F.	13.333,33	
Total Activo Corriente			Bs.F. 887.021,15

Activo No corriente

Mobiliario y Equipo de Oficina	Bs.F.	170.500,00	
Depre. Acum. Mob. y Equipo De oficina	Bs.F.	-34.100,00	
Vehículo	Bs.F.	230.000,00	
Depre. Acum. Vehículo	Bs.F.	-46.000,00	
Local Comercial	Bs.F.	1.000.000,00	
Depre. Acum. Local Comercial	Bs.F.	-40.000,00	
Herramientas	Bs.F.	85.000,00	
Depre. Herramientas	Bs.F.	-28.333,33	
Marca de Fábrica	Bs.F.	75.000,00	
Amort. acum Marca de Fábrica	Bs.F.	-7.500,00	
Total Activo No Corriente			1.404.566,67
TOTAL ACTIVO			Bs.F. <u>2.291.587,82</u>

PASIVO:

Pasivo Corriente:

Cuentas por Pagar Comerciales	Bs.F.	60.163,10	
Efectos por Pagar	Bs.F.	20.000,00	
I.S.L.R. por Pagar	Bs.F.	41.563,90	
Patente por Pagar	Bs.F.	3.000,00	
Utilidades a los Trabajadores	Bs.F.	48.898,71	
Sueldos por Pagar	Bs.F.	10.000,00	
Retenciones por Pagar	Bs.F.	1.000,00	
R.A.R. por Pagar	Bs.F.	3.252,60	
Total Pasivo Circulante			Bs.F. 187.878,31

PATRIMONIO

Capital Social	Bs.F.	1.250.000,00	
Utilidades por Distribuir	Bs.F.	853.709,51	
TOTAL CAPITAL			Bs.F. 2.103.709,51
TOTAL PASIVO Y CAPITAL			Bs.F. <u>2.291.587,82</u>

INVERSIONES RAPRI DE VENEZUELA, C.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
A VALORES HISTÓRICOS

PRODUCTO DE LAS VENTAS

Ventas Bs.F. 1.450.000,00

COSTO DE VENTA

Inventario Inicial de Mercancía		Bs.F.	100.000,00	
Compras	Bs.F.	650.000,00		
Más: Fletes S/ Compras	Bs.F.	31.500,00		
Compras Netas		Bs.F.	681.500,00	
Mercancía Disponible		Bs.F.	781.500,00	
Menos: Inventario Final		Bs.F.	220.000,00	
Total Costo de Venta		Bs.F.	561.500,00	
Utilidad Bruta en Ventas		Bs.F.	888.500,00	

OTROS INGRESOS

Otros Ingresos	Bs.F.	35.000,00	
Intereses deposito a plazo fijo	Bs.F.	17.000,00	
Rendimientos en Bonos de la D.P.	Bs.F.	80.000,00	
Ingresos por Alquiler de local	Bs.F.	50.000,00	
Total Otros Ingresos		Bs.F.	182.000,00
Sub-Total		Bs.F.	1.070.500,00

GASTOS

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Sueldos y Salarios	Bs.F.	230.000,00	
Servicio Telefónico	Bs.F.	19.000,00	
Servicio Eléctrico	Bs.F.	4.300,00	
Patente de Industria y Comercio	Bs.F.	25.000,00	
Aporte Legales	Bs.F.	3.500,00	
Gastos de Seguro	Bs.F.	53.333,33	
Depreciación Local Comercial	Bs.F.	55.000,00	
Depreciación Mob. y Equipo	Bs.F.	34.100,00	
Depreciación Maquinaria	Bs.F.	35.000,00	
Depreciación Vehículo	Bs.F.	46.000,00	
Depreciación Herramientas	Bs.F.	28.333,33	
Amortización Marca de Fábrica	Bs.F.	7.500,00	
Perdida por Cuentas Incobrables	Bs.F.	14.300,00	
Honorarios Profesionales	Bs.F.	9.800,00	
Gastos de Representación	Bs.F.	20.000,00	
Gastos Artículos de Oficina	Bs.F.	5.400,00	
Gastos de Conservación del Inmueble	Bs.F.	8.000,00	
Gastos de Administración del Inmueble	Bs.F.	6.300,00	
Total Gastos de Administración		Bs.F.	604.866,66

GASTOS DE VENTA

Publicidad y Propaganda	Bs.F.	7.000,00	
Total Gastos de Venta		Bs.F.	7.000,00

COSTOS FINANCIEROS

Intereses	Bs.F.	6.500,00	
Total Costos Financieros		Bs.F.	6.500,00

Sub-Total

Bs.F. 618.366,66

UTILIDAD NETA ANTES DE DEDUCCIONES E IMPUESTO

Bs.F. 452.133,34

Utilidad a los Trabajadores

Bs.F. 70.990,20

Gasto de Impuesto Corriente

Bs.F. 28.841,70

UTILIDAD DEL EJERCICIO

Bs.F. **352.301,44**

INVERSIONES RAPRI DE VENEZUELA, C.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
A VALORES HISTÓRICOS
CON INCLUSIÓN DE VALORES RAZONABLES PARA LA PPyE

ACTIVO:

Activo Corriente:

Caja Principal	Bs.F.	101.800,00	
Banco Venezuela Cta Corriente	Bs.F.	181.709,50	
Depósitos a Plazo Fijo	Bs.F.	120.000,00	
Cuentas por Cobrar Clientes	Bs.F.	550.000,00	
Provisión por Incobrables	Bs.F.	-14.300,00	
Cuentas por Cobrar Accionistas	Bs.F.	30.000,00	
Arrendamiento de Local por C.	Bs.F.	30.000,00	
I.V.A. en Compras - Créditos	Bs.F.	18.000,00	
Inventario de mercancía	Bs.F.	220.000,00	
Seguro Pagado por Anticipado	Bs.F.	20.000,00	
Total Activo Corriente			Bs.F. 1.257.209,50

Activo no corriente

Mobiliario y equipo de oficina	Bs.F.	170.500,00	
Depre. Acum. Mob y equipo de oficina	Bs.F.	-68.200,00	
Maquinaria	Bs.F.	350.000,00	
Depre. Acum. Maquinaria	Bs.F.	-35.000,00	
Vehículo	Bs.F.	230.000,00	
Depre. Acum. Vehículo	Bs.F.	-92.000,00	
Local Comercial	Bs.F.	1.400.000,00	
Depre. Acum. Local Comercial	Bs.F.	-95.000,00	
Herramientas	Bs.F.	85.000,00	
Depre. Acum herramientas	Bs.F.	-56.666,67	
Marca de Fábrica	Bs.F.	75.000,00	
Amort. Acum. Marca de fabrica	Bs.F.	-15.000,00	
Bonos de la Deuda P. N.	Bs.F.	250.000,00	
Total Activo No Corriente			2.189.633,34
TOTAL ACTIVO			Bs.F. <u>3.446.842,84</u>

PASIVO:

Pasivo Corriente

Cuentas por Pagar Comerciales	Bs.F.	300.000,00	
Efectos por pagar Local Comercial	Bs.F.	250.000,00	
Efectos por pagar Maquinaria	Bs.F.	250.000,00	
Gastos de Conservación por Pagar	Bs.F.	3.000,00	
I.S.L.R. por Pagar	Bs.F.	28.841,69	
Patente por Pagar	Bs.F.	15.000,00	
Utilidades a los Trabajadores	Bs.F.	70.990,20	
Sueldos por Pagar	Bs.F.	20.000,00	
Retenciones Legales	Bs.F.	12.000,00	
Total Pasivo Corriente			Bs.F. 949.831,89

PATRIMONIO

Capital Social	Bs.F.	1.300.000,00	
Reserva Legal	Bs.F.	0,00	
Utilidades por Distribuir	Bs.F.	1.206.010,95	
TOTAL PATRIMONIO			Bs.F. 2.506.010,95
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			Bs.F. <u>3.455.842,84</u>

Anexo F
Validación del Instrumento

PLANILLA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nº _____

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	E	B	R	D
Presentación del Instrumento	X			
Claridad en la redacción de los ítems	X			
Pertinencia de las variables con los indicadores	X			
Relevancia en el contenido	X			
Factibilidad de aplicación	X			

E = EXCELENTE

B = BUENA

R = REGULAR

D = DEFICIENTE

OBSERVACIÓN AL INSTRUMENTO

Bdigital.ula.ve

NOMBRES: Magaly del Carmen APELLIDOS: Gutierrez

CÉDULA DE IDENTIDAD: V X E Nº: 4698686 SEXO: M F X

PROFESIÓN: Licenciada en Educación

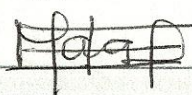
OCUPACIÓN: Docente - Investigadora

LUGAR DE TRABAJO: Universidad "Simón Rodríguez"

DIRECCIÓN: Urb. Santa Edmúrgas. Sector La Pedregosa
El Nigüa. Estado Mérida

TELÉFONO FIJO: 0275 8811197 MOVIL: 0426 7690342

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: magaly_gutierrez6d@hotmail.com

FIRMA DEL VALIDADOR: 

PLANILLA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nº

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	E	B	R	D
Presentación del Instrumento	✓			
Claridad en la redacción de los ítems	✓			
Pertinencia de las variables con los indicadores	✓			
Relevancia en el contenido	✓			
Factibilidad de aplicación	✓			

E = EXCELENTE

B = BUENA

R = REGULAR

D = DEFICIENTE

OBSERVACIÓN AL INSTRUMENTO

El instrumento se considera válido para su aplicación

Bdigital.ula.ve

NOMBRES: José Francisco APELLIDOS: Pérez Quintero

CÉDULA DE IDENTIDAD: V ☒ E ☐ Nº: 16.741.610 SEXO: M ☒ F ☐

PROFESIÓN: Docente Universitario

OCUPACIÓN: Docente Tiempo Completo

LUGAR DE TRABAJO: Univ. Nac. Exp. Simón Rodríguez

DIRECCIÓN: Urb. Bubugui' A calle 1 casa # 15

TELÉFONO FIJO: 0275-8814910 MOVIL: 0424-7415353

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: josefrancisco-862@hotmail.com

FIRMA DEL VALIDADOR: José

PLANILLA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nº _____

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	E	B	R	D
Presentación del Instrumento				
Claridad en la redacción de los ítems				
Pertinencia de las variables con los indicadores				
Relevancia en el contenido				
Factibilidad de aplicación				

E = EXCELENTE

B = BUENA

R = REGULAR

D = DEFICIENTE

OBSERVACIÓN AL INSTRUMENTO

NOMBRES: _____ APELLIDOS: _____

CÉDULA DE IDENTIDAD: V__ E__ Nº: _____ SEXO: M__ F__

PROFESIÓN: _____

OCUPACIÓN: _____

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO FIJO: _____ MOVIL: _____

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: _____

FIRMA DEL VALIDADOR: _____